MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

FACULTAD DE VETERINARIA





EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



ÍNDICE

Pág
I. Introducción
II. Nombramiento y actuaciones de las Comisiones
II.a. Composición actualizada de las distintas Comisiones
II.b. Reuniones y actuaciones por parte de cada una de las Comisiones de Calidad 6
II.b.1. Comisión de Garantía de Calidad del Centro7
II.b.2. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria 8
II.b.3. Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (especialidad Veterinaria)9
b.4. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva10
II.b.5. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne11
III. Procesos implantados. Procesos en implantación
III.a. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad
III.b. Proceso de Análisis de Resultados
III.c. Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos
III.d. Proceso de Gestión de los Servicios de la Facultad de Veterinaria
III.e. Proceso de Gestión de Movilidad de Estudiantes
III.f. Proceso de Captación de Estudiantes
III.g. Proceso de Orientación al Estudiante
III.h. Proceso de Gestión de Prácticas Externas
III.i. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones
III.j. Proceso de Reclamaciones
III.k. Proceso de Gestión del Servicio de Conserjería de la Facultad de Veterinaria 41





EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria

III.l. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales del Centro
III.m. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja
IV. Propuestas de mejora y actuación para el curso 2012-13
IV.a. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad
IV.b. Proceso de Gestión de los Servicios de la Facultad de Veterinaria48
IV.c. Proceso de Captación de Estudiantes
IV.d. Proceso de Orientación al Estudiante
IV.e. Proceso de Gestión de Prácticas Externas
IV.f. Proceso de Reclamaciones
IV.g. Proceso de Gestión del Servicio de Conserjería de la Facultad de Veterinaria 51
IV.h. Proceso de gestión del Servicio de Granja
Anexo I. Folletos informativos acerca de los estudios de Máster ofertados en la Facultad de Veterinaria (curso 2011-12)
Anexo II. Encuestas de satisfacción de los alumnos de la asignatura "Prácticas externas" del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva e interpretación de los resultados obtenidos (curso 2010-11)
Anexo III. Encuesta de satisfacción de los usuarios de los servicios de la Facultad, e informe final realizado a partir de los resultados obtenidos
Anexo IV. Informe final realizado por los responsables del Servicio de Conserjería (a) y de Secretaría (b) de la Facultad de Veterinaria a la vista de los resultados del proceso de evaluación.
Anexo V. Plan de Acogida y Tutoría (PATT)en el Grado en Veterinaria de la Universidad de Extremadura, y folleto explicativo
Anexo VI. Modelo de encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores dentro del PATT de la Facultad de Veterinaria
Anexo VII. Escrito remitido al Vicerrectorado de Infraestructura de la UEX desde la Comisión de Economía e Infraestructuras
Anexo VIII. Procedimiento de Trabajo Fin de Máster en la Facultad de Veterinaria



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



I. Introducción.

El presente informe presenta toda la información relativa al Sistema Interno de Garantía de Calidad desarrollado en la Facultad de Veterinaria de la UEX desde el 1 de enero de 2011. El desarrollo del proceso de calidad a que hace referencia se encuentra indudablemente en el corazón del mecanismo de modernización a que se ha sometido el conjunto de la enseñanza superior europea. Recordemos que la Declaración de Bolonia subraya entre otros aspectos que "de acuerdo al principio de autonomía de los establecimientos, la responsabilidad primera en materia de asegurar la calidad de la enseñanza superior incumbe a cada establecimiento docente", lo cual constituye las bases de una real responsabilización del sistema universitario en el cuadro nacional de calidad. Un sistema eficaz de gestión de la calidad contribuye de esta forma a mejorar el nivel de la enseñanza superior, de la investigación y de los servicios que de ella deben emanar. Se trata por tanto de un instrumento necesario e indispensable para el apoyo al desarrollo de la actividad académica y aporta una mayor transparencia y eficacia al personal implicado, a sus clientes y al conjunto de la institución.

En todo el proceso descrito, la evaluación institucional se funda en un proceso continuado y concertado de actores conocidos e involucrados. Estos agentes implicados coinciden en analizar y apreciar en su totalidad la realización de la misión educativa del establecimiento universitario, para ajustarse de una forma continuada y progresiva a un medio en constante evolución, y poder así rendir cuentas en última instancia a la sociedad. El objetivo final ha de ser también, como no podría ser de otra forma, situar al conjunto de la Universidad dentro de un contexto de relaciones internacionales cada vez más importantes y determinante de su actividad.

Es por ello que se constituye en una herramienta fundamental el ejercicio de autoevaluación, aquí reflejado mediante la elaboración de una memoria anual, constituyendo un elemento esencial y de gran valor sobre el cual podrá trabajar la posterior evaluación externa. Esta memoria ofrece al establecimiento la oportunidad de definir el contexto adecuado para la evaluación, poniendo el acento sobre aquellos resultados obtenidos, y ofreciendo además las herramientas de evaluación adoptadas; identificando las debilidades y fortalezas y evaluando la eficiencia de los procedimientos para mejorar la calidad. Se establece, en definitiva, un método para evaluar cómo se ejercen las responsabilidades en las formaciones universitarias ofertadas.

La recogida y análisis de la documentación de los procesos que componen la institución de educación superior deben ofrecer un conjunto coherente. El proceso de análisis aquí reflejado



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



puede ayudar a revelar que algunos de ellos no se apliquen efectivamente, mientras que otros se ponen en práctica de forma improductiva y no alcanzan los objetivos establecidos. En el primer caso debe buscarse que los interesados se pongan en contacto con las partes interesadas en la gestión de calidad, para así desarrollar conjuntamente con ellos un plan de acción destinado a mejorar el proceso. En el segundo caso la actuación a desarrollar resulta obvia, mejorando la implantación para la consecución de los objetivos deseados. Por tanto, en definitiva, es imperativo promover una "cultura de calidad" que sea compartida por todos los miembros de la Universidad y que constituya una práctica regular de todos los implicados.

En definitiva, la presente memoria tiene como objetivo recoger todas las actividades desarrolladas en la Facultad de Veterinaria de Cáceres (Universidad de Extremadura) dentro del común afán por la calidad. Es de destacar en este punto la enorme colaboración de todo el personal implicado en el proceso, y muy especialmente del equipo de dirección del centro que, junto con las distintas comisiones de calidad, han sabido impulsar y mejorar el funcionamiento del centro implicado.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



II. Nombramiento y actuaciones de las Comisiones.

II.a. Composición actualizada de las distintas Comisiones

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Extremadura se sustenta en torno a la creación de una serie de Comisiones efectivas en las que se ven representados los colectivos que constituyen y mantienen un Centro universitario. En el apartado ahora en desarrollo se expone detalladamente la composición de las mismas, a fecha actualizada de noviembre de 2011, sin hacerse mención a las composiciones previas, ya que como toda estructura dinámica, se ha ido modificando y adaptando a lo largo de los meses precedentes.

Las distintas Comisiones de Garantía de Calidad existentes en la Facultad de Veterinaria de Cáceres serán por tanto los órganos encargados de la evaluación y control de la calidad de las titulaciones que se imparten en el centro y, por ello, su labor servirá como apoyo a la Dirección del Centro para la gestión de las titulaciones que son responsabilidad directa de él.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Decano

Tovar Andrada, Julio

Responsable SGCC

Pérez López, Marcos

Coordinadores de las Comisiones de Calidad

García González, Carmen Córdoba Ramos, Juan José Rodríguez Jovita, Mar

Rabasco Mangas, Araceli

Administradora

Rodríguez Bernal, Mª Consolación Padilla Guzmán, Mª Luz

Ferrer Vivas, Montaña (Alumna)

Coordinador suplente

Frontera Carrión, Eva González Mateos, Antonio

García Sastre, Olga (Alumna)



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO

Coordinador

García González, Carmen

Titulares Suplentes

Rabasco Mangas, Araceli Durán Flórez, Esther

Ezquerra Calvo, Luis Javier Vivo Rodríguez, José Manuel Pérez Sánchez, Carlos Martínez Trancón, Margarita

Pascual Pascual, Rosario

Alonso Rodríguez, Juan Manuel

Tarazona Lafarga, Raquel

Masot Gómez-Landero, A. Javier Andrada Bazaga, José Antonio

Ferrer Vivas, Montaña (Alumna) García Sastre, Olga (Alumna)

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

Coordinador titular Coordinador suplente

Tovar Andrada, Julio Rabasco Mangas, Araceli

Profesorado titular Profesorado suplente

Parejo Rosas, Juan Carlos Rota García, Ana María

Pérez López, Marcos Vargas Giraldo, Juan de Dios

Rodríguez Medina, Pedro Escribano Sánchez, Miguel

Hermosa de Mendoza Salcedo, Javier

Serrano Aguilera, Francisco Javier

PAS titular PAS suplente

Salazar Núñez, Justa -

Alumnos titulares Alumnos suplentes

Galapero Arroyo, Javier -



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL M.U.I. (especialidad Veterinaria)

Coordinador titular	Coordinador suplente
Córdoba Ramos, Juan José	González Mateos, Antonio
Profesorado titular	Profesorado suplente
Rosado Dionisio, Juan Antonio	Usón Casaus, Jesús
Blasco Pla, Rafael	Quesada Molina, Alberto
Gil Anaya, Ma Cruz	Rodríguez Jovita, Mar
Núñez Brea, Félix	García Marín, Luís
Barrera Chacón, Rafael	Antequera Rojas, Teresa
Pérez Martín, Enrique	
PAS titular	PAS suplente
Bermejo Ollero, Ana	Rodríguez Cruz, Juan Luís
Alumnos titulares	Alumnos suplentes

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE

2 alumnos a determinar cuando comience el curso

Coordinador titular	Coordinador suplente
Rodríguez Jovita, Mar	García González, Carmen
Profesorado titular	Profesorado suplente
Antequera Rojas, Teresa	Núñez Brea, Félix
Ventanas Casillas, Sonia	Morcuende Sánchez, David
Andrade Gracia, María Jesús	Ruiz Carrascal, Jorge
Bermúdez Polo, Elena	Córdoba Ramos, Juan José
PAS titular	PAS suplente
Jiménez del Nero, Librada	Flores Cerro, Inmaculada
Alumnos titulares	Alumnos suplentes
Silva Sánchez, Antonio	
Calaco Mulero, Estefanía	Villaverde Monar, Adriana



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



II.b. Reuniones y actuaciones por parte de cada una de las Comisiones de Calidad

En este punto conviene señalar en primer lugar la disponibilidad durante el presente año de un nuevo portal digital institucional, que viene a completar (y seguramente a sustituir paulatinamente) al portal previo, y donde se ha habilitado un apartado específico para el Sistema de Garantía de Calidad del centro. La dirección de acceso directo al centro es la que se indica a continuación:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria

A través de esta aplicación, el usuario tanto interno como externo a la Universidad puede realizar un seguimiento correcto de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la garantía de calidad, pues en ella quedan recogidas de forma actualizada todas y cada una de dichas actuaciones. Supone este un trabajo continuado en donde se desea dejar constancia nuevamente de la gran amabilidad y disponibilidad de todo el personal implicado de forma voluntaria, ayudando al mantenimiento y puesta al día continuada de dicha información.

Además de información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, se muestra la composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el centro en la actualidad (recogida dicha información, para cada comisión de calidad específica, bajo el epígrafe de "Miembros"), así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo a la siguiente clasificación:

Actas: se han recogido en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad, intentando dar un formato homogéneo a todas ellas.

Funciones: se ha procurado actualizar las funciones de las distintas comisiones, tras consensuarlas adecuadamente entre todos sus miembros.

Indicadores: este apartado no ha sido cubierto completamente por el momento, a la espera de la realización de los primeros informes al respecto, tras la recepción de la pertinente información. Poco a poco irán perfilándose los indicadores que de forma específica para cada comisión mejor ayuden a reflejar el desarrollo de un completo sistema de garantía de calidad.

Informes: se han añadido en aquellos casos en que se ha considerado oportuno los informes pertinentes.

Otros documentos: nuevamente, se dispone de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados. Este apartado, poco desarrollado por el momento, será también cumplimentado progresivamente.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



En la página web indicada también se recogen los distintos procesos y procedimientos existentes en la Facultad de Veterinaria, en formato PDF, accesibles para todo el personal, así como también, por último, el manual de calidad de la UEX (el proceso de actualización de este, a una nueva versión, verá la luz a lo largo de estos últimos días del presente año 2011), y el certificado ANECA correspondiente.

Con respecto a las reuniones realizadas por cada una de las Comisiones, se procede a explicar de forma resumida las actuaciones llevadas a cabo por todas ellas, de acuerdo a los informes pertinentes que cada una de ellas ha remitido al responsable de calidad del centro:

II.b.1. Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Tras las modificaciones supuestas por el cambio de responsable de calidad del centro, la comisión se reunió diversas veces a lo largo de estos meses del año 2011, a fin de tratar fundamentalmente y de forma resumida los siguientes aspectos:

- Presentación de la página web institucional de la Facultad, dentro de la cual se encuentra un apartado específico referente a calidad.
- Modificaciones y actualizaciones de las distintas comisiones de calidad del centro, a fin de que esta información quede reflejada correctamente en la pertinente página web antes indicada.
- Funciones a desarrollar por cada una de las comisiones de calidad del centro, integrando la labor de todas ellas. Simultáneamente firma del código ético de los integrantes de dichas comisiones.
- Desarrollo de la labor de la Granja, como parte fundamental de la actividad formativa de los futuros egresados del centro. Para ello se inician los trámites para activar esta importante parte del centro, tal como queda reflejado más adelante en la sección pertinente.
- Completa implantación de los procesos de captación y orientación de estudiantes, mediante la creación de la adecuada comisión, siempre de acuerdo al proceso específico indicado.
- Estandarización de actuaciones por parte de las comisiones de calidad existentes en el centro.
- Determinación de criterios que permitan asegurar la participación activa de los miembros de las distintas comisiones.
- Desarrollo del proceso de evaluación de la calidad de los servicios de la Facultad.
- Elaboración y aprobación de la encuesta de satisfacción de los usuarios de dichos servicios, seguimiento del proceso y elaboración de memoria final.
- Planificación de las acciones más importantes a desarrollar en el próximo ejercicio.

A partir de esta Comisión de Calidad se procede a insertar los informes detallados de las actuaciones desarrolladas por las subsidiarias comisiones de calidad en funcionamiento en estos momentos en la Facultad de Veterinaria.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



II.b.2. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria.

En el presente año se han realizado siete reuniones de esta comisión, cuya fecha y orden del día se relacionan resumidamente a continuación:

3 de febrero de 2011

- Coordinación de los horarios téoricos y prácticos del segundo semestre del Grado en Veterinaria.

22 de febrero de 2011

- Enmiendas al Plan de Estudios del Grado en Veterinaria.

22 de junio de 2011

- Implantación del Tercer Curso del Grado en Veterinaria.

5 de julio de 2011

- Revisión de los horarios de Primero, Segundo y Tercer Curso del Grado en Veterinaria.
- Modificaciones de la ficha verifica.

19 de septiembre de 2011

- Análisis de solicitudes de traslados de expedientes al Grado en Veterinaria para reconocimiento y transferencia de créditos.
- Información sobre las modificaciones del Plan de Estudio del Grado en Veterinaria.

30 de septiembre de 2011

- Coordinación de los horarios de prácticas de las asignaturas de grado correspondientes al primer semestre.

11 de octubre de 2011

- Transferencia de créditos de alumnos de nuevo ingreso procedentes de otras titulaciones.

Algunas de las propuestas emanadas de las distintas reuniones se recogen a continuación:

Se proponen modificaciones en los horarios de actividades en grupo grande para facilitar a los alumnos la realización de las prácticas de laboratorio y se acuerda establecer la rotación de los horarios en los sucesivos cursos.

Se ha revisado la ficha verifica del Grado en Veterinaria y se han propuesto una serie de modificaciones referentes a los requisitos previos para cursar los módulos de Ciencias Clínicas y Sanidad Animal, Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria. Asimismo se indica la necesidad de hacer varias correcciones sobre ciertos criterios de evaluación establecidos con anterioridad.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Se acuerda comenzar la organización del módulo de prácticas tuteladas y trabajo fin de grado, para lo que se propone consultar con los profesores de las distintas actividades la manera de llevar a efectos los trabajos de fin de grado.

Se han analizado las solicitudes de transferencia de créditos realizadas por estudiantes procedentes de otros centros y titulaciones constatando la dificultad para realizar dicho reconocimiento y la necesidad de acordar una tabla de equivalencias entre las competencias adquiridas en las distintas facultades y de una normativa que regule esta actividad.

Durante el mes de septiembre D. Gonzalo Hurtado, Técnico de Apoyo del Vicerrectorado de Docencia y Calidad, informó sobre la necesidad de ajustar las modificaciones del Plan de Estudio a la nueva aplicación informática del Ministerio y aporta una serie de indicaciones sobre el procedimiento para realizar estas modificaciones.

Durante este periodo el Coordinador de la Comisión de Calidad de Centro, la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado, así como varios miembros de esta última acudieron a sendas reuniones celebradas en Badajoz y Cáceres respectivamente. En dichas reuniones, representantes de la ANECA informaron sobre el programa de seguimiento de los grados (MONITOR), dentro del cual el Grado de Veterinaria participa como grado piloto. Como consecuencia de esa reunión se cumplimentó un cuestionario excell señalando los URL necesarios para que los grupos de interés accedan a la información sobre el grado.

II.b.3. Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (especialidad Veterinaria).

En el año 2011 la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria (en adelante Máster MUI, especialidad Veterinaria) ha realizado diversas reuniones. De todas las reuniones se han levantado las correspondientes actas, que se reflejan resumidamente a continuación:

Sesión del 16 de mayo de 2011. En esta reunión se propone para su consideración en Junta de Facultad de Veterinaria la composición del tribunal y el calendario para la defensa del trabajo fin de máster. Así mismo se propone el calendario de las asignaturas para el curso siguiente y se analiza la situación actual del Máster MUI, especialidad Veterinaria y las posibilidades de mejora, para lo cual se establece la necesidad de abordar el análisis de los programas de las asignaturas para evitar coincidencias y detectar posibles ausencias de contenidos.

Sesión del 18 de noviembre de 2011. Se proponen y aprueban las funciones de la comisión de calidad del Máster y se firma el código ético de conducta y confidencialidad por parte de los miembros de la Comisión. Se propone además el procedimiento para la realización del trabajo fin de máster, que se adapta a la normativa existente para la realización de dicho trabajo fin de máster. En esta reunión se elabora una encuesta de satisfacción de los

IIVERSIDAD E EXTREMADURA

Memoria del Sistema Interno de Garantía de Calidad Diciembre 2011

EDICIÓN: 1ª F

Facultad de Veterinaria



estudiantes sobre las asignaturas del máster, encuesta que se les pasará a los alumnos matriculados en el máster al finalizar las correspondientes asignaturas. Los resultados de las encuestas serán adecuadamente analizados por la Comisión para tratar de mejorar la calidad del máster.

Sesión del 1 de diciembre. Se analiza la propuesta de temas de trabajos fin de máster realizada por los distintos departamentos y áreas implicados en la docencia dentro del máster.

Durante el año 2011 se ha realizado difusión del máster a través de la página web de la Facultad y mediante la participación de miembros de la Comisión en la difusión de las Titulaciones del Centro.

b.4. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva.

De todas las reuniones se han levantado actas, de las que es depositario el Coordinador correspondiente, estando además disponibles en el espacio web del Centro.

- 17/12/2010: Oferta de trabajos Fin de Máster. Se ofertan un total de 11 trabajos a elegir entre los 7 alumnos matriculados en el máster.
- 17/05/2011: Propuesta del Tribunal para el Trabajo Fin de Máster para el curso académico 2010/2011.

Miembros Titulares: Prof. José Ángel Padilla Peñas, prof. Juan Manuel Alonso Rodríguez, Prof^a. Rosario Pascual Pascual.

Miembros suplentes: Prof. Miguel Ángel Aparicio Tovar, Prof. Joaquín Rey Pérez, Prof^a. Mª Antonia Chaso Criado.

04/07/2011: Elaboración de los horarios de clases y calendario de exámenes para el próximo curso; determinación de las fechas de realización de las Prácticas Externas.

Si bien se especificará de forma general para el centro, esta Comisión de Calidad desea mostrar en este punto las actuaciones llevadas a cabo en dos aspectos fundamentales que determinan la calidad del proceso formativo:

Proceso de captación de estudiantes y difusión de la titulación

Al ser el primer año de implantación del Máster en la Facultad de Veterinaria y dada la inmediatez desde su valoración positiva de la ANECA hasta el comienzo de la actividad docente, se difundió a través de los Colegios Oficiales Veterinarios de Cáceres y Badajoz, quienes enviaron las correspondientes circulares a todos sus colegiados.

Para el curso 2011/2012 se enviaron asimismo trípticos informativos a los respectivos Colegios Oficiales Veterinarios de Cáceres y Badajoz; información que aparece reflejada en su página web correspondiente (por ejemplo, a través del enlace siguiente: http://www.vetercaceres.com/noticias/?id=227). Así mismo se ha enviado reseña para su publicación en la revista que edita la Organización Colegial Veterinaria Española, apareciendo



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



en el número correspondiente al mes de Octubre-2011. Se refiere en el **anexo I** de la presente memoria, el díptico informativo elaborado para tal fin.

Proceso de análisis de resultados:

Durante el curso 2010/2011 se realizaron encuestas de satisfacción de los alumnos de la asignatura "Practicas externas" del Máster y encuestas de evaluación del profesorado participante. Los resultados pertenecientes a las encuestas relativas a las prácticas externas se presentan en el **anexo II**. La observación detallada de sus resultados muestra una clara conformidad de los alumnos con el proceso, y en un lugar destacado el incremento de sus capacidades y conocimientos al finalizar el proceso práctico. Tan sólo es de destacar una cierta disconformidad con el centro en cuanto a la aclaración del proceso en sí, debiendo ser solucionado este aspecto en el futuro.

Se elaboró una encuesta satisfacción alumnos sobre el resto de asignaturas del máster, encuesta que no se llegó a cumplimentar por parte de los alumnos. Esta encuesta se ha ido modificando hasta llegar a la que se ha aprobado recientemente por la CC MUGGE. Por tanto, constituirá este uno de los puntos a desarrollar en futuras convocatorias, de cara a completar acertadamente el proceso de análisis de resultados.

II.b.5. Comisión de garantía de calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne

Durante el año 2011 la Comisión de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (en adelante MCYTC) ha mantenido diversas reuniones. De todas las reuniones se han levantado la correspondiente acta que custodia el Coordinador:

1. Sesión del 31 de enero de 2011

Se realiza la solicitud al Departamento del reconocimiento de créditos a los miembros titulares por formar parte de la comisión. Se informa que la Comisión de Calidad asume las funciones de la Comisión de selección de los alumnos. Se solicitar al Departamento se asignen 4,5 créditos en lugar de 3 de Prácticas externas a la responsable y tutora académica de los alumnos. Se propone incluir una nueva línea para los Trabajos fin de Máster. Se informa que se programará un viaje de Prácticas en las empresas los días 13, 14 y 15 de Abril. Se informa de que las encuestas realizadas por los responsables de las materias muestran una opinión muy favorable de los alumnos. Se solicitaron los resultados de las encuestas realizadas por la UEX a los alumnos del Máster. Se solicitó la mención de excelencia para el Doctorado en Ciencia de los Alimentos, donde se incluye el MCYTC y otros, en caso de ser elegible el programa.

2. Sesión del 6 de mayo de 2011

Se acuerda que, a partir del próximo curso, los alumnos deberán realizar tanto las Prácticas externas en empresas (u otras entidades), como un Trabajo de investigación de Laboratorio (Trabajo Fin de Máster). Se proponen los Tribunales y las fechas de los Trabajos fin de Máster.



EDICIÓN: 1ª F

Facultad de Veterinaria



Se reclama al Departamento que antes del inicio del próximo curso se computen los créditos del Trabajo fin de Máster en el POD de los Profesores.

Se procede a actualizar el documento para publicitar el Máster.

3. Sesión del 1 de julio de 2011

Se propone la modificación de la Memoria Verifica (ANECA). Se aprueba el calendario de exámenes para el curso 2011/2012 que se remite a la Junta de Facultad. Se propone el cambio de Coordinador del Máster. Se insta al Departamento a que se haga efectivo el reconocimiento en el POD de los créditos por la Dirección de Trabajos Fin de Máster del curso pasado.

4. Sesión del 20 de julio de 2011

Se priorizan las solicitudes de alumnos de nuevo ingreso.

En el curso 2011, como en años anteriores, se editaron un tríptico informativo (este aparece reflejado en el **anexo I**) y un póster publicitario para difundir información sobre el máster que se distribuyó en el Rectorado de la Universidad, en todas las Facultades de Veterinaria de España, en los Colegios Oficiales de Veterinaria de la región (véase por ejemplo, el enlace: http://www.vetercaceres.com/noticias/?id=258), en empresas cárnicas y laboratorios y fue publicado en revistas españolas relacionadas con el sector cárnico como Cárnica 2000 y Eurocarne.

Se han elaborado los modelos de encuestas de satisfacción de los estudiantes para realizarlas en el presente curso.



EDICIÓN: 1ª Facu

Facultad de Veterinaria



III. Procesos implantados. Procesos en implantación.

III.a. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad

La política y los objetivos de calidad del centro están publicados en la pertinente página web del centro, ya indicada con anterioridad. Este proceso se encuentra plenamente desarrollado, a partir de la constitución de la adecuada Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Así mismo se han ido nombrando distintas comisiones, asociadas a las diferentes titulaciones impartidas en el centro, así como otras comisiones fundamentales para el desarrollo de otros de los procesos de calidad implicados.

En este sentido, es objetivo de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir **d**e su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de centro.

III.b. Proceso de Análisis de Resultados

Este proceso establece el modo en que el centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es por tanto un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

Con el fin de demostrar la capacidad de los distintos procesos para alcanzar los resultados planificados, en el sistema de garantía de calidad implantado se aplican métodos apropiados para el seguimiento de estos. La documentación que define los procesos incluye la definición de indicadores y su frecuencia de cálculo. Los indicadores se definen teniendo en cuenta la significación de los mismos y su relación con la calidad del servicio, con los objetivos del proceso, con las expectativas de los usuarios, etc., de modo que tanto esos indicadores como las acciones que el análisis de sus resultados sugiera, sean coherentes con los objetivos planificados. La información facilitada por los indicadores, junto con la obtenida en las auditorías internas y externas, serán elementos de entrada para la mejora continua de los procesos.

El encontrarnos en un proceso todavía en sus inicios como es el de implantación de los nuevos planes de estudio, junto con una adaptación a las directrices de convergencia europea, han



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



imposibilitado por el momento el desarrollo completo de este proceso, ante la ausencia de indicadores claros sobre los cuales poder trabajar.

No será hasta esta anualidad cuando se presente un informe detallado acerca del análisis de resultados, que será efectuado por el responsable de calidad del centro, y presentado para su aprobación por parte de la Junta de la Facultad de Veterinaria.

La información necesaria para elaborar este informe será obtenida a partir de los documentos "Observatorio de indicadores" suministrados recientemente por parte de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura. La información complementaria a esta, necesaria para un completo análisis del proceso, será obtenida a partir de las distintas comisiones establecidas en nuestro centro.

El nivel de desarrollo por tanto de este proceso es puramente inicial, a la espera de ser estimulado durante el próximo curso 2011-12.

III.c. Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos

Constituye este un proceso en pleno funcionamiento en el centro, como demuestran las distintas comisiones de cada uno de los títulos ya indicadas anteriormente. El trabajo realizado por cada una de estas comisiones es encomiable tanto por la calidad como por la cantidad de su trabajo, reflejado en las numerosas actas disponibles en la página web del centro.

Indicadores del proceso

Los indicadores que se han utilizado para evaluar el presente proceso son los que se muestran a continuación. Se desea dejar constancia, a fin de facilitar la interpretación de los datos expuestos, que en todas las tablas de formato similar reflejadas en la presente memoria, el concepto **subtotal** hace referencia a los datos globales de la universidad para cada tipo de estudio indicado. De forma similar, el concepto **total** se refiere al conjunto global de toda la Universidad de Extremadura, incluyendo todos los tipos de estudios conjuntamente.

a) Relativos al Proceso Académico:

OBIN_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los alumnos, y el número de alumnos matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 65 créditos/año).



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



En la tabla adjunta se pueden observar los valores obtenidos para este indicador en los distintos estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, comparados con los subtotales para cada grupo de titulaciones y con el total de la Universidad. En general es de destacar la ligera tendencia del alumnado a reducir ligeramente el número de créditos en que se encuentran matriculados. Tan sólo en los estudios de la licenciatura en veterinaria parece incrementarse muy ligeramente este indicador con el tiempo, seguramente reflejando el interés por los alumnados de ese plan de estudios en finalizarlo antes de la instauración definitiva y completa de los estudios de grado.

		Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
Máster Universitario de	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	42,19	38,38	35,14
Investigación	Subtotal	=	-	-	-	42,76	37,07	34,47
	MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	=	=	-	-	31,20	-	12,00
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	-	58,00	56,47	56,25
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-	60,00	45,23
	Subtotal	-	-	-	-	51,84	52,29	50,39
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	79,48	78,64	79,32	81,48	87,06	91,53	88,46
Segurido Cicio	Subtotal	61,25	60,66	60,51	60,02	60,05	59,18	50,60
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	59,55	61,49	62,10
GIAUU	Subtotal	-	-	-	-	58,31	58,20	60,96
	Total	61,25	60,66	60,51	60,02	59,17	58,01	55,79

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de Créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de Créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los Créditos optativos y de libre elección frente al total de Créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de Créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios.



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



		Optatividad requerida de la titulación (OBIN_PA-002)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*		
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	0,60	0,60	0,60		
de Investigación	Subtotal	•	-	0,60	0,60	0,60		
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	0,16	0,16	-	-	-		
Olcio	Subtotal	0,21	0,21	0,24	0,24	0,23		
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	0,04	0,04	0,04		
Grado	Subtotal	-	-	0,10	0,10	0,10		
	Total	-	0,21	0,17	0,17	0,16		

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de Créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de Créditos optativos que ha de cursar el alumno. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de Optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las Optativas que ha de cursar el alumno ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de Optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el alumno cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.

Dentro de este indicador merece destacarse sobre todo la situación de la licenciatura de veterinaria, donde el valor lega a superar en los últimos años considerados la media de la UEx, mostrando una gran oferta optativa al alumnado.

			Oferta de op	tatividad de la	titulación (Ol	BIN_PA-003)	
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	1,94	2,50	2,50
de Investigación	Subtotal	-	-	-	2,93	3,29	3,29
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	3,07	3,27	4,07	4,07	-	1
Cicio	Subtotal	3,48	3,52	3,50	3,41	2,60	2,51
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	-
GIAUU	Subtotal	-	=	-	0,00	0,02	0,34
	Total	3,45	3,49	3,46	2,22	1,26	1,26

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1^a Faculta

Facultad de Veterinaria



OBIN PA-004. Alumnos matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). No incluye los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación. Tampoco aquellos alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio.

A su vez, se excluyen los alumnos de programas de movilidad entrantes (Erasmus, Séneca,... entrantes). Se desglosa el total según sexos y tipo de estudios. Se calcula por el total de personas matriculadas en el plan de estudios durante el curso académico de referencia, según sexos.

		Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)							
Tipo de estudios	Plan de estudios	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*			
Doctorado	VETERINARIA	25	31	15	6	-			
Doctorado	Subtotal	1.002	1.064	687	571	30			
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	96	159	103			
de Investigación	Subtotal	-	-	396	600	591			
	MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	12	17	5	-	1			
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	15	17	16			
	Subtotal	233	292	739	888	973			
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	682	688	581	490	374			
Cicio	Subtotal	22.611	22.424	17.765	13.470	9.067			
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	119	217	307			
GIAUU	Subtotal		-	4.482	9.219	12.634			
_	Total	23.846	23.780	24.069	24.748	23.295			

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

Especificando estos datos exclusivamente a los estudios ofertados en nuestro centro, los resultados diferenciados por sexos son los mostrados en la siguiente tabla.

A la vista de ellos, es posible comprobar cómo en general la distribución por sexos es bastante homogénea en todos los estudios, si bien en algunos en concreto podría considerarse adecuado labores que potencien esta igualdad todavía más



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



		Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)									
	2007	'-08	2008	-09	2009-10		2010-11		2011-12		
Plan de estudios	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
DOCTORADO VETERINARIA	19	6	19	12	8	7	4	2	-	-	
Subtotal	454	548	520	544	350	337	272	299	20	10	
M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	40	56	72	87	27	76	
Subtotal	-	-	-	-	197	199	302	298	254	337	
MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	4	8	5	12	2	3	-	-	-	1	
MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	-	9	6	7	10	6	10	
MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-	-	5	2	6	5	
Subtotal	104	129	122	170	333	406	391	497	423	550	
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	277	405	294	394	251	330	216	274	177	197	
Subtotal	10.113	12.498	10.106	12.318	8.126	9.639	6.312	7.158	4.522	4.545	
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	48	71	85	132	126	181	
Subtotal	-	-	-	-	1.981	2.501	4.254	4.965	5.602	7.032	
Total	10.671	13.175	10.748	13.032	10.987	13.082	11.531	13.217	10.821	12.474	

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN_PA-005. Alumnos egresados

		Alumnos egresados (OBIN_PA-005)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*		
Destarada	VETERINARIA	6	3	3	4	4		
Doctorado	Subtotal	91	81	79	118	127		
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	66	116		
de Investigación	Subtotal	-	-	-	197	263		
	MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	13	11	12	3	-		
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	13	16		
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	ı	ū	ū	=	3		
	Subtotal	52	164	161	515	561		
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	88	103	90	86	104		
Ciclo	Subtotal	3.603	3.626	3.735	3.829	3.921		
	Total	3.746	3.871	3.975	4.659	5.368		

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor. Se desglosa el total según sexos y tipo de estudios. Contribuye al análisis del volumen de alumnos graduados en la Universidad en estudios conducentes a titulaciones oficiales, y se calcula por el total de estudiantes que finalizan sus estudios durante el curso académico de referencia, según sexos.

Atendiendo a la distribución por sexos:

		Alumnos egresados (OBIN_PA-005)									
	2006	5-07	2007	-08	2008-09		2009-10		2010-11*		
Plan de estudios	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
DOCTORADO VETERINARIA	1	5	3	-	2	1	-	4	3	1	
Subtotal	42	49	43	38	51	28	65	53	61	66	
M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	-	-	28	38	54	62	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	92	105	127	136	
MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	8	5	3	8	3	9	2	1	-	-	
MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	-	-	-	7	6	6	10	
MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	
Subtotal	24	28	63	101	56	105	226	289	215	346	
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	45	43	37	66	38	52	31	55	33	71	
Subtotal	1.463	2.140	1.327	2.299	1.502	2.233	1.438	2.391	1.453	2.468	
Total	1.529	2.217	1.433	2.438	1.609	2.366	1.821	2.838	2.210	3.158	

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

b) Relativos a los resultados académicos:

OBIN RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Parece adecuado que la información relativa a este indicador se proporcionase una vez hubiera finalizado el curso académico. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que en todo momento la tasa de abandono de la Licenciatura en Veterinaria se sitúa por debajo de la tasa de abandono media dentro del conjunto de la Universidad de Extremadura.

	Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)										
Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*				
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	7,34	15,79	23,40	11,11	6,59	9,28	10,42				
Total:	25,05	24,28	25,69	29,88	26,15	23,19	24,43				

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo y Máster Oficial.

			Tasa	de rendimien	to (OBIN_RA	-002)	
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	90,52	89,94
de Investigación	Subtotal	-	-	-	-	81,65	78,43
Máster Universitario	MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	=	=	100,00	95,83	84,62	-
	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	-	93,10	100,00
master Crimerenane	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-	88,57
	Subtotal			94,19	91,48	90,44	91,68
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	66,29	65,22	67,56	66,50	69,79	65,74
Ciclo	Subtotal	61,37	61,18	63,51	64,95	67,29	65,98
0 1	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	52,16	69,83
Grado	Subtotal	-	-	-	-	68,65	72,49
	Total	-	-	-	-	68,40	69,64

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de alumnos aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que las tasas de rendimiento se suelen situar en general por encima de las medias subtotales para los distintos tipos de estudios considerados, y tan sólo en el grado parecen situarse ligeramente por debajo.

OBIN RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo y Máster Oficial.

Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

			T	asa de éxito (OBIN_RA-00	3)	
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	98,92	99,34
de Investigación	Subtotal	-	-	-	-	97,92	99,24
	MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	100,00	100,00	100,00	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y	ī	=	ı	ı	99,26	100,00
Musici Chivorsitano	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	ū	=	ū	ū	=	100,00
	Subtotal	-	-	99,20	98,33	98,49	98,44
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	78,92	78,26	81,29	80,52	83,95	81,91
Ciclo	Subtotal	76,59	77,26	79,68	80,28	83,13	84,13
Crada	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	61,85	77,81
Grado	Subtotal	-	-	-	-	78,12	81,17
	Total	-	-	-	-	82,78	83,65

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



Nuevamente en el caso que nos ocupa, la tasa se sitúa en todo momento por encima de las medias de los subgrupos de los tipos de estudio, y tan sólo en el grado es ligeramente inferior, aspecto que debería ser analizado con posterioridad.

OBIN RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras "n" o "n+1" años, siendo "n" la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación "n+1" años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Indica la eficacia productiva de las diferentes instituciones en lo concerniente al grado de satisfacción de la demanda de acreditación académica que anualmente manifiestan los usuarios de los servicios docentes universitarios. Para la determinación de este indicador debe recogerse en el numerador el número de alumnos que, iniciando sus estudios "n+1" años antes, han finalizado sus estudios en el curso evaluado o en el anterior (es decir, tras la duración oficial o un curso más). En el denominador debe recogerse el número de alumnos que "n+1" años antes al curso académico para el que se está determinando la tasa de graduación se matricularon por primera vez en la titulación correspondiente; siendo "n" el número de años que figuran en el plan de estudios de cada titulación como referencia de su duración temporal oficial.

En el caso de la licenciatura en veterinaria, los valores se suelen situar en general próximos en porcentaje a las medias del conjunto de la Universidad, salvo en el curso 2006-07.

		Tasa de graduación (OBIN_RA-004)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*
	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	54,13	33,68	38,30	51,11	53,85	46,39
	Total	38,44	40,34	38,94	39,45	42,56	47,13

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN RA-005. Duración media de los estudios

Expresa la duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación. Para su cálculo no se consideran los cambios de planes pertenecientes a un mismo estudio (si un alumno pasa a un nuevo plan de estudio solo se cuenta el tiempo que ha tardado en



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



terminar dicho plan, pero no el tiempo que llevaba con el plan anterior) y solo se tienen en cuenta aquellos que acceden por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo. Tampoco se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Este indicador Indica el número de años que un alumno emplea en graduarse. La utilidad de este indicador está orientada a analizar la eficiencia productiva de una determinada institución en relación con los alumnos graduados en su oferta docente. Sin embargo, la presencia de alumnos que compatibilizan los estudios universitarios con el desempeño de actividades laborales produce, por regla general, una caída en su rendimiento académico que incide negativamente en el colectivo de alumnos que conforman las promociones para los que se trata de determinar la duración media aplicada en obtener la graduación en su correspondiente titulación. Para la determinación de este indicador se procede a recoger en el numerador los diferentes sumandos correspondientes a los estudiantes graduados en una determinada titulación según el tiempo, expresado en años, que han invertido cada uno de ellos en obtener la graduación. En el denominador se recogerá el total de alumnos graduados en la titulación en el curso académico para el que se está calculando la duración media.

		Duración media de los estudios (OBIN_RA-005)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*
	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	6,21	6,72	6,48	6,37	6,66	6,69

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN_RA-006. Tasa de eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados en asignaturas troncales, obligatorias u optativas, accediendo por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y por la vía de acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo.

Indica la efectividad de los alumnos que terminan sus estudios así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. También proporciona información sobre la calidad del Plan de estudios y permite realizar un seguimiento del Título para su adecuada planificación. Para la determinación de este indicador debe recogerse en el numerador el



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



número de alumnos que al finalizar cada curso académico se han graduado en cada una de las titulaciones ofertadas por la Universidad y multiplicarlos por el número de créditos que son necesarios para completar el Plan de estudios. En el denominador debe recogerse el número de créditos totales que realmente se han matriculado los alumnos para conseguir la Titulación. Valores cercanos a 100 del indicador reflejan un alto grado de aprobados en primera matrícula. Debido a que no se consideran cambios de planes ni convalidaciones o reconocimiento de créditos puede haber indicadores con valores por encima de 100.

		Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*
	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	73,23	63,32	65,89	75,48	71,98	72,58

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados en asignaturas troncales, obligatorias u optativas, accediendo por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y por la vía de acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo.

Es un indicador equivalente al de la duración media, más preciso aunque menos intuitivo. En el caso (cada vez más frecuente) de unos estudios cursados a la carta, este indicador mediría el progreso real de los estudiantes independientemente de la duración.

En una titulación en la que, por ejemplo, muchos estudiantes compaginan estudios con trabajo, puede resultar que la duración media de los estudios es muy alta. Sin embargo, puede ocurrir que sus estudiantes se matriculan de pocos créditos pero los aprueban mayoritariamente.

			Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*
	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	0,71	0,62	0,64	0,73	0,70	0,71
	Total	0,80	0,73	0,69	0,76	0,75	0,75

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el alumno no ha repetido ninguna asignatura (eficacia total) independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. Debido a que no se consideran cambios de planes ni convalidaciones puede haber indicadores con valores por encima de 1. Los datos obtenidos para la licenciatura en veterinaria por comparación al global de la universidad indican unos valores medios de este indicador, con una tasa en todo momento por encima del 0,5.

OBIN_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan de media otras cuatro convocatorias adicionales.

No se dispone de valores medios globales de la Universidad con los que realizan un estudio comparativo., pero al compararlo con los datos de otros centros de la UEX (datos no mostrados) los valores son similares o incluso inferiores en nuestro centro.

		Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	1,01	1,02
	MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	1,02	1,04	1,00	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	-	1,00	1,01
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	=	ū	=	ï	ī	1,00
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	1,47	1,53	1,42	1,39	1,64	1,82
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	1,28	1,38

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



III.d. Proceso de Gestión de los Servicios de la Facultad de Veterinaria

Resulta obvio que la Universidad de Extremadura realiza una labor considerable en su labor de adaptar y dotar adecuadamente sus centros a las necesidades de personal y de infraestructura que el nuevo marco europeo nos exige. En este sentido, cobra especial sentido definir las necesidades de los servicios de los centros, pues estos influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los mismos,

Es de destacar en primer lugar la disponibilidad absoluta de toda la información relativa a los distintos servicios internos de la Facultad a través de la página web institucional (http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria).

Por otra parte, y dentro del normal desarrollo de este proceso, ya instaurado en la Facultad, se ha hecho hincapié específicamente en el apartado correspondiente a la evaluación y grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad. Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que dentro del plazo adecuado (junio) pudieran proceder a evaluar los distintos servicios considerados (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca).

Una vez finalizada el periodo de recepción de dichas encuestas, se ha procedido a su interpretación, elaborándose un informe final que ha sido remitido a la CCC, así como a la UTEC. Queda por último el trámite de, cuando así se estime oportuno, la Junta de Centro debata, a la vista de dicho informe, la política y actuaciones sobre la prestación de los servicios del centro.

Se adjunta a la presente memoria el modelo de encuesta dejado a disposición de todos los usuarios en la página web, así como el informe elaborado por el responsable de calidad del centro a la vista de los resultados obtenidos (**Anexo III**).

Por último, se indican aquellos ítems más destacados que se considera que podrán ser adecuados como indicadores de una falta de calidad en el futuro proceso de evaluación de estos servicios:

- a) Las desviaciones respecto a lo planificado, en los procesos de prestación del servicio
- b) Las quejas y reclamaciones de los clientes (sugerencias, quejas y reclamaciones)
- c) El incumplimiento manifiesto de los objetivos de calidad

Así mismo se adjunta en el **anexo IV** complementario un escrito remitido por el responsable del Servicio de Conserjería de la Facultad, que amablemente ha deseado reflejar sus consideraciones acerca del proceso y su implantación, así como un escrito remitido desde el Servicio de Conserjería, también indicando varias consideraciones, que serán tenidas en cuenta de cara a mejorar este proceso en el futuro.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



III.e. Proceso de Gestión de Movilidad de Estudiantes

No se ha desarrollado la implantación de dicho proceso, pero se dispone de diversos indicadores que de forma general permiten saber cómo se está desarrollando esta importante labor en nuestro centro. Dichos indicadores son los que se recogen a continuación

OBIN_DU-007. Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso

Establece la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios con domicilio familiar en otra Comunidad Autónoma y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en un plan de estudios. Para el cálculo solo se consideran los alumnos que tienen su residencia familiar dentro del territorio nacional.

Contribuye al análisis de la movilidad estudiantil. Es un indicador que identifica si la Universidad bien por su amplia oferta, prestigio, oferta de becas, interés de la ciudad en que se ubica,..., capta estudiantes de otras Comunidades Autónomas. Valores del indicador cercanos a 100 indicarían un alto número de estudiantes cuya residencia familiar se encuentra en otra Comunidad Autónoma y valores cercanos a 0 indicarían un bajo grado de ocupación de plazas por parte de alumnos con residencia familiar en otras Comunidades.

Destacan claramente las cifras en todos los estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, con valores siempre por encima de las medias de la Universidad de Extremadura, y alcanzando valores realmente espectaculares tanto en la licenciatura como en el grado en veterinaria.

		Movilidad	interautonóm	ica de alumno	os de nuevo i	ngreso (OBIN	_DU-007)
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	8,42	28,89	4,35
de Investigación	Subtotal	-	-	-	6,08	9,47	3,02
	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	30,77	7,69	45,45
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-		0,00	44,44
	Subtotal	-	-	-	6,62	4,83	4,27
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	39,09	36,36	42,28	70,59	75,00	-
Ciclo	Subtotal	5,65	6,27	6,83	5,57	3,15	3,28
Crada	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	30,39	30,69	38,83
Grado	Subtotal	-	-	-	7,07	6,04	7,70
	Total	-	-	-	6,74	5,91	6,63

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



OBIN_DU-008. Movilidad internacional de alumnos

Este indicador establece la relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios. Contribuye al análisis de la movilidad estudiantil internacional. Este indicador identifica o da a conocer el número de extranjeros que vienen a estudiar a nuestra Universidad. Valores del indicador cercanos a 100 indicarían un alto número de extranjeros en la Universidad mientras que valores cercanos a 0 indicarían un bajo grado de ocupación de plazas por parte de alumnos de otros países.

Nuevamente al igual que en el indicador precedente, los valores de los estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria de Cáceres son superiores a las medias de los subgrupos para el conjunto de la Universidad de Extremadura, mostrando el atractivo y el poder de convocatoria que todos ellos poseen más allá de nuestras fronteras.

		Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU-008)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11*		
Destarada	VETERINARIA	-	-	-	-	0,00		
Doctorado	Subtotal	-	-	-	-	25,74		
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	4,17	5,66		
de Investigación	Subtotal	-	-	-	6,82	4,17		
	MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	20,00			
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	13,33	17,65		
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-		0,00		
	Subtotal	-	-	-	4,47	3,83		
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	4,26	4,26	4,65	5,16	4,69		
Ciclo	Subtotal	0,93	1,05	1,20	1,26	0,94		
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	0,00	0,92		
GIdUU	Subtotal	-	-	-	0,01	0,01		
	Total	0,93	1,05	1,20	1,45	1,70		

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN DU-009. Alumnos de movilidad salientes

Este indicador representa el número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad (Erasmus, Séneca,...) para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales. Indica el número de alumnos que deciden continuar sus estudios durante un curso académico en otra universidad (nacional o internacional) a través de becas Erasmus, Séneca,... En porcentaje, los alumnos salientes de la licenciatura de veterinaria representan unos porcentajes situados entre el 1,7 y el 5,0 % del total de alumnos de licenciatura de la Universidad de Extremadura.



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



		Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU-009)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	28	22	24	40	34
Ciclo	Subtotal	525	497	919	992	1.966
	Total	469	518	525	616	814

III.f. Proceso de Captación de Estudiantes

En primer lugar, se refleja la composición de la comisión nombrada a tal efecto (conjunta junto con el proceso de orientación de estudiantes).

COMISIÓN DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

Coordinador de la Comisión

Antonio González Mateos

Coordinador del Grado en Veterinaria

Carmen García González

Coordinador del Máster Universitario de Investigación

Juan José Córdoba Ramos

Coordinador del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne

Mar Rodríguez Jovita

Coordinador del Máster en Gestión de Ganadería Extensiva

Julio Tovar Andrada

Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante del Centro

Juan de Dios Vargas Giraldo

Representante del Personal de Administración y Servicios de la Secretaría

Julio Tovar Sanguino

Representantes de alumnos del centro

Aún por determinar

Miembros del PDI del centro

Juan Manuel Alonso Rodríguez Margaría Martínez Trancón Joaquín Rey Pérez Pedro Luis Rodríguez Medina Ana Mª Gómez Neo Mª Isabel Igeño González Sebastián Hidalgo de Trucios Pedro J. Camello Almaraz



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Con respecto al proceso de **captación de estudiantes**, las actividades correspondientes a la Captación de Estudiantes han sido responsabilidad del grupo de Profesores Difusores de la Facultad de Veterinaria, que han estado coordinados por el Profesor D. Antonio González Mateos. La labor se ha prolongado hasta el momento de constitución de la Comisión de Captación y Orientación al Estudiante (CCOE) de la Facultad de Veterinaria (FVC), que ha asumido la supervisión de las actividades. Estas actividades están recogidas en el objeto del proceso de captación de estudiantes, que contempla la sistemática a seguir por la Universidad en su labor de captación, en todo lo referente a las Titulaciones de grado.

El Centro ha participado en las diferentes actividades generales organizadas por el Servicio de Captación de estudiantes (jornadas de puertas abiertas, participaciones en ferias de difusión, etc.). El programa que se ha seguido en el conjunto de acciones de captación, ha sido promovido y coordinado por el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, ha contado con la colaboración y la organización del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) y la Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), y se ha desarrollado en las fechas establecidas por los organizadores.

En las actividades de difusión realizadas con motivo de las IX Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas del 15 al 17 de marzo de 2011 en Cáceres, ha participado el coordinador de la Titulación en Veterinaria, junto con un reducido número de profesores de la Licenciaturas en Veterinaria y Bioquímica, y algunos alumnos, que se encargaron de presentar los títulos que se imparten en el Centro. En esta actividad de difusión se informó sobre los estudios de Veterinaria y Bioquímica, se hizo una presentación Power Point de la Facultad, y se repartieron trípticos con información de los estudios y las salidas profesionales. La unidad de Anatomía prestó su laboratorio de prácticas y el osario, y el Hospital Clínico Veterinario se ofreció para la visita a sus instalaciones.

Dentro de las labores específicas que la FVC ha realizado en el año 2011 podemos mencionar la elaboración de un vídeo promocional (http://www.vimeo.com/21017036), la publicación de sendos artículos de difusión en el diario La Razón (e11 de marzo, y el 20 de junio de 2011), y un artículo en la página web:

http://www.guiadeprensa.com/directorio/zindexs3empresa.php?id=4773§or=Servicios&subsector=Formaci%F3n.

Con la puesta en marcha del Proceso de Captación y Orientación al Estudiante, la coordinación de estas actividades pasa a ser materia de la CCOE. La CCOE de la FVC se reunió en varias ocasiones en el año 2011. Ha establecido las funciones de la Comisión, ha aumentado su composición, ha establecido dos grupos de trabajo (uno para la Captación y otro para la Orientación de estudiantes), y estableció las acciones a poner en marcha para la captación de estudiantes durante la celebración de la Feria educativa de la UEx 2011.

Un modelo del vídeo promocional se presenta a continuación, a partir de una captura en la página web donde se encuentra alojado (http://vimeo.com/21017036):



CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



En la III Feria Educativa organizada por la Universidad, con el objetivo de dar a conocer a la Comunidad extremeña los títulos que en ella se imparten, la participación de la FVC ha sido responsabilidad de la CCOE, con la dirección y participación activa de su Coordinador, que ha contado con la colaboración de algunos profesores. Como medio de difusión se realizó una presentación Power Point, se usaron dos videos promocionales elaborados en el Centro y pósters divulgativos, y se repartieron trípticos y dípticos con información sobre las titulaciones y el PATT de la FVC, así como de los diversos másteres que se imparten en el Centro.

El desarrollo de las actividades de captación de estudiantes está reflejado en el documento seguimiento de las acciones de captación de estudiantes (PCE_D_004). No se han realizado cuestionarios a los usuarios finales, con el fin de recoger su satisfacción con las acciones de captación recibidas, porque las acciones en las que se ha participado son de carácter general, y corresponde a los organizadores recoger estos datos, por lo que no se aportan los cuestionarios de satisfacción de los usuarios.

Esta memoria se aprobó en la correspondiente reunión de la CCOE, celebrada el día 12 de diciembre de 2011.

Indicadores del proceso

Los indicadores utilizados para evaluar el proceso han sido:

Indicador interno:

Nº acciones efectuadas/nº acciones programadas: 7/7.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



En cuanto a los indicadores internos de la UEX, de todos los referidos en el Observatorio de Indicadores de nuestra Universidad, la Comisión ha decidido considerar los que se muestran detalladamente a continuación.

OBIN DU-001. Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas

Este indicador establece la relación entre el número total de alumnos preinscritos en primera opción en cada plan de estudios y el número total de plazas ofertadas por la Universidad. En el caso de que no haya límite de plazas en alguna titulación se considerará la cantidad de 75. Se incluyen todos los estudios de Ciclo Corto, Ciclo Largo y Solo Segundo Ciclo y todas las convocatorias de preinscripción. Este indicador puede ofrecer información acerca del atractivo que tiene la titulación aquí tratada en el conjunto del alumnado potencial.

En este sentido, valores del indicador menores que 1 indican que la oferta de plazas es mayor que el número de preinscritos en primera opción. Si están cercanos a la unidad indican que la oferta es similar al número de preinscritos en primera opción. Valores mayores que 1 señalan que el número de preinscritos en primera opción es mayor que la oferta. Conviene indicar que los valores reflejados en la tabla son el %, por lo cual esta referencia de valores mayores o menores de 1 debe ser multiplicada pertinentemente.

Como se observa, para todos los estudios desarrollados en el centro, el indicador porcentual se sitúa por encima de 100, lo que muestra un gran atractivo para esta oferta educativa. Más aún destacan valores extremadamente altos como son los asociados tanto a la licenciatura como al grado en veterinaria, lo que refuerza el carácter vocacional de estos estudios.

		Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas según Plan de estudios (OBIN_DU-001) en %					jún Plan de
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	202,22	168,89
	Subtotal	-	-	-	-	99,45	115,07
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	-	173,33	126,67
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-	48,00
	Subtotal	-	-	-	-	127,78	135,49
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	338,00	369,00	339,00	-	-	-
Ciclo	Subtotal	110,75	117,22	120,05	85,53	147,02	372,50
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	386,00	639,00	835,00
	Subtotal	-	-	-	145,58	197,25	252,37
	Total	110,75	117,22	120,05	137,12	179,33	225,75

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



OBIN_DU-003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas

En este caso, el indicador que nos ocupa muestra la relación porcentual entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en cada plan de estudios y el número de plazas ofertadas en primer curso. En el caso de que no haya límite de plazas en alguna titulación se considerará la cantidad de 75. Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas. Para una titulación es importante conocer la capacidad de formación de la que dispone y cómo se satisface esta capacidad potencial. Valores del indicador cercanos a 100 indican un mejor uso de los recursos disponibles para dicha titulación y, por tanto, su eficiencia será mayor.

		Nuevo ingre		curso sobre e de estudios (C			según Plan
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12*
Máster Universitario	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	116,67	102,22
de Investigación	Subtotal	-	-	-	-	63,84	60,96
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	-	-	93,33	100,00
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-	28,00
	Subtotal	-	-	-	-	76,17	78,87
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	96,00	90,00	100,00	-	-	-
Ciclo	Subtotal	52,30	50,42	63,09	55,97	167,72	298,13
Crada	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	99,00	100,00	101,00
Grado -	Subtotal	-	-	-	71,39	74,62	83,38
	Total	52,30	50,42	63,09	69,22	77,14	85,09

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

Como puede observarse, este indicador se sitúa en unos niveles más que aceptables en los estudios de nuestro centro, con valores en todo caso muy próximos a 100 (siempre superiores a la media del conjunto de la Universidad), indicando una gran eficiencia de los recursos del centro.

OBIN DU-004. Nota mínima de acceso

La nota mínima de acceso es la del último estudiante que se ha matriculado en un plan de estudios determinado. Esta nota se fija cada año al final del proceso de matrícula en función de las plazas ofertadas para cada estudio y las notas de acceso obtenidas por los estudiantes que se han matriculado de nuevo ingreso. Solo se consideran los alumnos que acceden a



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



aquellas titulaciones por la vía de selectividad (LOGSE) o por ciclos formativos. El valor de este indicador proporciona información sobre la distribución de las calificaciones previas al ingreso en la titulación de los alumnos que se matriculan en la misma.

Las notas medias se sitúan por encima de la media de la UEX en general, tanto para la licenciatura como para el grado, en todos los grupos de interés implicados, mostrando un nivel de exigencia ligeramente superior en estos alumnos frente a la media universitaria.

		Nota mínima de acceso según Plan de estudios (OBIN_DU-004)							
	200	06-07	2007-08 2008-09		2009-10				
Plan de estudios	Formación Profesional	Selectividad	Formación Profesional	Selectividad	Formación Profesional	Selectividad	Formación Profesional	Selectividad	Mayores 25/40/45 años
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	6,000	5,840	6,000	6,190	7,300	6,320	1	-	-
Subtotal	5,00	5,00	5,00	5,00	5,30	5,00	5	-	-
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	-	6,56	6,59	5,75
Subtotal	-	-	-	-	-	-	5	5	5
Total	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5	5	5

		Nota mínin	na de acceso segúr	n Plan de est	udios (OBIN_	_DU-004)		
		2010-11						
Plan de estudios	Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores 25 años	Mayores 40 años	Mayores 45 años	Titulados	
GRADO EN VETERINARIA	8	-	6,358	6,275	-	1	-	
Subtotal	5	6,574	5,014	5	5,01	5,25	5	
Total	5	6,574	5,014	5	5,01	5,25	5	

		2011-12*						
Plan de estudios	Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores 25 años	Mayores 40 años	Mayores 45 años	Titulados	
GRADO EN VETERINARIA	8,986	-	8,218	7,35	-	-	8,256	
Subtotal	5	5,514	5	5	5,7	5	5	
Total	5	5,514	5	5	5,7	5	5	

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN DU-005. Nota media de acceso

Similar al indicador previo, proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos que se matriculan por primera vez en un plan de estudios. No se consideran los estudios de Solo Segundo Ciclo ni los estudiantes que acceden por la vía de Titulados. Contribuye al análisis de la calidad del alumnado que accede a la Universidad o titulación. Es un indicador que constata el nivel académico de los alumnos que ingresan en una titulación universitaria.



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



	Nota media de	Nota media de acceso según Plan de estudios (OBIN_DU-005)					
	2006-07 2007-08 2008-09 2009-1						
Plan de estudios	Selectividad	Selectividad	Selectividad	Selectividad			
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	7,180	7,160	7,350	-			
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	7,520			

			Nota media de acceso según Plan de estudios (OBIN_DU-005)					
			2010-11					
	Plan de estudios	Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores de años	Mayores 40 años	Mayores 45 años	Titulados
(GRADO EN VETERINARIA	9,791	-	6,358	6,475	-	-	-

		2011-12*						
Plan de estudios	Cupo general	' Lipenortistas Lipscanacitados L. 3					Titulados	
GRADO EN VETERINARIA	10,090	-	8,218	7,625	-	-	8,256	

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

OBIN_DU-010. Número de asignaturas cursadas en otras universidades

Expresa el número de asignaturas ofertadas por un plan de estudios de la que se matriculan alumnos de movilidad salientes. Indica el número de asignaturas ofertadas en planes de estudio de la Universidad que son cursadas por los estudiantes a través de becas ERASMUS, Séneca,... en otras universidades españolas o del extranjero.

	Número de asignaturas cursadas en otras universidades (OBIN_DU-010)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	
Primer y Segundo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	37	42	43	37	43	
Ciclo	Subtotal	1.196	1.319	1.165	1.342	1.393	
	Total	1.196	1.319	1.165	1.348	1.434	

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011



EDICIÓN: 1^a Facul

Facultad de Veterinaria



OBIN DU-017. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios

Total de personas que, en el curso académico de referencia, comienzan sus estudios en la Universidad de Extremadura en Primer Curso, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier Universidad (incluida la Universidad de Extremadura). Se incluyen los alumnos que continúan los mismos estudios en distinto Centro sin tener aprobado totalmente el primer curso, en el caso de enseñanzas de Primer y Segundo Ciclo, o 60 créditos, en el caso de los Grados, y no hayan agotado las convocatorias establecidas en las normas de permanencia. Se incluyen todos los estudios conducentes a titulaciones oficiales de Primer y Segundo Ciclo y Grado. Al igual que otros indicadores precedentes, contribuye al análisis del volumen de alumnado de nuevo ingreso en Primer Curso matriculado en la Universidad en estudios conducentes a titulaciones oficiales.

	Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso en el plan de estudios (OBIN_DU-017)					
Plan de estudios	2007-08 2008-09 2009-10 2010-11 2011-12*					
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	97	100	-	-	-	
Subtotal	4.673	4.842	528	288	-	
GRADO EN VETERINARIA	-	-	99	100	100	
Subtotal	-	-	4.123	4.533	4.740	
Total	4.673	4.842	4.651	4.821	4.740	

	2007	'-08	2008	3-09	2009	-10	2010)-11	2011	I-12*
Plan de estudios	Hombres	Mujeres								
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	49	48	52	48	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.939	2.734	2.110	2.732	296	232	102	186	-	-
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	40	59	37	63	44	56
Subtotal	-	-	-	-	1.772	2.351	2.081	2.452	2.216	2.524
Total	1.939	2.734	2.110	2.732	2.068	2.583	2.183	2.638	2.216	2.524

^{*} Dato provisional

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2011

III.g. Proceso de Orientación al Estudiante

Las actividades correspondientes a este han sido inicialmente responsabilidad del grupo de Profesores Tutores del Plan de Acogida y Tutoría (PATT) de la Facultad de Veterinaria (FVC) bajo la supervisión del Coordinador, y posteriormente responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la FVC, tras su constitución, tal como queda reflejado en el apartado anterior.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



El modo en que la FVC diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT de la FVC para cada curso académico (**Anexo V**).

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante, primero el grupo de profesores tutores de la FVC con la supervisión del Coordinador del PATT, y luego la Comisión pertinente de la FVC, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (POE_D003), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes. Este plan fue aprobado por la Junta de Centro. Durante su desarrollo, los grupos de trabajo han realizado las actividades previstas: se ha adaptado el Plan Estratégico de Orientación al Estudiante de la Universidad a las características propias del Centro, se han diseñado acciones concretas del Plan de Orientación al Estudiante en el Centro, se han preparado los materiales para las distintas acciones de orientación a los estudiantes, se ha llevado a cabo el seguimiento y la evaluación periódicos de las acciones y del proceso de orientación, y se elaboró la Memoria de Actividades de Orientación del Centro y el Plan de Mejora del Proceso de Orientación del Centro.

En las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación.

En el curso 2010/2011 los alumnos han solicitado la participación en el PATT y en los talleres de formación, y han seguido las reuniones de tutorización correspondientes. Además, el grupo de Profesores Tutores del PATT de la FVC se ha reunido siguiendo el esquema de funcionamiento establecido en el Proyecto del PATT vigente en ese curso, y ha abordado los temas correspondientes a cada momento. Las acciones realizadas están detalladas en la memoria presentada al finalizar el proyecto para el desarrollo e implantación del PATT que fue concedido a la FVC.

Las líneas generales del plan no se han modificado este año, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la FVC desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de mejora, que incluye nuevas acciones concretas de orientación si las hubiera. Las acciones de mejora que se han propuesto este año estaban dirigidas a la temporalidad para la impartición de los talleres de formación (impartidos por la



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Oficina de Orientación Laboral), dirigidos a los alumnos, así como de la modalidad de difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado el campus virtual).

Para el curso 2011/2012, la CCOE de la FV estableció la temporalidad para la solicitud de participación en el PATT, y publicó la convocatoria (ver **Anexo V**, donde se adjunta el folleto oportuno difusor de dicha actividad). Además, y en coordinación con la Oficina de Orientación Laboral, acordó la temporalidad para la impartición de los talleres de formación, de lo que se publicó convocatoria. Esta labor se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (DOC; convocatoria). Se ha asignado tutor a los nuevos alumnos solicitantes, se han iniciado las sesiones de tutoría correspondientes y se han impartido ya los talleres de formación previstos.

Conviene señalar aquí por último los indicadores propios que la comisión ha considerado adecuados para la evaluación del éxito de implantación del proceso:

Asistencia media de Tutores a las reuniones de coordinación	51%
№ alumnos 1º grado 2010/11 / № alumnos 1º grado 2009/10	41/75
№ alumnos 2º grado 2010/11 / № alumnos 1º grado 2009/10	38/75
№ alumnos 2º grado 2010/11 / № alumnos 1º grado 2010/1	38/41
№ alumnos 1º grado 2010/11 aprovechan PATT / № alumnos 1º grado 20010/11 solicitantes PATT	33/41
№ alumnos 2º grado 2010/11 aprovechan PATT / № alumnos 1º grado 20010/11 solicitantes PATT	37/38
№ tutores 2010/11 / № tutores 2009/10	42/36
№ tutores 2010/11 / № profesores grado	42/104

III.h. Proceso de Gestión de Prácticas Externas

Las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria (FVC), cuya composición se indica a continuación. Todos los contenidos y requisitos para la realización de las prácticas externas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE_A.I.; http://veterinaria.unex.es/General/ReglamentoPracticasExternas250909.pdf). Desde el comienzo del curso académico 2010/2011, se ha realizado una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollarán las prácticas, para lo cual los alumnos/profesores/Empresas cumplimentan el formulario correspondiente (PPE_D001; http://veterinaria.unex.es/Practicas/Solicituddeformconvenioempresas.pdf). Las solicitudes fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (PPE_D002; documentación disponible en la Secretaría de Decanato).



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FV

TITULARES		SUPLENTES	
Decano o persona en quien delegue)		
Alonso Rodríguez	Juan Manuel	Andrade García	Mª Jesús
Antequera Rojas	Teresa	Escribano Sánchez	Miguel
Bermúdez Polo	Elena	Ezquerra Calvo	Javier
Frontera Carrión	Eva	Hermoso de Mendoza	Javier
Gil Anaya	Mari Cruz	Miguez Santiyán	M ^a Prado
Gómez Gordo	Luis	Roncero Cordero	Vicente
Pérez López	Marcos	Serrano Aguilera	Francisco
Rabasco Mangas	Araceli	Ferrer Vivas	Montaña
García Sastre	Olga		

La Comisión de Prácticas Externas de la FV, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (PPE_D003; convocatoria de reunión).

La Comisión de Prácticas externas de la FVC se reunió los días 12 de noviembre de 2010 y 14 de Marzo de 2011, y asignó tutor académico y Centro para prácticas a los alumnos solicitantes. El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor Académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FVC que tienen créditos de Estancias en el POD. La comisión procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (PPE_A.II.), una vez que los solicitantes formalizaron la solicitud en el documento de aceptación (PPE_D005).

Los alumnos realizaron su periodo de las Prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final del periodo de prácticas los estudiantes entregaron una memoria (PPE_D006), siguiendo la estructura detallada en el Plan de Prácticas (PPE_A.III.). Este año se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o las direcciones de correo estanciasveterinaria@unex.es o practicasveterinaria@unex.es, que han dado bastantes problemas por el tamaño de los documentos que los alumnos habían generado. Este problema se ha solventado. El tutor externo elaboró el informe correspondiente con la calificación del trabajo presentado (PPE_D007), calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Al finalizar el periodo de prácticas, se realizaron una serie de encuestas con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible



EDICIÓN: 1ª Facultad de Veterinaria



propuesta de mejora (se adjuntan los resultados de las encuestas; PPE_D010, PPE_D011, PPE_D012).

Llegado este punto se puso de manifiesto que se hacía necesario informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas, lo que se ha tomado como propuesta de mejora para el próximo curso. No se ha considerado modificar el proceso de gestión de las prácticas externas de este Centro.

Los alumnos de la Facultad de Veterinaria también pueden realizar prácticas voluntarias en empresa; un total de 41 alumnos han realizado esta modalidad de prácticas. Esta actividad ha estado supervisada por el Coordinador de las Prácticas Externas de la FVC.

Por lo que respecta a las prácticas en empresa del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva, han sido un total de 15 y 7 alumnos respectivamente. La organización de estas estancias prácticas ha sido análoga a la de las estancias de la Licenciatura en Veterinaria.

Iniciado el curso 2011/2012, y siguiendo con la propuesta de mejora por la que se hacía necesario informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas, se ha programado una reunión informativa con los alumnos en la que se le ha informado convenientemente del desarrollo y funcionamiento de las prácticas externas. Igualmente se ha habilitado en AVUEX la plataforma para la asignatura Estancias, donde se ha colgado toda la documentación e información sobre las Estancias (se adjunta resumen de esta información, que está disponible en el aula virtual). De esta labor se ha responsabilizado el Coordinador de las Prácticas Externas de la FVC.

La memoria se aprobó en la correspondiente reunión de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día 12 de diciembre de 2011.

INDICADORES

Curso 2010/2011

Profesores Tutores: 36

Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Licenciatura en Veterinaria: 124

Alumnos solicitantes de Prácticas Voluntarias: 41

Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Máster en Ciencia y tecnología de la Carne: 15 Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva: 7

Curso 2011/2012

Profesores Tutores: 49

Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Licenciatura en Veterinaria: 80 (pendiente del plazo de ampliación de matrícula)



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Máster en Ciencia y tecnología de la Carne: 15 Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva: 9

Alumnos solicitantes de Prácticas Voluntarias: nº no determinado aún. Plazo solicitud no cerrado todavía.

III.i. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones

Por parte de los responsables pertinentes de la gestión del centro se ha desarrollado este proceso, mediante la pertinente solicitud y publicación de los programas de las asignaturas, horarios de tutorías, criterios de evaluación, ... De la misma forma se ha procedido con la elaboración y publicación de los horarios y calendarios de exámenes.

Dentro de este proceso el apartado a desarrollar es el constituido por el seguimiento y evaluación del mismo.

III.j. Proceso de Reclamaciones

Uno de los objetivos del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la UEX es el de consolidar y aumentar la satisfacción de sus diferentes usuarios. En consecuencia, se han establecido procesos orientados tanto a la medición de esa satisfacción como a la atención de sus quejas o sugerencias. El primero de estos objetivos es el recogido en el ya mencionado Proceso de Análisis de Resultados, mientras que el segundo es el ahora tratado. Tanto el estudio de las quejas y reclamaciones de los usuarios, como la realización de encuestas y entrevistas personales, se consideran instrumentos fundamentales en la medición de su satisfacción y en la detección de sus expectativas y necesidades emergentes. En algunos de los procesos desarrollados en el centro este aspecto está ya siendo tratado, como se ha ido indicando hasta este momento, quedando patente la necesidad de ampliarlo a nuevos campos de la Facultad de Veterinaria.

iii.k. Proceso de Gestión del Servicio de Conserjería de la Facultad de Veterinaria

Una vez definidos los objetivos y las actividades del Servicio de Conserjería en el proceso arriba indicado, estos no se han modificado para el Curso 2010/11, de acuerdo al informe elaborado por la persona responsable de dicho proceso, y que se transcribe en su totalidad a continuación:

La mayoría de las actuaciones del Servicio de Conserjería son iguales cada curso porque responden al funcionamiento diario de la Facultad y como tal tienen que repetirse cada año. No obstante, en la reunión que tuvo lugar para definir posibles actuaciones que podían mejorar el servicio en Febrero de 2011 se propusieron varias, tales como:

URIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Memoria del Sistema Interno de Garantía de Calidad Diciembre 2011

EDICIÓN: 1ª Facultad

Facultad de Veterinaria



- 1.- Elaboración de un Reglamento para el préstamo de los pequeños ordenadores portátiles adquiridos por la Facultad.
- 2.- Cambio de cañones de proyección de las aulas, pues los actuales poseen poca resolución.
- 3.- Control de aulas de los Másteres.
- 4.- Programación de bandas horarias cerradas para realización de exámenes (en las fechas dedicadas al efecto).
- 5.- Propuesta para crear una Reserva de Aulas a través de la página web de la Facultad.
- 6.- Estudio de espacios para nueva aula de Informática.

Todas estas actuaciones no fue posible llevarlas a cabo en su totalidad, pero en el año ahora en cierre sí algunas de ellas. Se analizan a continuación cada una de ellas por separado:

- 1.- El REGLAMENTO para el préstamo de los ordenadores portátiles fue elaborado por la coordinadora del servicio, presentado a la dirección del centro y después llevado a Junta de Facultad donde se aprobó (Junta Extraordinaria de 14 de Marzo de 2011). Para darle difusión entre todos los usuarios de la Facultad y especialmente los docentes que son los que pueden hacer uso de ellos, se pone un correo electrónico a toda veterinaria el día 17 de Marzo de 2011. Desde entonces este reglamento también está colgado en la página web de la Facultad: http://veterinaria.unex.es para que todos los usuarios puedan acceder a él.
- 2.- Cambiar CAÑONES DE PROYECCIÓN de las Aulas. La renovación del material de videoproyección de las aulas, reforma de las Microaulas y un nuevo espacio para un nuevo aula de Informática se incluye en el informe que se elaboró en la Facultad sobre necesidades de inversión, mantenimiento, etc, que se remite al Vicerrectorado de Infraestructura el 31 de Marzo de 2011, solicitando su actuación sobre éstos y otros aspectos de infraestructura.

Gracias al esfuerzo económico de la Facultad se compran dos cañones de proyección para colocarlos en las Aulas 3 y 4 que es donde se dan las asignaturas con presentaciones de fotografías y radiografías que necesitan más nitidez.

Queda pendiente ir sustituyendo el resto de cañones por otros de mayor resolución a medida que sea posible económicamente.

- 3.- Control de Aulas MÁSTERES. Se hace un esfuerzo por parte de la dirección y del Servicio de Conserjería por controlar dónde se imparte cada asignatura de los Másteres, sobre todo del MUI que es el que más varía su ubicación para poder informar correctamente al alumnado y parece que a medida que avanza el curso se normaliza la situación.
- 4.- Programar BANDAS HORARIAS cerradas para la realización de EXÁMENES. Se proponen dos bandas horarias: de 9 a 12h. y de 12 a 15h. De esta forma se optimizarían muchísimo los recursos, ya que las aulas se podrían usar cada día para dos exámenes en horario de mañana y otra vez por la tarde si fuera necesario. Este tema está pendiente de pasar por Junta de Facultad, pero ya está preparado para llevarlo en la próxima.
- 5.- Propuesta para crear una RESERVA DE AULAS a través de la página WEB. Tanto la Vicedecana de Infraestructuras como la Coordinadora del Servicio consultamos diferentes



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



páginas de otros centros universitarios de España que ya las tenían. En la Universidad de Extremadura se consultó a la Facultad de Derecho pero no convenció, ya que no respondía a lo que nosotros deseábamos. Nos gustó, sin embargo, una página que tiene el SAFYDE para reserva de pistas deportivas y consultamos si se podría amoldar a nuestras necesidades. Desde el SAFYDE se nos informó que era un programa que habían comprado ellos, se lo habían instalado y no sabían si se podía modificar.

De momento esta propuesta ha quedado en espera de encontrar algo que sea factible preparar y responda a las necesidades que tenemos.

- 6.- Estudio de espacios para NUEVA AULA DE INFORMÁTICA. Debido a las prácticas del Grado en Veterinaria se necesitan más espacios con ordenadores para poder dividir los grupos de prácticas. Es por esto que ya en la propia reunión se presentaron dos propuestas:
 - Transformar las cuatro microaulas que ahora existen en tres, de manera que dos de ellas pudieran acabar con unos doce puestos (número apropiado para los grupos de prácticas) y otra que continuaría con cinco puestos.
 - Acondicionar el espacio en desuso de Microscopía Electrónica para la elaboración de un nuevo Aula de Informática.

Ambas propuestas requieren una inversión económica que ahora no se puede abordar y además la segunda opción tiene complicaciones añadidas por el microscopio electrónico que se encuentra en ese espacio.

No obstante las propuestas siguen ahí por si cambia la situación y se pudieran abordar, y además, esta acción iba contemplada en el informe que antes mencionamos enviado al Vicerrectorado de Infraestructura sobre inversiones en mantenimiento, infraestructura etc el 31de Marzo de 2011.

III.I. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales del Centro

La Universidad de Extremadura y más concretamente la Facultad de Veterinaria está haciendo un gran esfuerzo económico por adaptar los recursos materiales del Centro de forma que cumplan los requisitos necesarios para una docencia de calidad, este esfuerzo es enorme en el caso del mantenimiento de las instalaciones de nuestro Centro ya que son las más antiguas de la UEX y requieren por tanto una mayor inversión para su adaptación o reparación.

Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro. El Decano delega en la Comisión de Economía e Infraestructuras de la Facultad de Veterinaria (FVC), cuya composición se indica más adelante, la labor de identificación de necesidades de los recursos materiales propios del centro.

A lo largo del pasado año 2011 se han llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de definir las necesidades de recursos materiales y planificar su adquisición en función del presupuesto y de la prioridad, contribuyendo con ello a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



COMISIÓN DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

TITULARES		SUPLENTES	
Decano o persona en o	quien delegue		
Bermejo Ollero	Ana	González Arroyo	Santiago
García Marín	Luis	Lorenzo Benayas	Mª Jesús
Martín Cáceres	Leonor	Mateos Yanes	Emilio
Pascual Pascual	Rosario	Padilla Peñas	José Ángel
Soler Rodríguez	Francisco	Rodríguez Medina	Pedro
García Herreruela	Álvaro	Ferrer Vivas	Montaña

Se han seguido diferentes vías para la identificación de las necesidades, tanto de adquisición como de mantenimiento, en materia de recursos materiales:

Reuniones de la Comisión.

La comisión se ha reunido en tres ocasiones a lo largo del año 2011 (marzo, Junio y diciembre). De todas las reuniones se han levantado las correspondientes actas, las cuales se custodian en Secretaria de Decanato. Los puntos tratados se reflejan resumidamente a continuación:

10 de Marzo 2011: Estudio de una normativa de uso de ordenadores portátiles (elevado y aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011) y de propuestas en materia de inversión, mantenimiento o reparación de los recursos materiales del Centro. Como resultado de esta reunión y de las solicitudes efectuadas sobre este tema a todo el personal de la Facultad se elaboró un Informe de necesidades que se remitió al Vicerrectorado de Infraestructura de la UEX el 31 de marzo de 2011 (anexo VII).

6 de Junio de 2011. En esta reunión se propone para su consideración en Junta de Facultad de Veterinaria (7 de junio de 2011) la modificación de tres artículos del Reglamento de Vehículos para mejorar el Servicio prestado. Los artículos modificados son los relativos a la entrega del ticket de gasolina, el abono de gastos de combustible correspondiente a los viajes inferiores a 15 km y las sanciones por impago.

14 de diciembre de 2011: Se elabora un documento, que se eleva a la consideración de la Junta de Facultad, para optimizar diferentes recursos materiales del Centro (aprobado en Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2011). En el documento citado se establecen diferentes puntos que afectan al periodo para realizar las reservas de las aulas de examen y las franjas horarias para realizar los exámenes, prioridad para la utilización de determinados recursos (Salón de Actos y sala de Juntas), establecimiento de límites en relación al material expuesto en la Pantalla informativa del Hall.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Solicitud a todo el personal del Centro (vía E-mail) de las necesidades en materia de inversiones, reparación y mantenimiento.

Encuestas telefónicas a las distintas unidades docentes sobre la utilización de determinados recursos materiales, concretamente la utilización de la pizarra digital, con la finalidad de determinar si es necesario modificar su disposición en las aulas, ya que actualmente parte de las mismas está cubierta por la pantalla de proyección. Como resultado de esta encuesta (más de un 64% de unidades docentes utilizan la pizarra tradicional) se llevan a cabo las obras necesarias para situar las pizarras en un lugar en el que no interfiera con las pantallas y puedan utilizarse los dos recursos de forma simultánea.

Reuniones con diferentes grupos de interés. En la Facultad existen servicios y necesidades específicas de material para las prácticas e investigaciones cuyo estado repercute en la calidad de estos procesos. Entre las reuniones citadas cabe destacar las que se han mantenido tanto con los usuarios del Servicio de Nitrógeno líquido como con los distribuidores para mejorar el coste del producto, y las que se han llevado a cabo con el personal que necesita utilizar "subproductos animales no aptos para el consumo humano", y que han dado como resultado la autorización de la Junta de Extremadura para utilizar estos subproductos.

Indicadores

- Nº partes de mantenimiento resueltos en 2011/nº partes solicitados= 317/325 (>95%)
- Otros indicadores como el % de presupuesto dedicado a inversión o a mantenimiento: se determinarán, tal y como está previsto en el proceso al realizar la memoria económica, es decir en el primer trimestre del año.
- Nº Incidencias= 1

III.m. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja

A lo largo del presente año 2001, se ha decidido iniciar la implantación del Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja. Para ello se ha procedido en primer lugar al nombramiento de un nuevo director de Granja, figura que ha recaído en el Prof. Dr. J. Enrique Pérez Martín. Tras su aceptación, se ha procedido a seguir el reglamento interno de este Servicio (disponible en la página web de la Facultad), mediante la oportuna renovación del Consejo de Dirección. Situados en esta parte del procedimiento, una vez se disponga de la lista de los candidatos, la propuesta de nuevo Consejo de Dirección será elevada a Junta de Faculta, para su aprobación.

Tras este trámite, el Consejo de Dirección procederá a la modificación adecuada del reglamento antes indicado, para su adecuación a los criterios de Calidad de la Universidad de Extremadura, siguiendo para ello el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja (Código PRSGVE-v001), disponible en la página web de nuestro centro.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



A modo de resumen, por tanto, las actividades desarrolladas en el Servicio de Granja de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura durante el presente año 2011 han sido las siguientes:

- a) Realización de prácticas con los alumnos/as de las asignaturas de Patología Médica,
 Reproducción y obstetricia, Enfermedades Parasitarias y Producción Animal, con prácticas obligadas para todos los alumnos/as matriculados en esas asignaturas.
- b) Convocatoria de reunión con los profesores implicados en las prácticas para la organización de las mismas.
- c) Convocatoria y constitución del Consejo de Dirección de la granja como órgano de Gestión y Control de la misma. Una de las decisiones de dicho consejo es iniciar el proceso de renovación de los miembros del mismo y la posterior reforma del Reglamento del Servicio para adecuarlo a la situación actual de la docencia en el marco de las reformas emprendidas desde Bolonia.
- d) Convocatoria y adjudicación de 25 plazas de alumnos/as internos en el Servicio de Granja. Organización y distribución de las tareas que deben desarrollar los mismos.
- e) Mantenimiento "al día" las gestiones legales de los animales de la granja (guías y su confirmación, campañas de saneamiento, censos ganaderos, pasaportes de los équidos, etc.).
- f) Puesta al día del archivo del Servicio de Granja.
- g) Adecuación de algunos habitáculos de la granja para impartir las prácticas de grandes animales en sus instalaciones.
- h) Adquisición de distintas especies animales para dotar a la granja de las suficientes prácticas para los alumnos/as del Grado en Veterinaria. Concretamente, disponemos en la granja de las siguientes especies y número de ellos:
 - 72 ovejas de raza merina negra.
 - 7 cabras de raza retinta.
 - 7 equinos (2 burras de raza andaluza, 4 ponis y una yegua).
 - 5 vacas (3 frisonas hembras, 1 novilla retinta y 1 becerra cruzada).
 - 180 gallinas ponedoras.



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



IV. Propuestas de mejora y actuación para el curso 2012-13.

Es interés de la Facultad de Veterinaria, a través de su Comisión de Calidad del Centro, reaccionar sin demora y de la mejor manera posible ante cualquier disconformidad, solventándola e intentando que no vuelva a presentarse. De modo similar, pretenderá determina qué acciones serían capaces de eliminar las causas de esas disconformidades, con el fin de prevenir su ocurrencia. En la Facultad de Veterinaria, su Comisión de Calidad comparte el enfoque de la Universidad de Extremadura de que tanto las acciones correctivas como las preventivas deben ser apropiadas a los efectos de los problemas que tratan de solventar.

El propósito del equipo implicado en el mantenimiento y mejora de la Calidad en la Facultad de Veterinaria de Cáceres es, con la vista puesta en el curso académico 2011-12, es el de realizar nuevas propuestas de mejora y actuación dentro de este continuado programa de mejora de la Calidad. Diversas de estas mejoras verán la luz a lo largo de los próximos meses, mientras que seguramente otras deberán esperar un poco más de tiempo para ser correctamente concretadas y realizadas. De una forma más detallada, se muestran a continuación algunas de estas ideas:

Propuestas generales

- Como es de rigor, la primera de las propuestas se basa en avanzar en la implantación del proceso de calidad, para lo cual alguno de los procesos todavía no instaurados, deberían ser desarrollados plenamente en el próximo ejercicio.
- Consideramos que uno de los aspectos fundamentales es el de mejorar el Análisis de los Resultados, pues constituye una herramienta fundamental para conocer cómo se está desarrollando el proceso en toda su extensión. Será este uno de los aspectos más destacados a analizar e interpretar en los próximos meses.

Propuestas específicas

Puede resultar conveniente indicar las distintas inquietudes diferenciadas por procesos, de cara a localizar adecuadamente las necesidades reflejadas.

IV.a. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad

Dentro de este proceso, ya en funcionamiento en nuestro centro, se propone el plantear la aplicación completa del apartado de seguimiento y evaluación. Partiendo de los objetivos existentes en la CCC y recogidos en la página web pertinente:

- Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Posgrado que se imparten en la Facultad de Veterinaria, proporcionando una formación dirigida hacia la



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



excelencia y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.

- Orientar sus enseñanzas a los estudiantes, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.
- Garantizar y mejorar la calidad del PDI y el PAS, facilitando la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades.
- Diseñar, gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del centro para el adecuado desarrollo de todas las actividades del centro.
- Garantizar la medida, el análisis y la utilización de os recursos del aprendizaje, de la inserción laboral y de a satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
- Garantizar la publicación periódica de información sobre las titulaciones relativa a las titulaciones, los programas y actividades relacionadas.

Y una vez realizado este informe anual por primera vez, se analizarán los resultados, planteando modificaciones, nuevos procesos a desarrollar y actuaciones de futuro. Se propone el desarrollar en primer lugar unos indicadores internos, que sean aceptados por la propia Comisión de Calidad, para evaluar el grado de consecución de los objetivos arriba indicados. Dicho aspecto deberá ser también aplicado a las distintas Comisiones de Calidad de las titulaciones impartidas en el centro

IV.b. Proceso de Gestión de los Servicios de la Facultad de Veterinaria

Puede resultar interesante, partiendo de los servicios ya disponibles, el definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y sobre todo actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.

Así mismo, una vez iniciada la correcta instauración del procedimiento aquí reflejado, se procederá a establecer claramente a inicio del curso académico las actuaciones de los Servicios a prestar por el centro. Dichas actividades serán debidamente planificadas, procediéndose además a su correcta difusión entre todo el personal directamente implicado. Entre estas actividades, una de las más prioritarias lo constituirá el establecimiento de un horario estricto de pruebas de calificación (exámenes), mediante la elaboración de una tabla de horarios que pueda ser accesible por vía telemática para distribuir de una forma racional dichas actividades de evaluación.

Debe constituir un punto final de enorme interés el mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las nuevas necesidades y expectativas de un mundo universitario en constante cambio. Esta labor se conseguirá con la implicación más activa del personal del centro, para conseguir un mayor número de encuestas de satisfacción, que permitan conocer pormenorizadamente cómo piensa y qué desea modificar el conjunto del colectivo implicado. Para este objetivo, seguramente será necesaria una modificación del



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



proceso aquí analizado, considerando la creación de una comisión que de más voz y voto al personal más directamente implicado en el proceso.

IV.c. Proceso de Captación de Estudiantes

En lo que respecta al Grado en Veterinaria, se considera que son suficientes las actividades generales programadas por la UEx para la captación de estudiantes, por lo que no es necesario iniciar ninguna actividad específica de captación de estudiantes. Esto se basa en la demanda de plazas que estamos recibiendo año tras año, y que es muy superior al número de plazas ofertadas. Además, en estas actividades generales de difusión por parte de la UEx (que contemplan la Feria Educativa, las Jornadas de Puertas Abiertas, y otras actividades a las que asisten miembros del SIAA) ya se hace orientación sobre los aspectos concretos de los estudios de Veterinaria.

En cuanto a los Másteres, se considera mantener las actividades de difusión y captación que se realizan en el caso del Máster en Ciencia y tecnología de la Carne, y aplicarlas al M.U.I. en Ciencias de la Salud y al Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva.

Por otro lado se considera que se debe animar a los profesores del Centro a participar en las actividades programadas para cada curso académico.

IV.d. Proceso de Orientación al Estudiante

Tan sólo como indica la comisión pertinente, y al igual que en años anteriores, la comunicación por el correo electrónico entre el docente y el tutorizado sigue siendo una asignatura pendiente, aunque ha experimentado una ligera mejoría. En otras ocasiones la vía de contacto que resultó eficiente fue la de llamadas a los teléfonos de contacto de los alumnos (sobre todo móviles). Por ello, dada la limitación tan importante en cuanto al presupuesto telefónico, se requeriría ampliar dicho presupuesto en la línea de cada profesor-tutor.

Por otro lado se considera imprescindible la existencia de cursos o jornadas de técnicas de estudio una vez empezado el curso y preferiblemente en la propia Facultad, adaptados al centro implicado. Para este propósito se cuenta con los talleres organizados por la Oficina de Orientación laboral, trazándose de nuevo un plan de sesiones para el próximo curso académico.

El PATT de la Facultad de Veterinaria cuenta con profesorado lo suficientemente entusiasta para poner en marcha cuantas tareas de innovación surgen en la Universidad, sin más incentivos que el de mejorar el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Siendo una actividad académica, que consume recursos y tiempo docente, se debería ver reconocida en el Plan de Organización Docente (P.O.D.) del Tutor.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



El número de alumnos solicitantes se considera alto en los primeros cursos de los estudios de Veterinaria, descendiendo muy significativamente cuando se ha atravesado el ecuador de los estudios (3º/4º curso), para ser muy bajo o inexistente en 5º curso. Parece por ello, que el plan es más demandado al comienzo de la carrera. Sin embargo, según se desprende de los comentarios de los Tutores, la respuesta de los alumnos es muy satisfactoria en los alumnos de los cursos más altos, en comparación con la que se obtiene de los alumnos de primero, donde además existe cierta pasividad del alumnado hacia el PATT, a pesar de haberlo solicitado.

En general, existe una buena relación y dinámica de trabajo, y motivación de los alumnos, sobre todo en los de cursos superiores. Sí queremos resaltar que la connotación del no reconocimiento de créditos a los alumnos del Grado en Veterinaria, puede resultar un lastre que repercuta negativamente en el desarrollo del PATT; parece demostrado que los alumnos realizan con aprovechamiento una actividad académica únicamente cuando obtienen un resultado materializado en su expediente, como por ejemplo créditos.

Esta fórmula parece ser la razón por la que continúan participando en el PATT alumnos de cursos más elevados en la Licenciatura. En el Grado sin embargo, varios han sido los alumnos que asistieron a la primera sesión y después no han vuelto a las reuniones, a pesar de que el Tutor ha tratado de contactar con su tutorizado, sin lograrlo.

Se considera, de acuerdo a lo manifestado por la comisión implicada, una razón muy importante para no asistir a las reuniones del PATT la poca disponibilidad de tiempo para ello. El alumnado, en general, está saturado de clases teóricas, y dedican muchas horas a la realización de las prácticas obligatorias y las tutorías ECTS de las asignaturas, lo que les deja su horario muy mermado; es posible que prefieran dedicar el tiempo que les resta al estudio, a la elaboración de trabajos, o la resolución de tareas u otras actividades diferentes del PATT.

En lo que respecta a los talleres de formación que se han programado, la asistencia es muy baja; incluso hay alumnos que no asisten a los talleres en los que se habían inscrito. Se hace difusión convenientemente, en el sobre de matrícula, por medio de los Tutores, por los paneles informativos digitales de la Facultad, y con carteles anunciadores. Es muy probable que la poca disponibilidad de tiempo por parte del alumno sea la razón para la baja demanda, y para la falta de asistencia de quienes solicitaron alguno de los talleres programados.

Una propuesta que se ha recibido para tratar de solucionar la coincidencia de las actividades de tutoría del PATT con otras de índole académico, es programar las reuniones del PATT en semanas en las que algún día sea festivo, que son semanas en la que no todas las asignaturas tienen programada actividad práctica.

Por otro lado, se podría tratar de generalizar el PATT. Según está planteado es posible que sólo aquellos alumnos de buen nivel académico sean los que tienen la motivación suficiente para realizar con aprovechamiento el PATT, dejando a un lado los menos motivados que, además, podrían ser los más desorientados y los que se podrían enriquecer con el programa. Sin embargo, el sentir generalizado de los Tutores es que continúe siendo voluntario.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



También sería interesante conocer el resultado de las encuestas de satisfacción de docentes y alumnos (anexo VI). Estas se remiten cada año al Vicerrectorado correspondiente, pero no se informa al Centro del resultado y las conclusiones finales. Si se conocieran, podrían ser de ayuda en la mejora del PATT de la Facultad.

IV.e. Proceso de Gestión de Prácticas Externas

Se destaca en los resultados de las encuestas, que se necesitaría una mayor variedad de Centros en los que ofertar la realización de las prácticas, y también que se necesita una mayor duración de las prácticas. En lo referente a la duración de las prácticas no se puede hacer ninguna actuación, ya que viene establecido en el Plan de Estudios. Por lo que respecta al número de Centros donde hacer las prácticas, se está aumentando con la firma de nuevos convenios de cooperación.

De la comunicación mantenida con el profesorado y el alumnado, también se desprende la necesidad de informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas. Este año se ha dado mayor información a todos los implicados en la actividad práctica, y se ha colgado la documentación correspondiente en el aula virtual. Así mismo, este año se permitirá la entrega de la memoria de Estancias Prácticas en CD, si la plataforma de descarga no funciona.

IV.f. Proceso de Reclamaciones

Si bien se dispone de un acceso on-line que permite realizar este proceso, es necesario mejorar el material disponible en soporte físico, dotándolo correctamente. Así mismo es aconsejable el desarrollo de una labor intensa de difusión de esta herramienta no tan sólo entre el personal docente y de administración, sino también entre el alumnado, desconocedor en gran medida de la herramienta que se pone a su alcance.

Desarrollar la implantación de este proceso dentro de todas y cada una de las titulaciones que se ofertan dentro de la Facultad será una labor a conseguir en el próximo ejercicio, implicando cada vez más activamente al personal docente en esta tarea, elaborando encuestas de satisfacción de usuarios en general.

IV.g. Proceso de Gestión del Servicio de Conserjería de la Facultad de Veterinaria

No se considera adecuado repetir aquí los distintos puntos tratados en el análisis general del proceso que se ha desarrollado con anterioridad. Tan sólo recordar este hecho, quedando en aquella sección especificadas las diversas acciones específicas que se plantean para el futuro ejercicio.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



IV.h. Proceso de Gestión del Servicio de Granja

Con las consideraciones realizadas acerca de la puesta en marcha y funcionamiento de este proceso a lo largo del presente año 2001, las necesidades y/o actuaciones futuras que se plantean para desarrollar durante los meses venideros se concretarían en:

a) A corto plazo:

- a. Mejorar las instalaciones (arreglo e instalación de canalones y bajantes de aguas de los pabellones, señalización de la granja y sus dependencias interiores), anejos y vías de acceso (adecuación de vallado del perímetro exterior de la finca).
- b. Disponer de un presupuesto mínimo anual de mantenimiento de instalaciones para pequeños arreglos y averías.
- c. Incrementar el número de prácticas tanto del número de alumnos como de asignaturas implicadas del grado.
- d. .Contratar un seguro por daños a terceros que puedan provocar los animales.
- e. Adquirir nuevas especies animales (porcinos, lagomorfos entre otros).

b) A medio plazo:

- a. Renovación de pinturas de puertas y ventanas.
- b. Puerta "canadiense" y pediluvio sanitario de acceso a la finca.

c) A largo plazo:

a. Edificio en la entrada de la granja con vestuarios, baños y oficina de control de acceso.

Obviamente muchas de estas actuaciones, que indirectamente redunden en la calidad real final del servicio, no podrán ver la luz en los próximos meses, pero indican una labor activa y realista del Consejo de Dirección, dentro del camino general de evaluación y mejora de la calidad dentro de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Anexo I.

Folletos informativos acerca de los estudios de Máster ofertados en la Facultad de Veterinaria (curso 2011-12)

Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva



Área de Producción Animat. D. Miguel Ángel Aparicio Toyar, D*M* Antonia Chaso Criado D. Aparicio Tovar, D'M' Antonio Chaso Chado, D.
Miguel Escribano Sánchez, D. José Linis Fernández Garcio, D' Elena Gornález Sánchez, D.
Leconor Martin Cáccera, D' Margamia Martinez Tráncón, D. José Angal Padolia Peñás, D.
Juan Carlos Parejo Rossa, D' Possario Pascual
Pascual, D' Arcel Rabasso, Mangas, D. Pedro Lius Rodrígiaz Medina, D' Ana Rota García, D. Julio Tovar Andrada, D. Juan de Dica
Vargas Giráldo.

Área de Fisiología: D. José Antonio Tapia Gar-cía, D. Pedro Cosme Redondo Liberal

Área de Zoofogla D. Sebastian Hidalgo de Trucios

Área de Parastologia D* Eva M* Frontera Camón, D. Miguel Ángel Habela Martinez-Estéllez, D. Juan Enrique Pérez Martin, D. David Reina Esolo, D. Francisco Javier Serra-no Águilera

Área de Sanidad Animal D. Juan Manuel Alonso Rodríguez, D. Javier Hermoso de Men-dioza Salcedo, D. Joaquín Rey Pérez,

Área de Anatomía y Anatomía Patolódica Comparadas D. Antonio Javier Masot Gömez-Landero, Luis Gómez Gordo, D. Eloy Redondo García, D. Vioente Roncero Corderó

Área de Toxicología: Mª del Prado Míguez Santiyán, D. Marcos Pérez López, D. Francis-co Soler Riodríguez,

Área de Estadística e Investigación Operativa D. Carlos Sánchez Pérez



Universidad de Extremadura





Universidad de Extremadura Facultad de Veterinaria Cáceres



Master Universitario en GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

OBJETIVOS

El Master en Gestión de la Ganadería Extensiva pretende completar la formación de quienes deseen especializarse en los principales aspectos de gestión tes campos de investigación relacionados a quienes deseen alcanzar el Grado de Doctor

ORGANIZACIÓN DOCENTE

- Gestión Administrativa de las Explotaciones Ga-nacieras (6 créditos)
- naderes (6 créditos)

 2. Recursos Agerios en Alimentación Animal (6 créditos)

 3. desatón Técnica de las Explotaciones Ganaderas (6 créditos)

 4. desatón de Recursos Genétoos (6 créditos)

 5. Calidad y Comercio de los Productos Agroelimentarios (6 créditos)

- Segundo Semestre

 1. Epidemiología y Patología de Colectividades (6 créditos)

 2. Gestión Econômica de las Explotaciones Ganaderes (6 créditos)
- Prácticas Externas (6 créditos)
 Trabajo Fin de Master (12 créditos)

Para acceder al Master no existen pruebas de acceso espe-ciales, basta cumplir con los requisitos de acceso genera-les. No obstatie, la Universidad de Extremadura realiza, con carácter general, una prueba de competencia lingüísti-ca para los estudiantes extranjeros comunitarios que de-seen acceder a elfa.

Perfit de ingreso recomendado:

Profesionales del ámbito agropecuario cuyas inquietudes se decanten por el diseño, la dirección d la implantación de explotaciones ganaderes que sean acordes con las nuevas tendencias de pensamiento social en lo que se relaciona con el bienestar animal, la salud publica y el medio ambien-

Grados y Licenciaturas con acceso directo priorizado:

- Licados y Licenciaturas con acceso miercio protizzado.

 1. Grado o Lecenciatura en Verteriaria por la liveneradad de Extremadura

 2. Titulaciones equavientas a las anteriores, obtenidas en otras Universidados.

 3. Inganiera Agricomo y Grado en Inganiero Agricomo por la Universidado de Extremadura

 4. Inganiera Técnico Agricota (Especialidad Explotaciones de Carlo Carlos).

 5. Grado Carlos I. Somitión de Calidad del Master será la entarguada de canalizar el expediente académ los de los alumnos.

Nivel de inglés, A2

Dentro de una misma titulación se priorizará por expediente académico.

Para Titulados de otras Universidades, la Comisión de Cali-dad de Postgrado de a Facultad de Veterinaria hará un estudio personalizado del curriculum para decidir si proce-de o no el acceso y fijar la formación complementaria en su caso.

Adicionalmiente se considerarán otros méritos siempre rela-cionados con la Producción Animal Entre los titulados que tienen acceso directo, tendrán preferencia aquélica que acrediten experiencia profesional relacionada con el sector ganadero.

INFORMACIÓN GENERAL

60 créditos

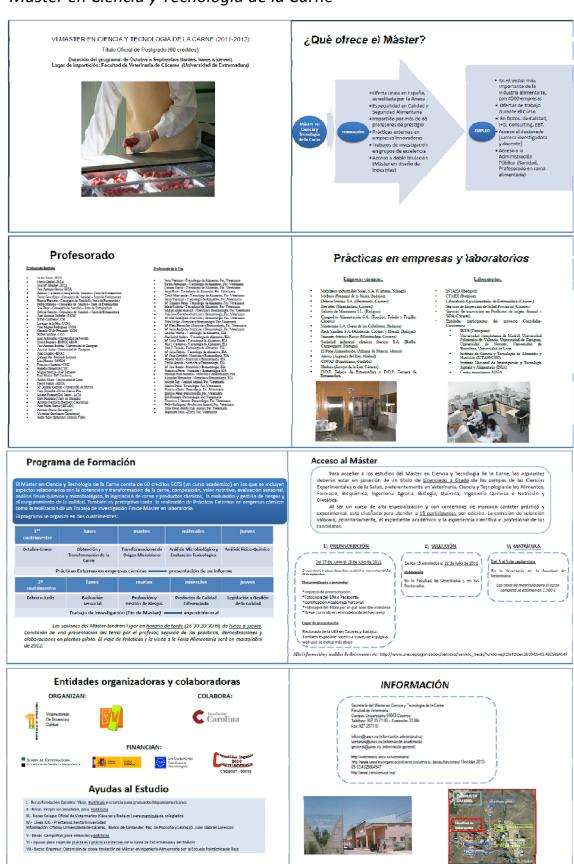
Preinscripción y matrícula: (Por determinar)

ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO

http://veterinaria.unex.esy/yeterinaria/VETERINARIAM ASTERS/index.htm

FACULTAD DE VETERINARIA

Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne





EDICIÓN: 1ª Fa

Facultad de Veterinaria



Anexo II.

Encuestas de satisfacción de los alumnos de la asignatura "Prácticas externas" del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva e interpretación de los resultados obtenidos (curso 2010-11).



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Facultad de Veterinaria







ENTREGAR DESPUÉS DE ACABAR LAS PRÁCTICAS EN REGISTRO DE LA FACULTAD CON LA MEMORIA DE PRÁCTICAS.

CENTRO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS......PERIODO......PERIODO.....

Recuerda que se trata de un cuestionario que pretende servir de base para la mejora de las prácticas. Por ello, te ruego que contestes con la mayor sinceridad.

I. Sobre el centro de prácticas:

- **1.** ¿Crees que las labores realizadas durante las prácticas te han permitido conocer la actividad profesional?
 - a. Sí
 - b. Sólo en parte
 - c. No
- 2. En el Centro donde has realizado las prácticas ¿te has sentido involucrado en el trabajo?
 - d. Sí
 - e. Sólo en parte
 - f. No
- 3. Los medios puestos a tu disposición para el desarrollo de las prácticas han sido....
 - g. Más que suficientes
 - h. Suficientes
 - i. Insuficientes
 - j. Muy insuficientes.
- 4. Podría decirse que, en líneas generales, tu experiencia en el centro de prácticas ha sido...
 - k. Muy buena
 - 1. Buena
 - m. Regular
 - n. Mala
 - o. Muy mal
- 5. A continuación valora los siguientes aspectos relativos a tu evolución durante las prácticas

	Al inicio de la práctica	Al finalizar la práctica
a) Conocimientos teóricos.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
b) Aplicación práctica de conocimientos.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
c) Trabajo en equipo.	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

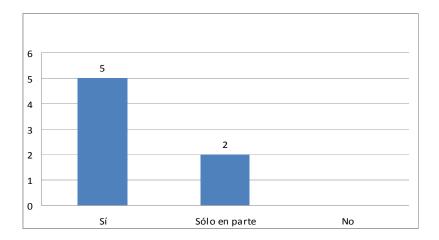
II. Sobre los tutores:

- 1. ¿Te has sentido bien atendido por su tutor externo (es decir, se ha mostrado dispuesto a resolver tus dudas, a escucharte y a guiarte en tu trabajo)?
 - p. Sí, siempre
 - q. A veces
 - r. No, nunca
- 2. ¿Te has sentido bien atendido por tu tutor interno (es decir, se ha mostrado dispuesto a resolver tus dudas, a escucharte y a guiarte en tu trabajo)?
 - s. Sí, siempre
 - t. A veces
 - u. No, nunca

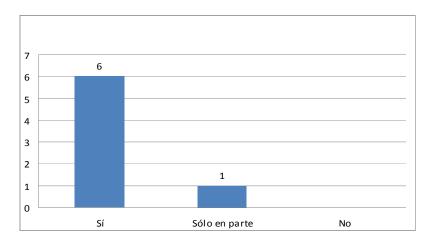
EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

I. Sobre el centro de prácticas:

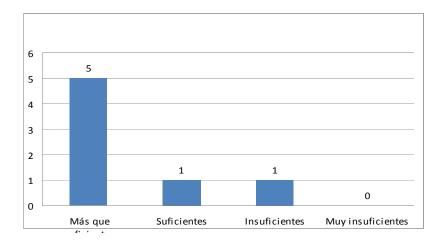
1. ¿Crees que las labores realizadas durante las prácticas te han permitido conocer la actividad profesional?



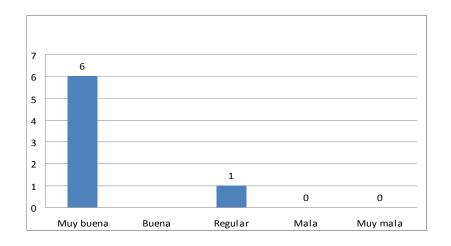
2. En el centro donde has realizado las prácticas, ¿te has sentido involucrado en el trabajo?



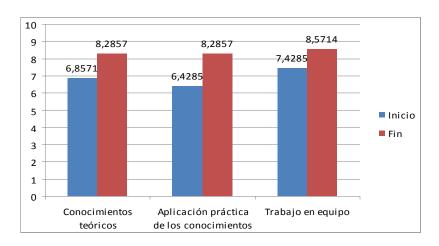
3. Los medios puestos a tu disposición para el desarrollo de las prácticas han sido:



4. Podría decirse que, en líneas generales, tu experiencia en el centro de prácticas ha sido:



5. Valoración de los siguientes aspectos relativos a su evolución durante las prácticas:



A continuación, se recogen las respuestas a las preguntas de esta sección agrupados por centros de prácticas:

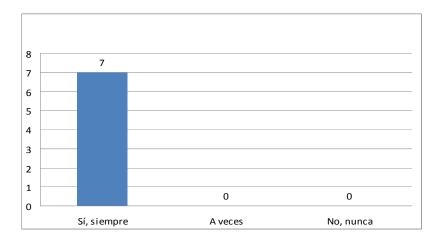
	Conocimiento de la actividad profesional durante las prácticas	Sentimiento de involucración en el trabajo	Medios disponibles durante el desarrollo de las prácticas	Valoración general de la experiencia
OVZ Plasencia	Sólo en parte	Sólo en parte	Insuficientes	Regular
OVZ Cáceres	Sí		Más que suficientes	Muy buena
OVZ Cáceres/ Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura	Sí	Sí	Más que suficientes	Mubuey buena
APAG-ASAJA Cáceres	Sí		Suficientes	Muy buena
Censyra	Sí	Sí	Más que suficientes	Muy buena
Finca La orden - Valdesequera	Sí		Más que suficientes	Muy buena
Asociación Nacional de Charolés	Sólo en parte	Sí	Más que suficientes	Muy buena

En cuanto a la valoración de la evolución durante las prácticas, los resultados son los siguientes:

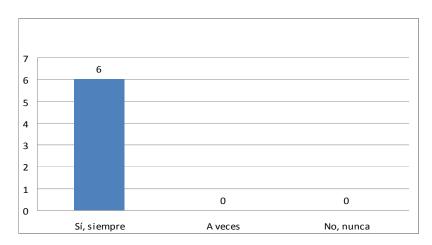
	Conocimientos teóricos		Aplicación práctica de conocimientos		Trabajo en equipo	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
OVZ Plasencia	5	5	4	4	7	7
OVZ Cáceres	5	9	5	9	8	9
OVZ Cáceres/ Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura	6	7	6	7	6	7
APAG-ASAJA Cáceres	8	9	8	10	7	9
Censyra	9	10	9	10	9	10
Finca La orden - Valdesequera	8	9	6	9	6	9
Asociación Nacional de Charolés	7	9	7	9	9	9

II. Sobre los tutores:

6. ¿Te has sentido bien atendido por tu tutor externo (es decir, se ha mostrado dispuesto a resolver tus dudas, a escucharte y a guiarte en tu trabajo)?



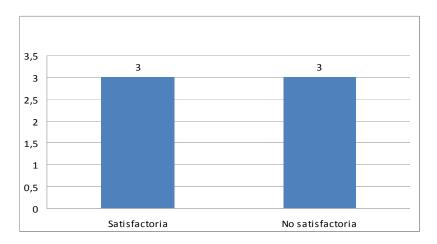
7. ¿Te has sentido bien atendido por tu tutor interno (es decir, se ha mostrado dispuesto a resolver tus dudas, a escucharte y a guiarte en tu trabajo)?



<u>Nota:</u> En este caso la valoración se hace sobre un total de seis encuesta, pues una de ellas no tenía impreso el reverso de la página, de manera que no pudo contestar ni a esta pregunta ni a la número 8.

III. Sobre la facultad:

8. La información y coordinación de las prácticas por parte de la facultad te ha parecido:



<u>Nota:</u> En este caso la valoración se hace sobre un total de seis encuesta, pues una de ellas no tenía impreso el reverso de la página, de manera que no pudo contestar ni a esta pregunta ni a la número 7.

IV. Preguntas abierta

En este apartado se recogen los aspectos que los alumnos han resaltado que deberían mejorarse con relación a las prácticas externas del Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva:

- "Hacen falta más horas en empresas".
- "En el apartado III sobre la facultad he puesto *no satisfactorio* porque hasta el último día no hemos sabido si eran 150 o 200 horas. La parte que corresponde al tutor de la facultad todo bien".



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Anexo III.

Encuesta de satisfacción de los usuarios de los Servicios de la Facultad, e informe final realizado a partir de los resultados obtenidos

.



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CURSO ACADÉMICO 2010/2011

Forma de evaluar: grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones relativas al servicio evaluado. Escala 1 a 5 (1: totalmente en desacuerdo, 5: totalmente de acuerdo)

I. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO **I.a)** Indique el sector al que pertenece: ☐ P.D.I. □ P.A.S. ☐ Estudiante **I.b)** Indique el servicio interno que desea evaluar: ☐ Servicio de Conserjería y Mantenimiento ☐ Servicio de Secretaría ☐ Servicio de Informática ☐ Biblioteca II. VALORACIÓN DEL SERVICIO II.a) Fiabilidad (prestar el servicio de forma cuidadosa, eficaz y eficazmente) El servicio realiza la labor esperada con seguridad y correctamente 2 3 П П La información suministrada al usuario es clara y precisa 2 3 5 La petición ha sido atendida dentro de los plazos aceptables 2 3 5 П II.b) Capacidad de respuesta (disposición del personal para ayudar al usuario) El personal se muestra dispuesto a ayudar a los usuarios 2 3 5 П П П El horario del Servicio es el más adecuado 2 3 4 5 II.c) Seguridad (conocimientos, atención y habilidades mostradas por los empleados para inspirar credibilidad y confianza) El personal está adecuadamente cualificado para las tareas que tiene que realizar 1 2 3 4 5 El comportamiento de los empleados del servicio transmite confianza 1 2 3

П

П

II.d) Empatía y mediante la ate			erzo por e	ntender la persp	ectiva del usuario
El trato con los u	suarios es adecu	ado y amable	e, con una a	tención personaliz	ada
1	2	3	4	5	
Se informa de m	anera clara, com	prensible y ad	decuada a lo	s usuarios	
1	2	3	4	5	
No hay problema	a en contactar co	n la persona	que pueda i	esponder a las de	mandas
1	2	3	4	5	
El Servicio recog	e y acepta de for	_	las quejas y	_	
1	2	3	4	5	
equipos, person	al y materiales d	e comunicaci	ión)		nstalaciones físicas, ara llevar a cabo su
trabajo					ara nevar a cabo su
1	2	3	4	5	
El personal dispo	_	a adecuada pa	_		
1	2	3	4	5	
Doculto fácil con		∐ vicio o trovés	∐ da taláfana	fay a mail	
Resulta fácil con	tactar con ei serv 2	ncio a traves i	ue telefono,	. iax, e-maii 5	
1	2	5	4	J	
Las instalaciones	físicas del servic	⊔ :io están en h	uen estado		
1	2	3	4	5	
_	_				
El número de em	npleados del serv	ricio es suficie	nte para las	funciones que of	rece
1	2	3	4	5	
_					
II.f) Expectativas	del Servicio (qu	é se busca er	n un futuro	para este servicio)
Se conocen los ir	ntereses v las neo	cesidades de l	los usuarios		
1	2	3	4	5	
_					
	puesta rápida a l		es y probler	nas de los usuario	S
1	Z	3	4	5	
Co han calusiana	do mis domands	∐ scan acciona	 Sanasadas		
Se han soluciona	2	is en ocasione 3	ss hasangs 1	5	
1	2	5	4	J	
Se ohservan mei	⊔ oras a lo largo de	⊔ el tiemno en 4	⊔ el funcionan	⊔ niento general del	Servicio
1	2	3	4	5	50.71010
_		5 □	Τ	5 □	
II.g) Sugerencias		Ш	Ш		



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CURSO ACADÉMICO 2010/2011 Interpretación de resultados

Forma de reflejar los resultados:

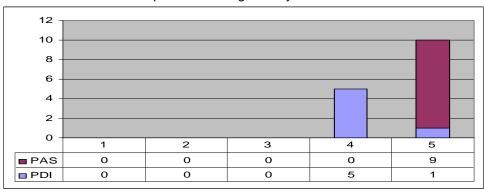
Se ha realizado una gráfica de distribución de datos para cada una de las preguntas efectuadas, indicando el número de usuarios que ha contestado al a pregunta en concreto, diferenciando mediante un código de colores el origen de dicho usuario.

Con posterioridad, se muestra para cada una de dichas gráficas, el número absoluto de respuestas. Por último se presenta la media del valor obtenido en la escala antes mencionada, para cada uno de los colectivos consultados.

1. SERVICIO DE CONSERJERÍA Y MANTENIMIENTO

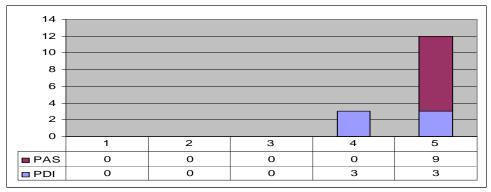
1.1 FIABILIDAD (prestar el servicio de forma cuidadosa, eficaz y eficazmente)

El servicio realiza la labor esperada con seguridad y correctamente.



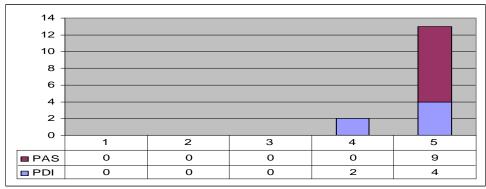
Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,17 Valoración media total: 4,67

La información suministrada al usuario es clara y precisa.



Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,50 Valoración media total: 4,80

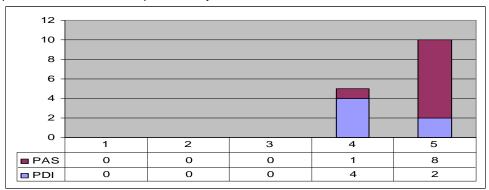
La petición ha sido atendida dentro de los plazos aceptables.



Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,67 Valoración media total: 4,87

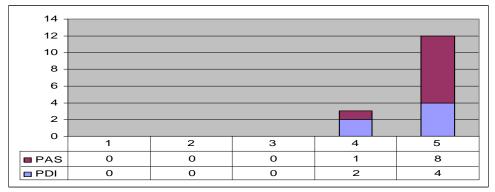
1.2. CAPACIDAD DE RESPUESTA (disposición del personal para ayudar al usuario)

El personal se muestra dispuesto a ayudar a los usuarios.



Valoración media PAS: 4,89 Valoración media PDI: 4,33 Valoración media total: 4,67

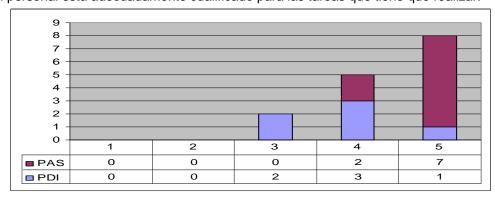
El horario del servicio es el más adecuado.



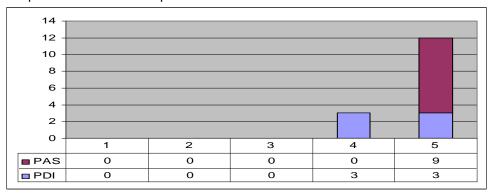
Valoración media PAS: 4,89 Valoración media PDI: 4,67 Valoración media total: 4,80

1.3. SEGURIDAD (conocimientos, atención y habilidades mostradas por los empleados para inspirar credibilidad y confianza)

• El personal está adecuadamente cualificado para las tareas que tiene que realizar.



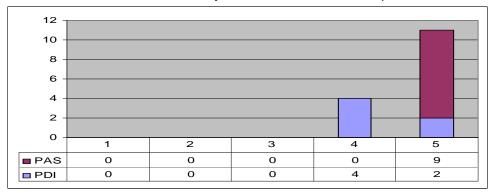
Valoración media PAS: 4,78 Valoración media PDI: 3,83 Valoración media total: 4,40 • El comportamiento de los empleados del servicio transmite confianza.



Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,50 Valoración media total: 4,80

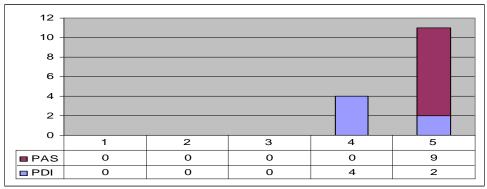
1.4. EMPATÍA Y ACTITUD DEL PERSONAL (esfuerzo por entender la perspectiva del usuario mediante la atención individualizada)

• El trato con los usuarios es adecuado y amable, con una atención personalizada.

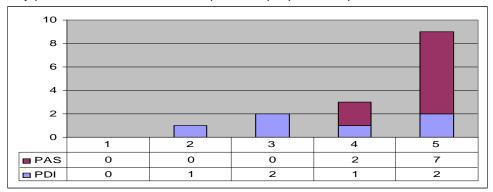


Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,33 Valoración media total: 4,73

Se informa de manera clara, comprensible y adecuada a los usuarios.

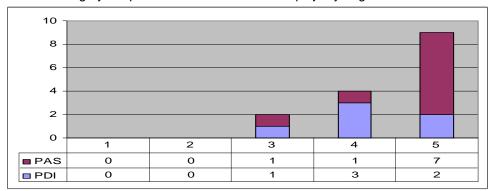


Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,33 Valoración media total: 4,73 No hay problema en contactar con la persona que pueda responder a la demanda.



Valoración media PAS: 4,78 Valoración media PDI: 3,67 Valoración media total: 4,33

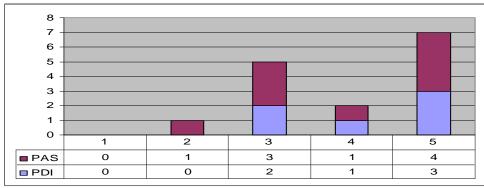
• El servicio recoge y acepta de forma adecuada las quejas y sugerencias.



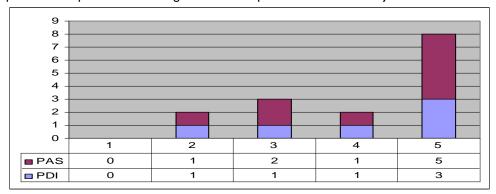
Valoración media PAS: 4,67 Valoración media PDI: 4,17 Valoración media total: 4,47

1.5. ASPECTOS MATERIALES Y TANGIBLES (apariencia y accesibilidad de las instalaciones físicas, equipos, personal y materiales de comunicación)

 El personal cuenta con recursos materiales y medios técnicos suficientes para llevar a cabo su trabajo.

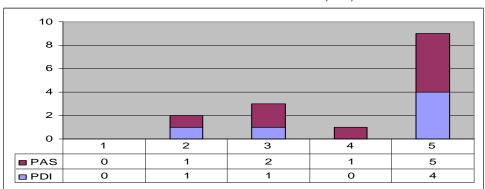


Valoración media PAS: 3,89 Valoración media PDI: 4,17 Valoración media total: 4,00 • El personal dispone de tecnología adecuada para realizar su trabajo.



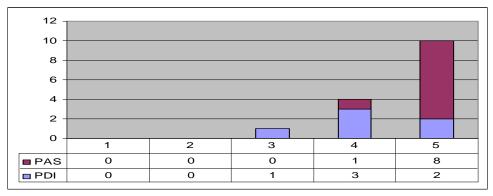
Valoración media PAS: 4,11 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,07

Resulta fácil contactar con el servicio a través de teléfono, fax, e-mail...

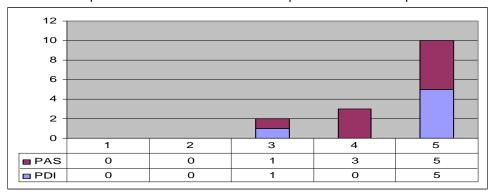


Valoración media PAS: 4,11 Valoración media PDI: 4,17 Valoración media total: 4,60

Las instalaciones físicas del servicio están en buen estado.



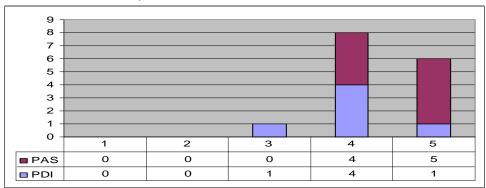
Valoración media PAS: 4,89 Valoración media PDI: 4,17 Valoración media total: 4,33 El número de empleados del servicio es suficiente para las funciones que ofrece.



Valoración media PAS: 4,44 Valoración media PDI: 4,67 Valoración media total: 4, 47

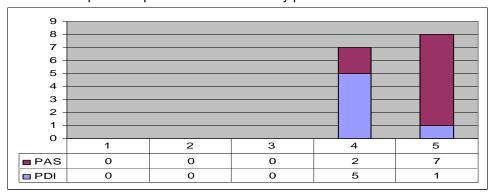
1.6. EXPECTATIVAS DEL SERVICIO (qué se busca en un futuro para este Servicio)

Se conocen los intereses y las necesidades de los usuarios.

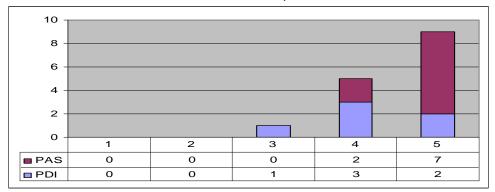


Valoración media PAS: 4,56 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,33

La unidad da respuesta rápida a las necesidades y problemas de los usuarios.

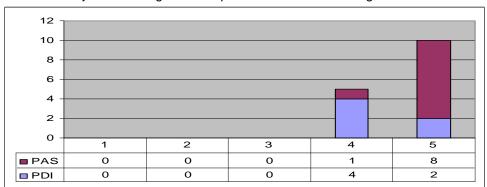


Valoración media PAS: 4,78 Valoración media PDI: 4,17 Valoración media total: 4,53 • Se han solucionado mis demandas en ocasiones pasadas.



Valoración media PAS: 4,78 Valoración media PDI: 4,17 Valoración media total: 4,53

Se observan mejoras a lo largo del tiempo en el funcionamiento general del servicio.

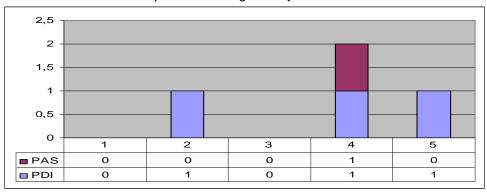


Valoración media PAS: 4,89 Valoración media PDI: 4,33 Valoración media total: 4,67

2. SERVICIO DE SECRETARÍA

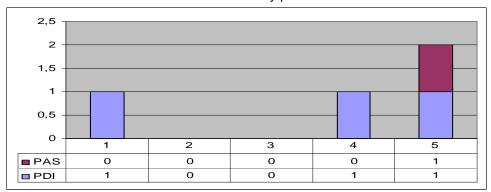
2.1. FIABILIDAD (prestar el servicio de forma cuidadosa, eficaz y eficazmente)

• El servicio realiza la labor esperada con seguridad y correctamente.



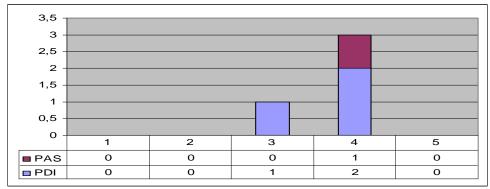
Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 3,67 Valoración media total: 3,75

La información suministrada al usuario es clara y precisa.



Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 3,33 Valoración media total: 3,75

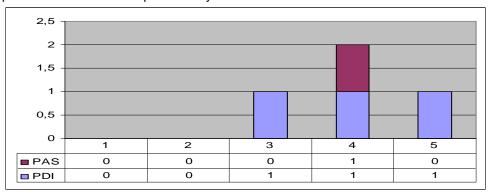
La petición ha sido atendida dentro de los plazos aceptables.



Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 3,67 Valoración media total: 3,75

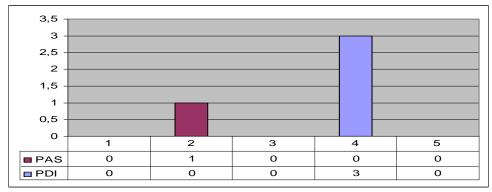
2.2. CAPACIDAD DE RESPUESTA (disposición del personal para ayudar al usuario)

• El personal se muestra dispuesto a ayudar a los usuarios.



Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,00

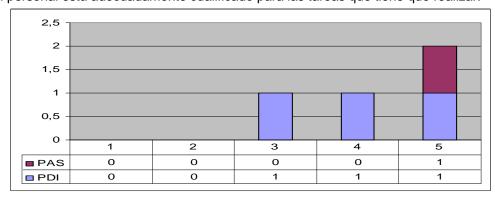
• El horario del servicio es el más adecuado.



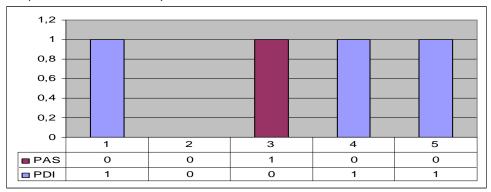
Valoración media PAS: 2,00 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 3,50

2.3. SEGURIDAD (conocimientos, atención y habilidades mostradas por los empleados para inspirar credibilidad y confianza)

• El personal está adecuadamente cualificado para las tareas que tiene que realizar.



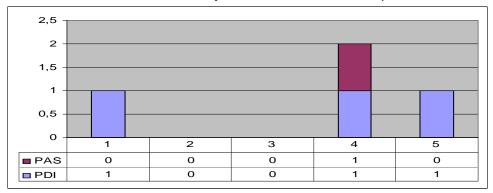
Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,25 • El comportamiento de los empleados del servicio transmite confianza.



Valoración media PAS: 3,00 Valoración media PDI: 3,33 Valoración media total: 3,25

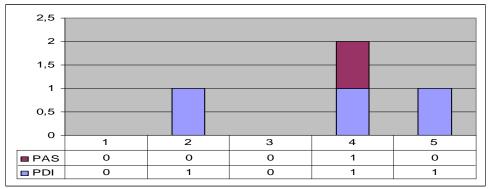
2.4. EMPATÍA Y ACTITUD DEL PERSONAL (esfuerzo por entender la perspectiva del usuario mediante la atención individualizada)

El trato con los usuarios es adecuado y amable, con una atención personalizada.

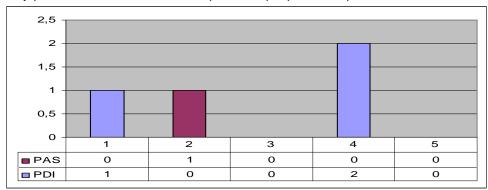


Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 3,33 Valoración media total: 3,50

Se informa de manera clara, comprensible y adecuada a los usuarios.

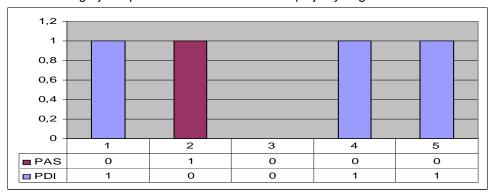


Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 3,67 Valoración media total: 3,75 No hay problema en contactar con la persona que pueda responder a la demanda.



Valoración media PAS: 2,00 Valoración media PDI: 3,00 Valoración media total: 2,75

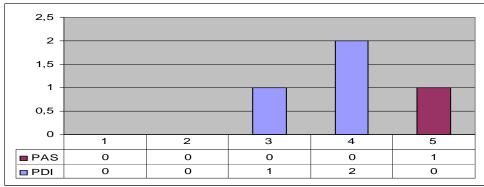
• El servicio recoge y acepta de forma adecuada las quejas y sugerencias.



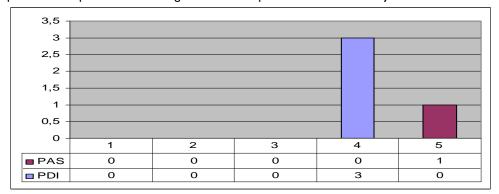
Valoración media PAS: 2,00 Valoración media PDI: 3,33 Valoración media total: 3,00

2.5. ASPECTOS MATERIALES Y TANGIBLES (apariencia y accesibilidad de las instalaciones físicas, equipos, personal y materiales de comunicación)

 El personal cuenta con recursos materiales y medios técnicos suficientes para llevar a cabo su trabajo.

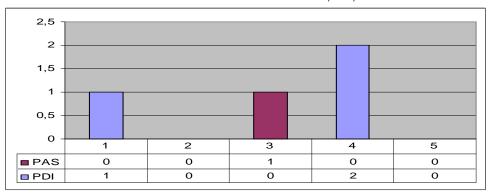


Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 3,67 Valoración media total: 4,00 • El personal dispone de tecnología adecuada para realizar su trabajo.



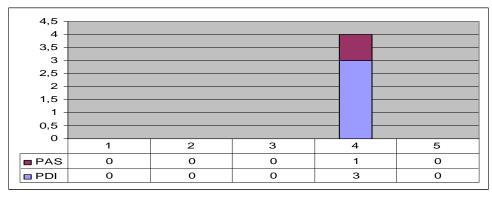
Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,25

Resulta fácil contactar con el servicio a través de teléfono, fax, e-mail...

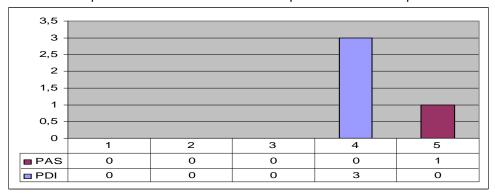


Valoración media PAS: 3,00 Valoración media PDI: 3,00 Valoración media total: 3,00

Las instalaciones físicas del servicio están en buen estado.



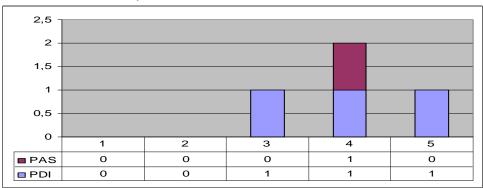
Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,00 El número de empleados del servicio es suficiente para las funciones que ofrece.



Valoración media PAS: 5,00 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,25

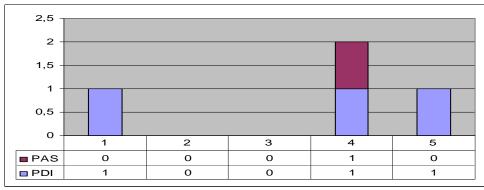
2.6. EXPECTATIVAS DEL SERVICIO (qué se busca en un futuro para este Servicio)

Se conocen los intereses y las necesidades de los usuarios.

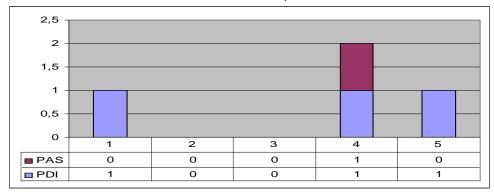


Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 4,00 Valoración media total: 4,00

La unidad da respuesta rápida a las necesidades y problemas de los usuarios.

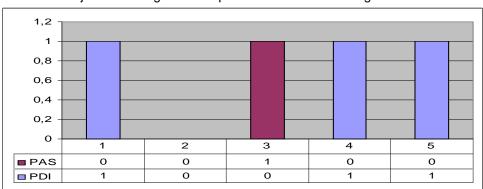


Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 3,33 Valoración media total: 3,50 • Se han solucionado mis demandas en ocasiones pasadas.



Valoración media PAS: 4,00 Valoración media PDI: 3,33 Valoración media total: 3,50

• Se observan mejoras a lo largo del tiempo en el funcionamiento general del servicio.

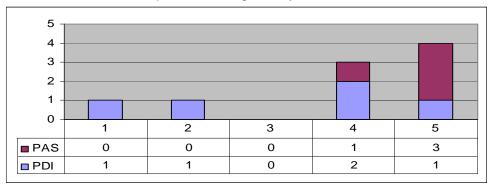


Valoración media PAS: 3,00 Valoración media PDI: 3,33 Valoración media total: 3,25

3. SERVICIO DE INFORMÁTICA

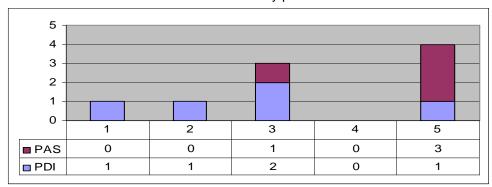
3.1. FIABILIDAD (prestar el servicio de forma cuidadosa, eficaz y eficazmente).

• El servicio realiza la labor esperada con seguridad y correctamente.



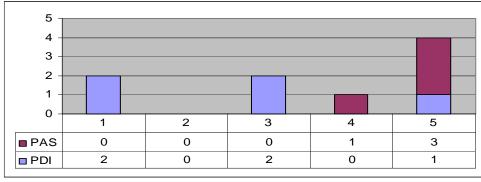
Valoración media PDI: 3,20 Valoración media PAS: 5,00 Valoración media total: 3,89

La información suministrada al usuario es clara y precisa.



Valoración media PDI: 2,80 Valoración media PAS: 4,50 Valoración media total: 3,56

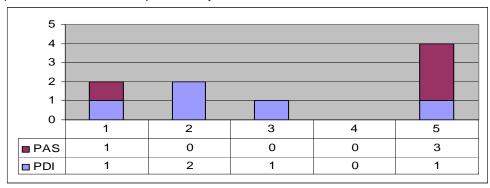
La petición ha sido atendida dentro de los plazos aceptables.



Valoración media PDI: 2,40 Valoración media PAS: 4,75 Valoración media total: 3,56

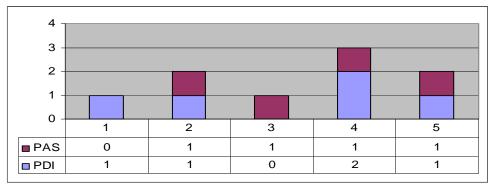
3.2. CAPACIDAD DE RESPUESTA (disposición del personal para ayudar al usuario)

El personal se muestra dispuesto a ayudar a los usuarios.



Valoración media PDI: 2,60 Valoración media PAS: 4,00 Valoración media total: 3,22

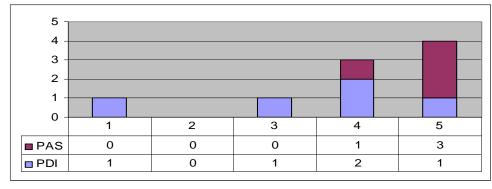
El horario del servicio es el más adecuado.



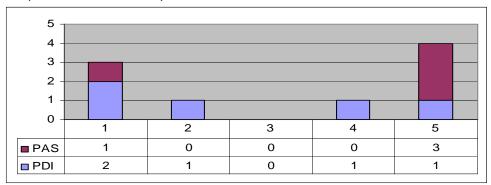
Valoración media PDI: 3,20 Valoración media PAS: 3,50 Valoración media total: 3,33

3.3. SEGURIDAD (conocimientos, atención y habilidades mostradas por los empleados para inspirar credibilidad y confianza)

El personal está adecuadamente cualificado para las tareas que tiene que realizar.



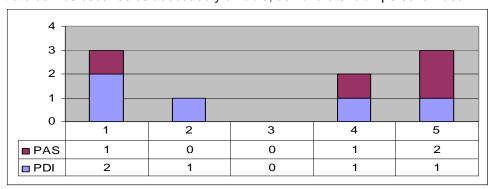
Valoración media PDI: 3,40 Valoración media PAS: 4,75 Valoración media total: 4,00 • El comportamiento de los empleados del servicio transmite confianza.



Valoración media PDI: 2,60 Valoración media PAS: 4,00 Valoración media total: 3,22

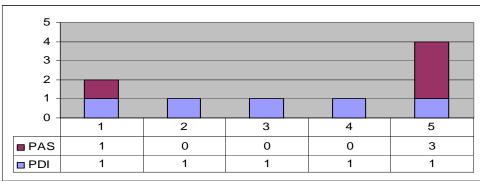
3.4. EMPATÍA Y ACTITUD DEL PERSONAL (esfuerzo por entender la perspectiva del usuario mediante la atención individualizada)

El trato con los usuarios es adecuado y amable, con una atención personalizada.

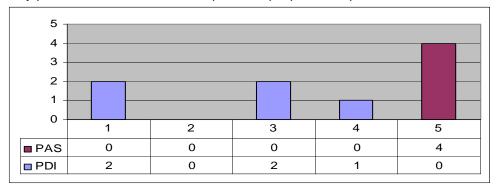


Valoración media PDI: 2,60 Valoración media PAS: 3,75 Valoración media total: 3,11

Se informa de manera clara, comprensible y adecuada a los usuarios.

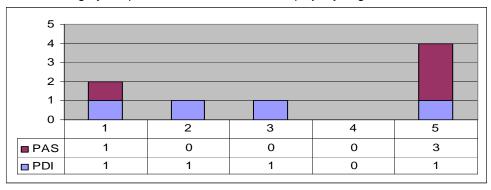


Valoración media PDI: 3,00 Valoración media PAS: 4,00 Valoración media total: 3,44 No hay problema en contactar con la persona que pueda responder a la demanda.



Valoración media PDI: 2,40 Valoración media PAS: 5,00 Valoración media total: 3,56

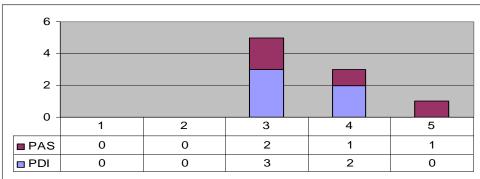
• El servicio recoge y acepta de forma adecuada las quejas y sugerencias.



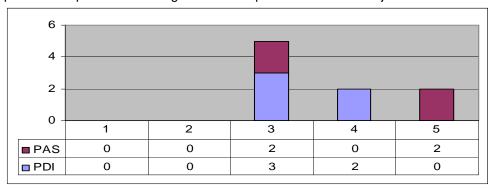
Valoración media PDI: 2,75 Valoración media PAS: 4,00 Valoración media total: 3,00

3.5. ASPECTOS MATERIALES Y TANGIBLES (apariencia y accesibilidad de las instalaciones físicas, equipos, personal y materiales de comunicación)

 El personal cuenta con recursos materiales y medios técnicos suficientes para llevar a cabo su trabajo.

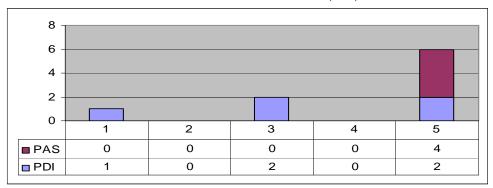


Valoración media PDI: 3,40 Valoración media PAS: 3,75 Valoración media total: 3,56 • El personal dispone de tecnología adecuada para realizar su trabajo.



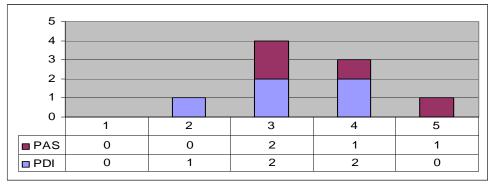
Valoración media PDI: 3,40 Valoración media PAS: 4,00 Valoración media total: 3,67

• Resulta fácil contactar con el servicio a través de teléfono, fax, e-mail...

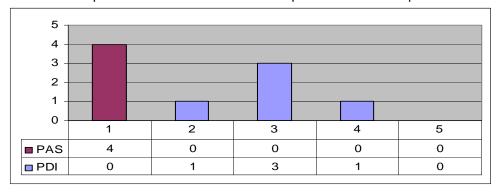


Valoración media PDI: 3,40 Valoración media PAS: 5,00 Valoración media total: 4,11

Las instalaciones físicas del servicio están en buen estado.



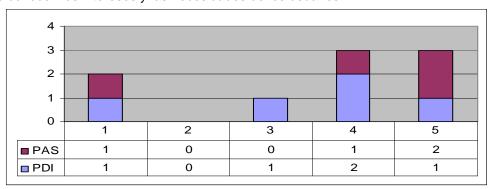
Valoración media PDI: 3,20 Valoración media PAS: 3,75 Valoración media total: 3,44 El número de empleados del servicio es suficiente para las funciones que ofrece.



Valoración media PDI: 3,00 Valoración media PAS: 1,00 Valoración media total: 2,11

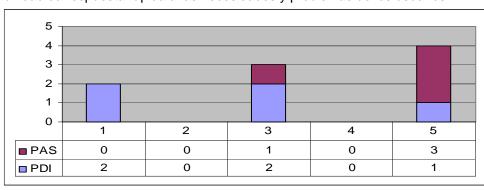
3.6. EXPECTATIVAS DEL SERVICIO (qué se busca en un futuro para este Servicio)

Se conocen los intereses y las necesidades de los usuarios.

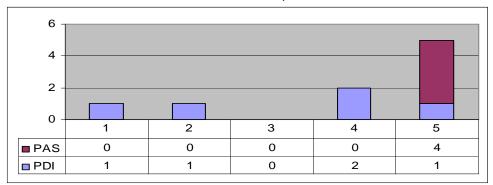


Valoración media PDI: 3,40 Valoración media PAS: 4,56 Valoración media total: 3,56

La unidad da respuesta rápida a las necesidades y problemas de los usuarios.

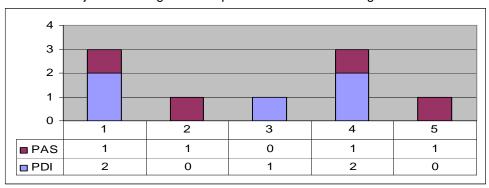


Valoración media PDI: 2,60 Valoración media PAS: 4,50 Valoración media total: 3,44 • Se han solucionado mis demandas en ocasiones pasadas.



Valoración media PDI: 3,20 Valoración media PAS: 5,00 Valoración media total: 4,00

Se observan mejoras a lo largo del tiempo en el funcionamiento general del servicio.



Valoración media PDI: 2,60 Valoración media PAS: 3,00 Valoración media total: 2,78

4. SERVICIO DE BIBLIOTECA

4.1. FIABILIDAD (prestar el servicio de forma cuidadosa, eficaz y eficazmente)

No se reflejan gráficas ni datos acerca del Servicio de Biblioteca, pues de todas las encuestas recibidas, tan sólo una de ellas ha referido su opi9nión acerca de este servicio, con lo cual carece totalmente de validez.

TABLA RESUMEN (1)

A continuación se representan las valoraciones medias de cada servicio en una tabla resumen.

	Conserjería y Mantenimiento			S	ecreta	ría	Biblioteca		Informática		ica	
	PDI	PAS	Total	PDI	PAS	Total	PDI	PAS	Total	PDI	PAS	Total
			FI	ABILID	AD							
El servicio realiza la labor esperada con seguridad y correctamente.	4,17	5,00	4,67	3,67	4,00	3,75	5,00			3,20	5,00	3,89
La información suministrada al usuario es	4,50	5,00	4,80	3,33	5,00	3,75	5,00			2,80	4,50	3,56
clara y precisa. La petición ha sido atendida dentro de los												
plazos aceptables.	4,67	5,00	4,87	3,67	4,00	3,75	4,00			2,40	4,75	3,56
		С	APACIDA	AD DE R	ESPUES	STA						
El personal se muestra dispuesto a ayudar a los usuarios.	4,33	4,89	4,67	4,00	4,00	4,00	5,00			2,60	4,00	3,22
El horario del Servicio es el más adecuado.	4,67	4,89	4,80	4,00	2,00	3,50	4,00			3,20	3,50	3,33
			S	EGURID	AD							
El personal está adecuadamente cualificado para las tareas que tiene que realizar.	3,83	4,78	4,40	4,00	5,00	4,25	5,00			3,40	4,75	4,00
El comportamiento de los empleados del servicio transmite confianza.	4,50	5,00	4,80	3,33	3,00	3,25	5,00			2,60	4,00	3,22
		EMPA	TÍA Y AC	CTITUD I	DEL PER	SONAL						
El trato con los usuarios es adecuado y amable, con una atención personalizada.	4,33	5,00	4,73	3,33	4,00	3,50	5,00			2,60	3,75	3,11
Se informa de manera clara, comprensible y	4,33	5,00	4,73	3,67	4,00	3,75	5,00			3,00	4,00	3,44
adecuada a los usuarios. No hay problemas en contactar con la persona	3,67	4,78	4,33	3,00	2,00	2,75	4,00			2,40	5,00	3,56
que pueda responder a las demandas. El Servicio recoge y acepta de forma adecuada												
las quejas y sugerencias.	4,17	4,67	4,47	3,33	2,00	3,00	5,00			2,75	4,00	3,00
		ASPEC	CTOS MA	TERIALI	ES Y TAI	NGIBLES	;					
El personal cuenta con recursos materiales y medios técnicos suficientes para llevar a cabo su trabajo.	4,17	3,89	4,00	3,67	5,00	4,00	3,00			3,40	3,75	3,56
El personal dispone de tecnología adecuada para realizar su trabajo.	4,00	4,11	4,07	4,00	5,00	4,25	4,00			3,40	4,00	3,67
Resulta fácil contactar con el Servicio a través de teléfono, fax, e-mail	4,17	4,11	4,60	3,00	3,00	3,00	4,00			3,40	5,00	4,11
Las instalaciones físicas del Servicio están en buen estado.	4,17	4,89	4,33	4,00	4,00	4,00	3,00			3,20	3,75	3,44
El número de empleados del Servicio es suficiente para las funciones que ofrece.	4,67	4,44	4,47	4,00	5,00	4,25	3,00			3,00	1,00	2,11
		ΕX	(PECTAT	IVAS DE	EL SERV	ICIO						
Se conocen los intereses y las necesidades de los usuarios.	4,00	4,56	4,33	4,00	4,00	4,00	4,00			3,40	4,56	3,56
La Unidad da respuesta rápida a las necesidades y problemas de los usuarios.	4,17	4,78	4,53	3,33	4,00	3,50	5,00			2,60	4,50	3,44
Se han solucionado mis demandas en ocasiones pasadas.	4,17	4,78	4,53	3,33	4,00	3,50	5,00			3,20	5,00	4,00
Se observan mejoras a lo largo del tiempo en el funcionamiento general del Servicio.	4,33	4,89	4,67	3,33	3,00	3,25	4,00			2,60	3,00	2,78



Memoria del Sistema Interno de Garantía de Calidad Diciembre 2011

EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Anexo IV.

Informe final realizado por los responsables del Servicio de Conserjería (a) y de Secretaría (b) de la Facultad de Veterinaria a la vista de los resultados del proceso de evaluación.

Informe final realizado por el responsable del Servicio de Conserjería (a)

Como responsable del Servicio de Conserjería realizo una pequeña valoración sobre el informe de las encuestas.

Una vez analizadas con respecto a ellas sólo tengo que decir que estoy satisfecha de los resultados y veo claramente que estamos fuertes en todos los aspectos, dominamos perfectamente nuestro trabajo y respondemos a las demandas que se nos solicitan con rapidez y profesionalidad. Independientemente de ello hay que reconocer que en muchas ocasiones no depende del personal ni del propio servicio que se puedan resolver los problemas con la celeridad suficiente y haciendo el menor perjuicio a los usuarios como en los casos que dependes de un servicio técnico o de empresas ajenas a nosotros.

Seguiremos por tanto actuando como hasta ahora y mejorando en lo posible día a día. De momento no hay ninguna actuación específica de mejora pero se incorporarán a lo largo del ejercicio, sobre todo por la solicitud de material que posibilite favorecer más y mejor el servicio a todos los usuarios.

Con respecto a la posibilidad de revisar el Proceso de Gestión de los Servicios de la Facultad y dentro del Procedimiento de Gestión del Servicio de Conserjería solicito hacer algunos cambios tanto en el texto como en el flujograma.

En el apartado 5.2. Desarrollo debería ampliarse el texto como sigue: El equipo Directivo del Centro junto con el Responsable del Servicio serán los encargados de definir, al comienzo del curso académico, los objetivos del servicio de Conserjería en consonancia con el Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UEX y el Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del personal funcionario de Administración y servicios de la UEX.

Se propone esta ampliación porque en este momento el personal de la Conserjería del centro es funcionario aunque se puede dar el caso de que haya tanto funcionarios como laborales.

En el flujograma también debería aparecer en el cuadro cuyo texto es : Marco de referencia Convenio Colectivo PAS laboral UEX la ampliación de nuevo de Acuerdo Regulador de las Condiciones de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la UEX.

Informe final realizado por el responsable del Servicio de Secretaría (b)

Una vez leídos y analizados los resultados obtenidos por esta Secretaría en la valoración del proceso de gestión del año en curso, la referida Unidad, guiada por el objetivo único de la mejora de sus servicios, tiene a bien hacer las siguientes consideraciones relativas al propio proceso.

En primer lugar considera de todo punto positiva la realización de sondeos, encuestas, estadísticas u otros mecanismos que permitan conocer la valoración general o específica de nuestra Unidad por parte de sus usuarios finales, es decir, el alumnado, el profesorado o el propio personal de administración y servicios, entendiendo que tales procedimientos deberían ser de gran utilidad en nuestro proceso de mejora continua.

Es por ello que vemos un primer defecto en el procedimiento seguido por la valoración al no figurar el alumnado, acaso el principal destinatario, por número y por vocación, de nuestros servicios, entre los grupos de población integrantes en la encuesta.

El segundo gran defecto que presenta la valoración, que invalida cualquier análisis riguroso posterior acerca de nuestros servicios, es precisamente la escasa participación de los grupos de población convocados a realizar la encuesta. Tanto es así que de un total de ciento cuarenta y cinco trabajadores -ciento cuatro profesores y cuarenta y un miembros del personal de administración y servicios, entre personal laboral y funcionario- sólo han realizado la misma un total de cuatro (2,75% del total) -tres profesores (2,88% del total) y un miembro del personal de administración y servicios (2,43% del total)-, lo que revela de forma contundente una escasa implicación de dichos grupos de población en el proceso evaluador emprendido y, en consecuencia, la insuficiencia de datos objetivos que permitan inferir conclusiones de cualquier tipo.

Se detectan asimismo otra serie de deficiencias en el proceso mismo de elaboración de las encuestas que impiden que las mismas consigan su pleno objetivo y efectos deseados y cuya subsanación acaso permitiría una imbricación mayor de los grupos de población convocados.

No consideramos sin embargo que este informe acerca del funcionamiento de nuestra Unidad tenga como objetivo la realización de un análisis exhaustivo del propio sistema de control y evaluación propuesto. De igual modo, la insuficiencia de datos suministrados impide la realización de un supuesto catálogo de puntos débiles o fuertes en nuestra gestión, toda vez la escasa representatividad de los mismos.

Fdo. Alfonso Sáez Cuenca

Secretaría de la Facultad



Memoria del Sistema Interno de Garantía de Calidad Diciembre 2011

EDICIÓN: 1ª Facul

Facultad de Veterinaria



Anexo V

Plan de Acogida y Tutoría (PATT) en el Grado en Veterinaria de la Universidad de Extremadura, y folleto explicativo



Plan de Acogida y Tutoría en el Grado en Veterinaria de la Universidad de Extremadura

POE_D_003_2011

Curso 2011-2012

	Coordina	dor
Apellidos y nombre	GONZÁLEZ MATEOS	ANTONIO
NIF y Categoría prof.	11774048-A	PROF. TITULAR UNIVERSIDAD/
		VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Área de Conocimiento	Fisiología	
Departamento	Fisiología	
Docencia (titulación/es)	LICENCIATURA EN VETERINAF	RIA
Correo electrónico	agmateos@unex.es	
Teléfonos	927 – 257000, ext. 51377	927 – 257109

	Pro	ofesorado-tutor partic	ipante	
Titulación: Grado e	en Veterinaria			
<u>Coordinador</u> : Gonzá	ilez Mateos, Antor	nio		
Apellidos	Nombre	Unidad/Despacho	Teléfono	Correo elect
Alonso Rodríguez	Juan Manuel	Pat. Infecciosa	57128	jmalonso@unex.es
Andrés Díaz	Santiago	Patología Médica	57164	sandres@unex.es
Barrera Chacón	Rafael	Patología Médica	57162	rabacha@unex.es
Camello Almaraz	Pedro Javier	Fisiología Animal	51321	pcamello@unex.es
Chaso Criado	Mª Antonia	Alimentación y Nut.	51364	chasonut@unex.es
Díaz Álvarez	Jesús	Química	57159	jdal@unex.es
Durán Flórez	Esther	Anato. Patológica	51306	ether@unex.es
Escribano Sánchez	Miguel	Etnología y Produc.	51362	mescriba@unex.es
Fernández García	Jose Luis	Genética	57105	pepelufe @unex.es
Fernández Marcos	Carlos	Química	57158	cfernan@unex.es
Frontera Carrión	Eva María	Parasitología	51351	frontera@unex.es
García González	Carmen	Tecnología Alim.	51342	cgarciag@unex.es

Gómez-Landero	Javier Massot	Pat. e Histología	51307	jahis@unex.es
González Mateos	Antonio	Fisiología	51377	agmateos@unex.es
Guijo Sánchez	Mª. Isabel	Bioquímica	51331	mguijo@unex.es
Igeño González	Mª Isabel	Bioquímica	51333	migeno@unex.es
Jiménez Redondo	Antonio	Patología Médica	51301	ajredon@unex.es
Lorenzo Benayas	Mª Jesús	Bioquímica	51332	mjlorenzo@unex.es
Martín Cáceres	Leonor	Etnología y Produc.	51359	macace@unex.es
Martínez Trancón	Margarita	Genética	51368	martinez@unex.es
Míguez Santiyan	María Prado	Toxicología	57157	maría.prado@gmail.com
Parejo Rosas	Juan Carlos	Genética	51325	jucapar@unex.es
Pascual Pacual	Mª Rosario	Alimentacion y Nut.	57144	paspas@unex.es
Pérez Martín	Juan Enrique	Parasitología	51311	jeperez@unex.es
Pérez Sánchez,	Carlos Javier	Matemáticas	57146	carper@unex.es
Rabasco Mangas	Araceli	Genética	51369	arabasco@unex.es
Redondo García	Eloy	Patología e Histo.	57138	eloy@unex.es
Rey Pérez	Joaquín	Patología Infecciosa	51305	reyjoaquin@gmail.com
Rodríguez Medina	Pedro Luis	Alimen. y Nutrición	51365	nutpedro@unex.es
Rosado Dionisio	Juan Antonio	Fisiología	51376	jarosado@unex.es
Rota García	Ana Mª	Etnología y Produc.	51360	rotagar@unex.es
Salido Ruiz	Ginés	Fisiología	51374	gsalido@unex.es
Sánchez Peinado	Joaquín	Patología Médica	51300	peinado@unex.es
Silvero Enríquez	Guadalupe	Química	51366	gsilvero@unex.es

Alumnado participante

Listado de alumnos solicitantes PATT curso 2011/2012.

Apellidos	Nombre	Correo	Curso
Rico Rodríguez	Beatriz	baricrod@gmail.com	1º
Cedillo Marqueño	Daniel	dany_wilau@hotmail.com	1º
Castillero Gómez	Lucía	lucyl_93@hotmail.com	1º
Ladina Basler	Andrea	A.L.Basler@sapo.pt	1º
González Egido	Pablo		1º
Jiménez Pimiento	Antonio		1º
Martínez González	Manuel Francisco	ma_nu_el91@hotmail.com	1º
Chaves Rubio	Francisco Javier		1º
Baz Flores	Sara	sarabf_1993@hotmail.com	1º
Morales Marchena	Electa	electa_mm_93@hotmail.com	1º
Bulnes Jiménez	Fernando	fernan_fbj@hotmail.com	1º
Sánchez Delgado	Virginia	vsandel@hotmail.com	1º
Hernández Romero	Tamara		1º
Alonso Sánchez	Tamara	tamara_alonso_sanchez@gmail.com	1º
De Matos Salgado,	Alejandro M.	alex_dematos93@hotmail.com	1º
Docio de Lera	José	docniet@yahoo.es	1º
González Montero	Alicia	alciagm1992@hotmailc.com	1º

94

Cividad Caraía	Lavina	le sinde de Que su se	20
Ciudad García	Laura	laciudadg@unex.es	2º
Collado Carrillo	Davinia	dcolladox@alumnos.unex.es	2º
Cambero Blázquez	Miriam	miry2005_tavo@hotmail.com	2º
Candelario Magro	Elena		2º
Cantonero Chamorro	Carlos María	ccantone@unex.es	2º
Ruiz Suero	Ana	aruizsue@hotmail.com	2º
Carmona Domínguez	Mª Coronada	cocarmona@alumnos.unex.es	2º
López Jaraquemada	Jara	mlopezja@alumnos.unex.es	2º
Lázaro Muñoz	María		2º
De Miguel Rodríguez	Vega	vdemigue@alumnos.unex.es	2º
Díaz Rodríguez	Silvia	3diazrod@alumnos.unex.es	2º
Martínez Casares	Pablo	casares_granadino@hotmail.com	2º
Aguilera Bueno	Virginia	vaguiler@unex.es	2º
Bernal Iglesias	Cayetano	kye_3_5@hotmail.com	2º
Santos Rubio	Carlos	casantosr@alumnos.unex.es	2º
Serrano Crehuet	Tomás	tserranoq@alumnos.unex.es	2º
Fernández Hernández	Pablo	pablo_0392@hotmail.com	2º
Prieto Pérez	Álvaro	alprietop@alumnos.unex.es	2º
Navarro González	Marta	mnavarroe@alumnos.unex.es	3º
Muñoz Vázquez	Natalia	natalia_mu91@hotmail.com	3º
Paniagua Jiménez	Rocío	rociopj09@hotmail.com	3º
González-Mohino Jiménez	Alberto	agonzalerw@unex.es	3º
Cotrina Guitérrez	Ángela	ancotrina@alumnos.unex.es	3º
Sánchez Ocaña Vara	Marta	msanchezoqd@unex.es	3º
Sánchez Martín	Nazaret	nsanchezl@unex.es	3º
Gómez Martín	Noemi	ngomezma@alumnos.unex.es	3º
Calderón Domínguez	Marta	mcalderopu@alumnos.unex.es	3º
González Gómez	Manuel José	mgonzalezp@alumnos.unex.es	3º
Hernández Rebollo	Emilio	ehernanday@alumnos.unex.es	3º
Alza Salvatierra	Diego Nicolás	diegoni13@hotmail.com	49
Mato Martín	Verónica	canirove.nk@hotmail.com	4º
Gómez Urbano	Victor Manuel	vgomezzur@gmail.com	4º
Robledo Berrocal	Santos	Sarobledo@alumnos.unex.es	4º
Sánchez Egea	Jose	jsanchezwj@alumnos.unex.es	4º
Gutiérrez Gallego	José Félix	SGUTIERRNF@alumnos.unex.es	4= 4º
Corrales Tirado	Luis Alberto	550 HEIMINI Waldillios.ullex.es	4º
Neila Ibáñez	Carlos María		4º
		fciorraca@alumnas unav as	4º 4º
Sierra Rodríguez de la Rubia	Federico	fsierracn@alumnos.unex.es	
Melero Huertas	Cristian	cristian_sevillano@hotmail.es	4º
Cristóbal Verdejo	José Ignacio	jcristob@alumnos.unex.es	4º
Redondo Pérez	Carmen de la Jara	credondoew@alumnos.unex.es	4º

Pascual Santano	María	mpascualsan@gmail.com	5º
Pachón Pérez	Antonio		5º
Bautista Díaz-Delgado,	Óscar	oscar.sindo@hotmail.com	5º
Albarrán Borrella	Rubén	Carrucho_89@hotmail.com	5º
Carmona Carmona	Javier	jcarmonagg@unex.es	5º
Rosell Brufau	Elvira	elviraaaaa@hotmail.com	5º
Casillas Menea	Ángela	acasillax@unex.es	5º
Martínez Casares	Francisco Javier	javiermenda_15@hotmail.com	5º
Guerrero Carvajal	Fátima	fatimaguerrero 93@gmail.com	
Margallo Delgado	Gema	gemargaloo@hotmail.com	
Soler Monterde	María	solermtd@gmail.com	
Sánchez Herrera	Claudia	claudi_93loka@hotmail.com	
Navarro Hernández	Himilce	himihh@hotmail.com	
García de la Concha López	Reyes	reyesgce@hotmail.com	
Sánchez Gómez	Laura	sanchezmen@alumnos.unex.es	
Serrano Máquez	Francisco Javier		
González Montero	Alicia	alciagm1992@hotmailc.com	
Baz Flores	Sara	sarabf_1993@hotmail.com	
Baena Ruiz	Carolina	carolbaru@hotmail.com	

ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN VETERINARIA

PARTICIPANTES EN EL PATT 2010/2011

Apellidos	Nombre	Correo	Curso
CRISTÓBAL VERDEJO	JOSÉ IGNACIO	jcristob@alumnos.unex.es	4º

TALLERES DE FORMACIÓN

La Facultad de Veterinaria, a través del grupo de profesores del PATT, y en colaboración con la Oficina de Orientación Laboral, tiene programados talleres de formación dirigidos a los estudiantes de Veterinaria.

Estos talleres se van a impartir a lo largo del presente curso académico, en las fechas que se anuncian con el nombre de cada taller.

Ponemos en vuestro conocimiento el título y los contenidos de los citados talleres, y la *fecha* para su impartición.

Se ruega encarecidamente a los alumnos interesados, que lo soliciten con la suficiente antelación, respetando las fechas establecidas para ello, ya que los talleres tendrán un número máximo de admisión de alumnos.

Los impresos se podrán retirar en Conserjería o bajarse desde la página web de la Facultad, y deberán entregarse en el Registro de la Facultad.

La admisión de los alumnos solicitantes se comunicará en su momento, siempre antes del inicio de los talleres.

Recibid un cordial saludo.

El Coordinador del PATT

TÉCNICAS DE ESTUDIO / ANSIEDAD ANTE LOS EXÁMENES

Fecha prevista de realización: 20 de octubre de 2011

Hora: 16:00 h. Plazo de solicitud: hasta el 13 de octubre de 2011

Tamaño grupo (nº de alumnos): 15

SALIDAS PROFESIONALES / MERCADO LABORAL

Fecha prevista de realización: 27 de octubre de 2011

Hora: 16:00 h. Plazo de solicitud: hasta el 20 de octubre de 2011

Tamaño grupo (nº de alumnos): sin tiene límite de admisión.

PRESENTAR Y HABLAR EN PÚBLICO

Fecha prevista de realización: 10 de noviembre de 2011

Hora: 16:00 h. Plazo de solicitud: hasta el 3 de noviembre de 2011

Tamaño grupo (nº de alumnos): 15

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES

Fecha prevista de realización: 24 de noviembre de 2011

Hora: 16:00 h. Plazo de solicitud: hasta el 17 de noviembre de 2011

Tamaño grupo (nº de alumnos): 15

TALLER DE TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO, REALIZACIÓN DE CURRICULUM VITAE Y ENTREVISTAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Fecha prevista de realización: 1 de diciembre de 2011

Hora: 16:00 h. Plazo de solicitud: hasta el 24 de noviembre de 2011

Tamaño grupo (nº de alumnos): 15





Memoria del Sistema Interno de Garantía de Calidad Diciembre 2011

CACERES FACULTAD DE VETERINARIA

EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria

Anexo VI

Modelo de encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores dentro del PATT de la Facultad de Veterinaria

Encuesta de Satisfacción del estudiante (POE_AII_2011)

Con esta encuesta anónima prete	endemos conocer si el F	Plan de Tutoría de la Titulación
que os hemos ofrecido se ha adecuado a	vuestras necesidades e	intereses, y si el desarrollo del
mismo ha satisfecho vuestras necesida	des. Os agradecemos	de antemano vuestra sincera
respuesta.		
Datos de Identificación:		
Titulación:		Curso:
Campus:	Edad:	Sexo:
(- 1,	,	
(Tutor asignado:)	

1. Utilidad del Plan de Tutoría de la Titulación:

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1.1.El Plan se ha ajustado a lo que esperaba de él					
1.2.El Plan me ha ayudado a conocer mejor la Universidad de Extremadura como institución.					
1.3.He utilizado servicios y recursos que antes desconocía.					
1.4.He utilizado los mismos Servicios y Recursos que ya conocía antes del Plan.					
1.5.Ahora conozco mejor el funcionamiento de mi centro.					
1.6.Ahora comprendo mejor el sistema de convocatorias de exámenes.					
1.7.He mejorado en mi forma de estudiar.					
1.8.He mejorado en mi modo de afrontar los exámenes.					
1.9. Me he relacionado mejor con mis compañeros de curso, ahora sé cómo pedirles colaboración y obtenerla					
1.10.He elegido las asignaturas del próximo curso sabiendo cuál me va a resultar más útil para mi futura					

2. ¿Ha sido mi participación suficiente?

	Nunca	Poco	A veces	A menudo	Siempre		
2.1.Cuando mi tutor/a me ha convocado a las							
reuniones he acudido							
Motivos de no haber asistido (si has marcado las respuestas nunca/poco/a veces)							

2.2.He solicitado al tutor/a entrevistas personales cuando lo he necesitado					
Si se han solicitado: Motivos de estas entrevistas: Cuándo: □ al inicio de curso □ durante el curso	□ al	final de	curso		
2.3. He estado bien informado de las convocatorias					
(lugar, hora, orden del día)				<u> </u>	
Motivos de no haber estado informado (si has marcado las	respue	stas nui	nca/poco/a	a veces):	
3. Contenido de las tutorías	·	1 _			1
	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
3.1.La información que he recibido respondía a mis necesidades.					
3.2. Las orientaciones proporcionadas por mi tutor/a son útiles para el aprovechamiento académico.					
3.3. Los temas trabajados me han parecido suficientes					
3.4. Me hubiera gustado trabajar más otros temas					
Indicar cuáles:	L				
4. Desarrollo Metodológico					
4. Desarrone Metodologico	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
4.1. El/la tutor/a ha utilizado un adecuado cauce de	Ivada	1 000	71180	Bustante	IVIGENO
comunicación para contactar conmigo					
Indicar cuál: Clase Despacho					
i iliulcai cual. 🗆 ciase 🗀 Despaciio				.l	
'	en el Ta	blón]
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso	en el Ta	blón			<u> </u>
'	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media:	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media:	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media:	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media: En caso de no ser adecuadas di por qué:	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media: En caso de no ser adecuadas di por qué: 4.4.Las sesiones en pequeño grupo son suficientes	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media: En caso de no ser adecuadas di por qué: 4.4.Las sesiones en pequeño grupo son suficientes 4.5.Las sesiones individuales son necesarias	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media: En caso de no ser adecuadas di por qué: 4.4.Las sesiones en pequeño grupo son suficientes 4.5.Las sesiones individuales son necesarias 4.6.La combinación de sesiones grupales e individuales	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media: En caso de no ser adecuadas di por qué: 4.4.Las sesiones en pequeño grupo son suficientes 4.5.Las sesiones individuales son necesarias 4.6.La combinación de sesiones grupales e individuales es adecuada	en el Ta	blón			
□ E-Mail □ Teléfono móvil □ Teléfono fijo □ Aviso 4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado 4.3. La duración de las sesiones eran adecuadas Indica la duración media: En caso de no ser adecuadas di por qué: 4.4.Las sesiones en pequeño grupo son suficientes 4.5.Las sesiones individuales son necesarias 4.6.La combinación de sesiones grupales e individuales es adecuada	en el Ta	blón			

5. Desempeño del tutor/a

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
5.1. Mi tutor/a ha satisfecho mis dudas y problemas					
concernientes a la actividad académica.					
5.2. Mi tutor/a ha atendido mis problemas de carácter					
más personal si se lo he demandado.					
5.3. Mi tutor/a ha mantenido los horarios y fechas					
acordados.					
5.4. En caso de tener que cambiarlos, ha negociado					
nuevo horarios y fechas.					
5.5. Se ha mostrado receptivo a mis necesidades, incluso					
si no eran de las previstas en el Plan.					
5.6. Ha sabido crear un buen clima en el grupo.					
5.7. Ha sabido crear buen clima en las reuniones					
individuales.					
5.8. Me ha ofrecido material complementario, incluso no					
previsto en el Plan.					

6. Percepción de la necesidad/utilidad de las tutorías

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
6.1. Es un plan útil para el alumnado de Primer Curso					
6.2. Podría ser un Plan útil para el alumnado de cualquier curso intermedio.					
6.3. Podría ser útil un Plan de Tutoría de la Titulación –					
con las oportunas adaptaciones- para el alumnado de último curso.					

7. Aspectos que se podrían mejorar (por cada aspecto que consideres mejorable escribe debajo tu propuesta de mejora)

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
7.1. Modo de publicidad del Plan de Tutoría de la					
Titulación					
7.2. Formas de participación					
7.3. Contenidos					
7.4. Metodología					
7.5. Forma de asignación del Tutor/a					
7.6. Otros (especificar):					

8.1. Indica qué nota darías al conjunto del Plan de Tutoría de la Titulación en una escala de 0(mín.) al 10(máx.):
8.2. ¿Querrías continuar el año próximo este Plan?
□ Sí □ No
□ Con el mismo/a tutor/a □ Con otro/a tutor/a
☐ Me da igual si es con el/la mismo/a tutor/a o con otro/a
9. Puedes, si lo deseas, efectuar comentarios u observaciones sobre cualquiera de los ítems:

8. Valoración final de conjunto:

Encuesta de Satisfacción para el Profesorado (POE_AIII_2011)

vuestro	propuesto se ha adecuado a	las necesidades r por algunos as	el Plan de Tutoría de Titulación que os y posibilidades de vuestra Titulación y spectos concretos organizativos que no lor/a.
propor	•	coincida con v	vuestra apreciación de cada ítem que
	Os agradecemos de antemano	vuestra sincera	respuesta.
	Datos de Identificación:		
			_(nota: este campo es totalmente opcional)
	Categoría profesional:		
	Campus:	Edad.	Sexo:
	Titulación en la que ha autoriza	ado estudiantes _.	
	Curso:		

1. Necesidad/Utilidad del Plan de Tutoría de Titulación:

Nº de Estudiantes asignados: ______

	Nada	Росо	Algo	Bastante	Mucho
1.1. Es un Plan útil para el alumnado de Primer Curso					
1.2. Podría ser un Plan útil para el alumnado de cualquier curso intermedio.					
1.3. Podría ser un Plan útil para el alumnado de último curso.					
1.4. Para mi grupo-alumnos el Plan ha resultado eficaz					
1.5. Este Plan ayuda a la mejora académica del alumnado					
1.6. Este Plan ayuda a la mejora personal del alumnado					
1.7. Este Plan ayuda al alumnado a conocer mejor la estructura y funcionamiento de la institución universitaria					

2. Mi formación para ser Tutor de Titulación

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
2.1. Tenía formación previa en estas cuestiones por mi profesión.					
2.2. Tenía formación previa en estas cuestiones no por mi profesión sino por ser un tema que me interesaba y sobre el que me he auto-formado.					
2.3. No tenía formación previa sobre estas cuestiones.					
2.4. He realizado el Curso de Formación de Tutores del SOFD y considero que esta actividad ha cubierto mis necesidades de formación.					
2.5. No he realizado el Curso de Formación de Tutores del SOFD, pero la persona que nos coordinaba ha cubierto mis necesidades.					
2.6. He descubierto servicios de esta Universidad que desconocía antes de ser Tutor en este Plan.					

3. Contenido de las tutorías

or community as the three the					
	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
3.1.La información que he ofrecido respondía a las necesidades de mi grupo de alumnos					
3.2. He centrado la tutoría en el funcionamiento del centro/universidad					
3.3. He centrado la tutoría en aspectos académicos					
3.4. He admitido cuestiones de índole personal					
3.5. Me hubiera gustado trabajar más otros temas Indicar cuáles y el motivo de no haberlos trabajado:					

4. Estrategia del Plan de Tutoría de Titulación

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
4.1. Mi coordinador ha concretado las estrategias más					
adecuadas y los pasos a seguir (planificación) para					
alcanzar los objetivos del Plan					
4.2. La visión, los objetivos planteados por el Plan son					
coherentes con e Proyecto-piloto de la Titulación en					
coordenadas ECTS o los de mi Centro.					
4.3. A nivel de coordinación de Centro/Titulación se ha					
revisado el cumplimiento del Plan y se han introducido					
acciones correctivas en función de dicho cumplimiento.					
4.4. El grupo de tutores ha analizado o revisado en su					
Centro la razón de ser del Plan y se han hecho algunas					
adaptaciones a las peculiaridades del Centro.					
4.5. Se ha fomentado el conocimiento dentro del grupo					
de las acciones tutoriales de todos sus miembros.					

5. Metodología empleada para implementar el Plan de Tutoría de Titulación

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
5.1. Las reuniones propuestas desde el Plan eran suficientes para alcanzar los objetivos					
5.2. La duración estimada de las reuniones (4 sesiones de una hora) ha sido correcta.					
5.3.Me parece más adecuado hacer sólo tutorías grupales					
5.4. Creo más adecuado hacer sólo tutorías individuales					
5.5. Considero acertado combinar tutorías individuales y grupales.					

6. Recursos para implementar el Plan de Tutoría de Titulación

o. Recuisos para implementar el Piant	ae rui	oria u	e iii	liacion	
	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
6.1. La <i>ratio</i> profesor-alumno ha sido adecuada					
6.2. El número de sesiones inicialmente previsto ha sido adecuado					
En caso negativo, indicar por qué					
6.3.He dispuesto de los suficientes y adecuados canales					
para la comunicación y coordinación con el alumnado					
Indicar cuáles:		J	l		J
□ Tlf. □ Fax □ e-mail □ comunicación en	papel				
□ Por los pasillos □ Al comenzar/terminar una cl	ase				
6.4. Los canales de comunicación existentes han					
garantizado el diálogo dentro del grupo de Tutores de la					
titulación.					
6.5. Los canales de comunicación existentes han					
permitido el diálogo entre la Titulación y otros servicios					
o titulaciones en el Centro/Universidad.					
6.6. He dispuesto de los espacios adecuados para					
desarrollar la tutoría (por capacidad, privacidad, etc.).					
En todo caso, indicar: ¿cuál ha sido? (Seminario, despacho	o, aula, e	tc.):			
¿Hubiera deseado otro?					
6.7. Al alumnado no dispone habitualmente de					
medios informáticos y eso limita las posibilidades					
de comunicación con él.					
6.8. La limitación telefónica que tenemos en los					
despachos ha interferido en el contacto con este					
alumnado que suele usar el móvil como localizador.					

7. Liderazgo de quien ha coordinad	coordinade	ha d	quien	de	. Liderazgo	7.
------------------------------------	------------	------	-------	----	-------------	----

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
7.1.Quien coordina ha sido accesible y fomentaba la comunicación y participación del grupo de tutores.					
7.2.Quien coordina la Titulación/Centro está implicado y responde a los objetivos generales del Plan					
7.3. Califica la actuación de tu Coordinador/a como transmisor de la información del SOFD					
7.4. Califica la actuación de tu Coordinador/a como dinamizador del grupo, que aporta ideas incluso nuevas					
7.5. Califica la actuación de tu Coordinador/a como persona que resuelve los imprevistos que el desarrollo del Plan ha generado					

8. Aspectos que se podrían mejorar (por cada aspecto que consideres mejorable aporta en la memoria tu propuesta de mejora)

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
8.1. Modo de publicidad del Plan de Tutoría de Titulación					
8.2. Formas de participación					
8.3. Contenidos					
8.4. Metodología					
8.5. Forma de asignación del Tutor/a					
8.6. Otros (especificar):					

9. Valoración final de conjunto:

9.1.Indica	qué	nota	darías	al	conjunto	del	Plan	de	Tutoría	de	Titulación	en	una	escala	del
0(mín.) al	10(m	áx.): _													

9.2.	¿Querrias	continuar	el año	próximo	este Plan	,

Sí □ No
Con el mismo grupo de alumnos/as
Con otro grupo de segundo o posterior.
Querría volver a tutorizar a alumnado de Primer Curso.

10. Si desea efectuar comentarios u observaciones sobre cualquiera de los ítems anteriores utilice este espacio:						



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Anexo VII

Escrito remitido al Vicerrectorado de Infraestructura de la UEX desde la Comisión de Economía e Infraestructuras

URIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Memoria del Sistema Interno de Garantía de Calidad Diciembre 2011

EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



INFORME SOBRE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

La Facultad de Veterinaria dispone de 8 edificios distintos, algunos de ellos construidos hace más de 20 años y otros resultantes de la remodelación de edificios ya existentes, es necesario por tanto un mantenimiento generalizado y periódico de todos ellos que incluya:

- La revisión y limpieza de los tejados y canalones: pinturas exteriores sobre pared, estructuras metálicas, de madera u otras que las necesite, reparación de vallado etc.
- Se precisa establecer un plan de mantenimiento del interior de los edificios, en especial en lo que respecta al necesario repintado periódico, hecho que en determinadas zonas no se ha acometido desde su construcción, mientras que en otras es necesario debido a la existencia de goteras (algunos techos del edificio de Bioquímica, cafetería, HCV)
- Viales internos: Es necesario reparar o colocar las rejillas de evacuación de agua existentes en el asfalto, ya que muchas faltan o están levantadas, y han ocasionado desperfectos en vehículos.
- Faltan medidas de seguridad básicas y obligatorias como la instalación de duchas seguridad con lavaojos en los pasillos del edificio de Departamentos, Bioquímica, Química....
- Adecuación del mobiliario: adquisición de estanterías mesas y sillas: La incorporación al EEES y el diseño del grado requieren, cada vez con más intensidad, la realización de reuniones, seminarios, tutorías de grupo, etc. Por este motivo las bibliotecas, seminarios o pequeños espacios de los Departamentos cobran una importancia fundamental en la labor docente. El mobiliario existente es insuficiente o está muy deteriorado.
- En relación al sistema de climatización, actualmente no existe posibilidad de control por zonas concretas, lo que implica un elevado coste de mantenimiento. La inversión en un sistema que posibilitara el control individual reduciría considerablemente el gasto
- Sería conveniente la instalación de techados en los aparcamientos (solo un pequeño porcentaje de los existentes están cubiertos), dada las horas de insolación y la elevada temperatura que se alcanza en esta región en periodo estival.

Además de este mantenimiento general se detallan a continuación necesidades particulares en cada a uno de los edificios, así como infraestructura necesaria para la impartición de prácticas:



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



AULARIO

1.- División reversible aulas 1 y 2 del centro

Las aulas 1 y 2 de la Facultad de Veterinaria son dos aulas iguales de 245m² con una capacidad para 270 alumnos, cuya ocupación al 100% solo se produce puntualmente en periodo de exámenes.

Su división en dos espacios permitiría disponer de 4 aulas de un tamaño más adecuado a las nuevas necesidades docentes, en las que predominan los medios audiovisuales, paliando así el problema actual de dificultad de visión en los puestos de las últimas filas.

También es posible que en los nuevos títulos se impartan de forma simultánea varias clases con lo que será necesario incrementar el número de aulas.

No obstante, seguirán necesitándose aulas con gran capacidad para la realización de exámenes. Por esa razón estimamos que es más eficaz que el sistema de separación sea reversible.

2.- Nueva aula de informática.

El uso creciente de Tecnología informática para impartir clases prácticas ha llevado a la saturación total de las aulas existentes, por ello se precisa la adaptación y dotación de un espacio para un nuevo aula informática con capacidad para 25-30 ordenadores.

3.- Eliminación de un tabique en las microaulas

Para adaptar la docencia al EEES es necesario disponer de diferentes aulas con medios informáticos que permitan la docencia en pequeños grupos. Actualmente en los espacios denominados microaulas, se dispone de 4 aulas con 5, 5, 5 y 8 ordenadores respectivamente, la demolición de uno de los tabiques que separa 2 de estas aulas permitiría disponer de una aula de tamaño "mediano", que podría ser utilizada para prácticas en grupos de 12 alumnos.

4.- Renovación de material de videoproyección de las aulas

Los videoproyectores existentes en las aulas no tienen la resolución necesaria para la visualización correcta de las imágenes proyectadas, este problema se agudiza en asignaturas como radiología o patología, en las que las iconografías juegan un papel decisivo en el conocimiento de los procesos patológicos, su diagnostico y tratamiento.



EDICIÓN: 1ª

Facultad de Veterinaria



5.- Pizarras digitales para las clases del aulario y para las aulas de tutorías ECTS de algunas unidades (Bioestadística, Cirugía, área de Producción Animal, etc).

El cambio efectivo de metodologías docentes que han efectuado y están efectuando los docentes para adaptarse al EEES y las características de asignaturas eminentemente prácticas, donde el ordenador juega un papel fundamental, requieren del uso de esta herramienta. Se beneficiaran de esta herramienta los alumnos de todas las titulaciones que se imparten en el Centro tanto para la impartición de docencia en grupo grande como para las tutorías en grupo pequeño (tutorías ECTS).

6.- Arreglo de goteras

Existen algunas goteras ya "históricas" que obligan a renovar con frecuencia las plaquetas que conforman el techo del aulario, las cuales son muy costosas. Aunque este problema ya se ha estudiado no se ha logrado resolver por lo que es necesario volverlo a abordar para su resolución definitiva

AULARIO DE LA LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA

1.- Instalación de un sistema de calefacción adecuado

En las aulas 4 y 5 del edificio que ocupa el departamento de Química, para que la docencia en dichos espacios se imparta de la forma adecuada- El sistema actual (2 acumuladores eléctricos en cada clase) unido al deficiente aislamiento térmico que tienen estos espacios resulta insuficiente.

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS

1.- Pintura de paredes

En este edificio la mayor parte de las paredes no se han repintado desde su construcción, hace más de 20 años

- 2.- No existen duchas de seguridad en los pasillos.
- 3.- Arreglo de grietas existentes en algunos despachos y que atraviesan la pared de un extremo a otro



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA

1.- Instalación de persianas (estores, cortinas venecianas o similares)

En varios laboratorios de investigación (4) y un despacho ubicados en la parte más antigua del edificio que ocupa el Departamento de Bioquímica existe insuficiente aislamiento térmico por lo que la instalación de persianas es necesaria para aislar estos espacios de las inclemencias del tiempo.

2.- Reparación de suelos.

El suelo de un laboratorio de investigación y de un despacho del departamento está recubierto con "sintasol" o un material similar. Este suelo se está levantando en varios puntos y se hace necesario abordar la reparación de dichos suelos pues podría ocasionar accidentes laborales por tropezones con el mismo.

3.- Pintura de paredes con goteras e Instalación de duchas de seguridad (tal y como se ha citado anteriormente)

GRANJA

1- Reparación de todo el techo de la denominada "Sala de Jaulas Metabólicas", (actualmente caídas la mayoría de las planchas que lo integran) perteneciente a las construcciones para ganado ovino

Dicho espacio se utilizará para la docencia de las prácticas de distintas asignaturas del Grado en Veterinaria (Nutrición, Producción animal, etc), así como para la investigación, salvaguardando la integridad de alumnos y profesores que en ella se encuentren.

2.- Puesta en funcionamiento de la fábrica de pienso.

Las inundaciones en los fosos de los elevadores han impedido que la fábrica de piensos se haya puesto en funcionamiento. Aunque ya se han realizado algunas acciones correctivas para ponerla en marcha es necesario montar los elevadores y revisar cableado.

Esta actuación además de la evidente mejora de la calidad docente de las prácticas impartidas en asignaturas del Grado en Veterinaria (Nutrición Animal,...), permitirá ofertar un servicio a cualquier investigador de la Uex para la fabricación de un pienso con las especificaciones que se requieran y rentabilizar la inversión efectuada hasta el momento.

3.- Mejora general de las instalaciones, en los siguientes aspectos:



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



- a) Completar el asfaltado de la rotonda central.
- b) Completar la iluminación nocturna del complejo.
- c) Abordar el acerado del perímetro de las naves.
- d) Disponer aleros en los tejados, para evitar humedades.
- e) Pintado/mantenimiento general de la carpintería metálica de las naves.
- f) Construcción de una fosa séptica común o minidepuradora para tratamiento de las aguas residuales ganaderas.

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO

- 1.- Existen numerosas goteras y filtraciones que afectan a distintas zonas:
 - Pasarelas de metal y acristaladas que unen las alas norte y sur del Hospital Clínico. Estas pasarelas se inundan cuando llueve lo que dificulta el tránsito por ellas, haciéndolo sumamente peligroso (accidentes entre los alumnos que acuden a prácticas), amén de que en alguna de ellas el agua está corrompiendo la estructura metálica y además se inundan los laboratorios anexos.
 - Algunas dependencias ej de la Unidad de Infecciosas (laboratorios, almacén o cocina) se inundan en época de Iluvias, debido a problemas en la carpintería metálica exterior o a fisuras en las terrazas de separación con otras unidades, con el consiguiente peligro para los reactivos almacenados, los aparatos, y el personal.
 - Diferentes zonas del hall de entrada al Hospital, lo que obliga a mantener en ellas, de forma continuada, recipientes para la recogida de agua.
- 2.- Es necesario el acondicionamiento del patio de labor del HCV, concretamente del patio exterior, de las corraletas en las que se alojan los animales (colocación de canalón y techados) y la pintura de cuadras y puertas interiores. Por otra parte es necesaria la construcción de un pajar para almacenar el heno y la colocación de 3 tomas de agua.

La gran actividad clínico-asistencial en el Hospital Clínico Veterinario, concretamente en la Parada de Sementales, servicio de Reproducción, permite al alumno realizar un número importante de actividades prácticas en la especie equina. Si bien el Hospital cuenta con unas instalaciones para el alojamiento de sementales y de hembras estas instalaciones han de ser mejoradas, pues con las lluvias el terreno, al no estar pavimentado, se encharca, quedando inutilizados algunas de las corraletas para el alojamiento de los animales.



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPARTICIÓN DE PRÁCTICAS

1.- Adquisición de Multímetro para control de calidad en rayos X (general, mamografía y TC) y equipamiento para el control de calidad en instalaciones de rayos X

Asignatura implicada: Diagnóstico por imagen (3er curso del Grado en Veterinaria- 2º semestre)

Es necesario adquirir el material citado para implantar las prácticas relativas a los contenidos de Protección Radiológica de asignatura "Diagnóstico por imagen", cuya docencia comenzará en el curso 2011/2012:

Esta infraestructura proporcionará los medios necesarios para que el Consejo de Seguridad Nuclear las homologue y los futuros graduados en Veterinaria, cuenten a su vez con la Licencia para Dirigir Instalaciones de rayos X con fines diagnósticos

2.- Adquisición de taburetes de laboratorio

Asignatura implicada: varias (Bioquímica, endocrinología, Biología, etc.)

Algunos laboratorios (Biología celular, Biología, Nutrición, etc.) no disponen de taburetes suficientes. En la actualidad varios alumnos tienen que realizar las prácticas de pie

3.- Adecuación de una habitación a un laboratorio de diagnostico y discusión de casos.

Asignaturas implicadas: Anatomía Patológica I y II del grado en Veterinaria

- 4:- Infraestructura para las prácticas en la Granja de la Facultad que se realicen con:
 - ganado vacuno: sala con potros de retención y Naves anejas a la sala de exploración dotadas de comederos, bebederos y sistema de eliminación de excretas.
 - porcino boxes individuales para el alojamiento de machos reproductores y laboratorio
 básico anexo equipado para el procesamiento del semen asi como jaulas u otro
 dispositivo de contención para la inseminación de cerdas y realización de ecografías.

Asignaturas implicadas: Reproducción y Obstetricia 1 y II, en el Grado en Veterinaria, Producción animal, rotatorio.

Tal y como se ha reflejado en el informe elaborado acerca de la situación de los estudios de Veterinaria impartidos en la Facultad de Veterinaria de Cáceres por el Comité de expertos de la European Association of Establishments for Veterinary Education, es imprescindible que los alumnos incrementen su actividad práctica con animales de renta, especialmente bovino, porcino y aves, adquiriendo con ello las competencias establecidas en cada una de las



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



materias de los módulos deL Plan de estudios. La infraestructura citada Facilitará la realización de prácticas con estas especies.

5.- Vestuario con taquillas

Asignaturas implicadas: Cirugía y Radiología

Los alumnos deben asistir a prácticas correctamente vestidos con su pijama y bata, por lo que necesitan vestuarios con taquillas (PARA 40-60 ALUMNOS) para cambiarse y dejar su ropa en un sitio seguro.

6.- Reparación de mobiliario del laboratorio de prácticas

Asignaturas implicadas: Fisiología Animal y Endocrinología y regulación metabólica del Grado en Veterinaria y otras asignaturas de la Licenciatura en Veterinaria (hasta su extinción).

Es necesario sustituir 2 pilas fregaderos por estar oxidadas y con los bordes deteriorados y rotos lo que las hace peligrosas para la integridad física de alumnos y profesores

7.-Renovación de diferente material para prácticas de laboratorio

Buena parte del material empleado en las prácticas de distintas asignaturas (cirugía, radiología, biología, etc.) cuenta con más de 20 años de antigüedad, por lo que es necesario renovarlo y disponer de material actual. Entre este material podemos citar: máquinas para anestesia inhalatoria, microscopios, etc.

Cáceres, 31 de marzo de 2011



EDICIÓN: 1^a Facultad de Veterinaria



Anexo VIII

Procedimiento de Trabajo Fin de Máster en la Facultad de Veterinaria



EDICIÓN: 1ª

CÓDIGO: PRTFM

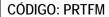


PROCEDIMIENTO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER EN LA FACULTAD DE VETERINARIA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Mª Jesús Andrade Gracia		
Mª Jesús Lorenzo Benayas		1
Juan Carlos Parejo Rosas		
Mª Isabel García Muñoz		
Mª Angélica García Manso		
Mar Rodríguez Jovita		
Fecha: 21/01/2011	Fecha	Fecha
Firma	Firma	Firma
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	



EDICIÓN: 1ª





ÍNDICE

1 OBJETO.	3
2 ALCANCE.	120
3 NORMATIVA	120
4 DEFINICIONES	120
5 DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO	121
6 UNIDADES IMPLICADAS.	124
7 DOCUMENTOS.	125
8 DIAGRAMA.	126
9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
10 ARCHIVO	129
11 HISTÓRICO DE CAMBIOS.	130
ANEXOS	130



EDICIÓN: 1ª CÓDIGO: PRTFM



1.- OBJETO.

El objeto de este procedimiento es regular el modo en que se propone, desarrolla y evalúa el Trabajo Fin de Máster (TFM) a realizar por los alumnos del Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ciencias de la Salud Especialidad en Veterinaria, Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva, que se imparten en la Facultad de Veterinaria, cómo se controla y garantiza su calidad, cómo se realiza la oferta académica anual así como el modo en que realiza su revisión periódica y actualización. Todo ello de acuerdo a la legislación vigente, las líneas generales de actuación del Espacio Europeo de Educación Superior, las normas y los procedimientos internos de la Universidad de Extremadura, y las necesidades de formación de los alumnos y de la sociedad en general.

2.- ALCANCE.

Este procedimiento será de aplicación a todos los másteres impartidos en la Facultad de Veterinaria. El proceso se inicia definiendo los criterios generales para la oferta académica y finaliza con la presentación y evaluación del TFM.

3.- NORMATIVA

Se enumera a continuación el listado de normas legales que son de aplicación al procedimiento.

3.1. Estatal:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril que la modifica (B.O.E. de 24 de diciembre de 2001 y B.O.E. de 13de abril de 2007).
- ■R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (B.O.E. de 30 de octubre de 2007)
- ■R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. (B.O.E. 18 de septiembre de 2003).
- ■R.D. 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado.
- ■R.D. 1509/2005, de 16 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado y el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de posgrado.

3.2. Regional:

- •Líneas generales para la implantación de estudios de grado y postgrado en el marco del espacio europeo de educación superior (Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, aprobado en sesión de 7 de Marzo de 2008).
- •Líneas generales para la implantación de estudios de grado y postgrado en el marco del espacio europeo de educación superior (II) (Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, aprobado en sesión de 27 de Febrero de 2009.



EDICIÓN: 1ª CÓDIGO: PRTFM



3.3. Universidad:

- Decreto 65/2003, de 8 de mayo, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura (D.O.E. de 23 de mayo de 2003).
- Apartado V.3.f de las Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del EEES (CG de 31 de marzo de 2008).

4.- DEFINICIONES

- •Asignatura: unidad de enseñanza que administrativamente compone los planes de estudios. Académicamente es una parte constitutiva de una materia.
- ■Competencias: conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, relacionadas con el programa formativo, que capacitan al alumno para desarrollar las tareas profesionales recogidas en el perfil de egreso del programa.
- ■Trabajo de Fin de Máster: proyecto, memoria o estudio, para aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El TFM deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento de cada Máster, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar de éste y su orientación a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. El TFM estará concebido de forma que pueda ser realizado por el alumno en el número de horas correspondientes a los ECTS que tenga asignada esta materia en el correspondiente Plan de Estudios.
- ■Tutor: profesor o profesora que forma parte de los departamentos que imparten docencia en el máster y que está a disposición del alumno para apoyarlo en las cuestiones académicas y de su salida al mundo laboral y empresarial.

5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

1.- Oferta de temas para la elaboración del TFM.

Esta oferta será realizada por los departamentos a los que pertenezcan las Áreas de Conocimiento con docencia en el máster, según el modelo que recoge el Anexo I del presente procedimiento, durante los meses de Octubre y Noviembre de cada curso académico, indicando el director o directores de los mismos, y las dirigirán al Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria, quién las remitirá a las Comisiones de Calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva. Si estas comisiones advirtieran que la oferta de temas es insuficiente para cubrir las necesidades de los alumnos matriculados en el máster o existe una notable descompensación de oferta por parte de los Departamentos implicados, solicitará una nueva oferta de temas a los respectivos Departamentos.

Grupos de interés: Departamentos implicados en la docencia de los másteres, Decano y Comisiones de Calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva.

2.- Publicación de la relación de temas ofertados para la elaboración del TFM.

Las Comisiones de Calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva publicarán antes del 15 de Diciembre del año en curso la relación de TFMs ofertados por los Departamentos.



EDICIÓN: 1ª

CÓDIGO: PRTFM



Grupos de interés: Comisiones de Calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva.

Documento generado: PRTFM_D002.

3.- Elección de temas del TFM y entrega de ficha de inscripción del mismo.

Antes del 31 de enero del curso en vigor, los alumnos elegirán un tema de entre los ofertados para la realización del TFM, poniéndose en contacto con el director del trabajo que haya elegido para iniciar los trabajos pertinentes para su realización. Antes del 1 de marzo del curso en vigor, el alumno entregará en el registro de la Facultad de Veterinaria la Ficha de Inscripción del TFM, según el anexo PRTFM_A.V. del presente procedimiento.

Grupos de interés: Alumnos, directores de TFMs y Comisiones de Calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva.

Documento generado: Fichas de inscripción del TFM. PRTFM_D003.

4.- Designación de los tribunales que juzgarán los TFMs.

Una vez hecha la elección de los TFMs por los alumnos, las distintas comisiones de calidad de los másteres propondrán a la Junta de Facultad a los tribunales que han de juzgar los citados trabajos para su designación. Estos tribunales estarán formados por tres profesores doctores con docencia en el máster que no sean directores de alguno de los trabajos que se evalúan.

Grupos de interés: Comisión de calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva y Junta de Facultad.

Documento generado: Convocatoria de defensa pública del TFM. PRTFM_D005.

5.- Publicidad de los criterios de baremación de los TFM.

Los profesores integrantes del tribunal de evaluación del TFM, tras una reunión previa, fijarán y harán públicos los criterios de baremación a utilizar en el acto de defensa del TFM, con una antelación de al menos 15 días naturales a la fecha fijada para la defensa del trabajo en cada convocatoria. Además se fijará el lugar y hora para dicho acto de defensa.

Grupo de interés: Tribunal de evaluación del TFM.

Documento generado: Criterios de baremación del TFM.

6.- Entrega de la memoria del TFM.

Con una antelación de al menos 7 días naturales a la fecha de lectura y defensa establecida en cada convocatoria, los alumnos entregarán en el Registro del Centro, dirigidas al Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria, 3 copias encuadernadas de la memoria del TFM y una copia en formato digital. La memoria deberá incluir el V°B° del director del trabajo para la defensa del trabajo.

Grupos de interés: Alumnos.

Documentos generados: Memorias TFM y VºBº director del TFM. PRTFM_D004 y PRTFM_D007.



EDICIÓN: 1^a CÓDIGO: PRTFM



7.- Elaboración de encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los tutores de TFM.

Antes del acto de defensa de los TFMs, un miembro de la Comisión de Calidad de cada Máster distribuirá las encuestas de satisfacción tanto a los alumnos como a los tutores.

Grupos de interés: Alumnos, Tutores y Comisiones de Calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva.

Documentos generados: Encuestas para recoger la satisfacción de los estudiantes y de los tutores de TFM. PRTFM_D010 y PRTFM_D011.

8.- Acto de lectura y defensa de los TFM.

La lectura y defensa de los TFM se realizará en un acto público, en la fecha y lugar previamente fijados ante el tribunal previamente designado por la Junta de Facultad.

Al inicio de la lectura y defensa del trabajo el alumno deberá acreditar documentalmente ante el tribunal que ha superado todas las asignaturas que componen el máster a excepción del TFM.

Durante este acto, el alumno expondrá los aspectos más relevantes del tema durante un tiempo máximo de 15 minutos. A continuación el tribunal podrá debatir con el alumno sobre el trabajo y la exposición realizada.

Una vez terminado el acto de lectura y defensa del TFM, el tribunal hará pública la calificación obtenida por el alumno, aplicando el sistema de calificaciones vigente en cada momento.

Grupos de interés: Alumno. Tribunal de evaluación de los TFM. Documento generado: Acta de evaluación del TFM. PRTFM_D008.

9. Reclamaciones.

Los alumnos que manifiesten su disconformidad con cualquier asunto durante la realización del TFM o con la actuación en el acto del lectura y defensa, tras recibir la explicación razonada del tribunal, podrán reclamar por escrito a la Comisión de calidad de cada máster o en el caso de disconformidad con la calificación otorgada, en los tres días hábiles siguientes, la infracción del procedimiento de evaluación o, en su caso, de la calificación otorgada, tal y como se indica en el Proceso de Gestión de Reclamaciones de la Facultad de Veterinaria.

Grupos de interés: Alumno, Tribunal de evaluación de los TFM y Comisiones de Calidad del MUI, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva Documento generado: Documento de recogida de reclamaciones e incidencias TFM. PRTFM_D009



EDICIÓN: 1^a CÓDIGO: PRTFM



6.- UNIDADES IMPLICADAS.

Unidad/Órgano	Puesto/Responsable	Descripción de tareas			
Comisión de Calidad de MUI	Coordinador de la comisión	Propuesta de la normativa para el trabajo fin de máster Aprobación de los temas de trabajo para la realización del trabajo fin de máster Propuesta de tribunales y fechas para la defensa el trabajo fin de máster Elaboración del informe de seguimiento y evaluación			
Comisión de Calidad del Máster en CYTC Coordinador de la comisión Dropuesta de la normativa para el trabajo fin de máster Aprobación de los temas de trabajo para la realización del máster Propuesta de la normativa para el trabajo fin de máster Aprobación de los temas de trabajo para la realización del máster Propuesta de la normativa para el trabajo fin de máster Aprobación de los temas de trabajo para la realización del máster Propuesta de la normativa para el trabajo fin de máster Aprobación de los temas de trabajo para la realización del trabajo fin de máster Elaboración de los temas de trabajo para la realización del trabajo fin de máster					
Comisión de Calidad del Máster en GGE	Coordinador de la comisión	Propuesta de la normativa para el trabajo fin de máster Aprobación de los temas de trabajo para la realización del trabajo fin de máster Propuesta de tribunales y fechas para la defensa el trabajo fin de máster Elaboración del informe de seguimiento y evaluación			
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	RSGIC Análisis de los resultados sobre las propuestas realizadas por distintas comisiones de calidad de Máster Revisión del informe de seguimiento y evaluación				
Secretaría del Centro	Personal de la Secretaría del Centro	Gestión administrativa del Trabajo fin de máster (Inscripción y depósito de los trabajos fin de máster)			
Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Dtor. de Departamento	Dar el visto bueno a la oferta del trabajo fin de máster de su departamento			
Dpto. de Sanidad Animal	Dtor. de Departamento	Dar el visto bueno a la oferta del trabajo fin de máster de su departamento			
Dpto. de Medicina Animal	Dtor. de Departamento	Dar el visto bueno a la oferta del trabajo fin de máster de su departamento			
Dpto. de Fisiología	Dtor. de Departamento	Dar el visto bueno a la oferta del trabajo fin de máster de su departamento			
Dpto. de Bioquímica	Dtor. de Departamento	Dar el visto bueno a la oferta del trabajo fin de máster de su departamento			
Vicerrectorado de Planificación Académica	Vicerrector	Promoción, implantación y supervisión de los programas oficiales de postgrado			



EDICIÓN: 1ª CÓDIGO: PRTFM



Unidades Docentes implicadas en la docencia de los distintos másteres	Dtor. del trabajo fin de máster	Proponer temas de trabajo para la realización del trabajo fin de máster. Dar el visto bueno a la defensa del trabajo fin de máster
Junta de Centro	Decano	Aprobación de tribunales y fechas para la defensa del trabajo fin de máster
Tribunal del Trabajo fin de máster de MUI	Componentes del tribunal	Convocatoria del calendario para la defensa del trabajo fin de máster Evaluación de los trabajos fin de máster Publicación de los criterios de baremación de los trabajos fin de máster
Tribunal del Trabajo fin de máster en CYTC	Componentes del tribunal	Convocatoria del calendario para la defensa del trabajo fin de máster Evaluación de los trabajos fin de máster Publicación de los criterios de baremación de los trabajos fin de máster
Tribunal del Trabajo fin de máster en GGE	Componentes del tribunal	Convocatoria del calendario para la defensa del trabajo fin de máster Evaluación de los trabajos fin de máster Publicación de los criterios de baremación de los trabajos fin de máster

7.- DOCUMENTOS.

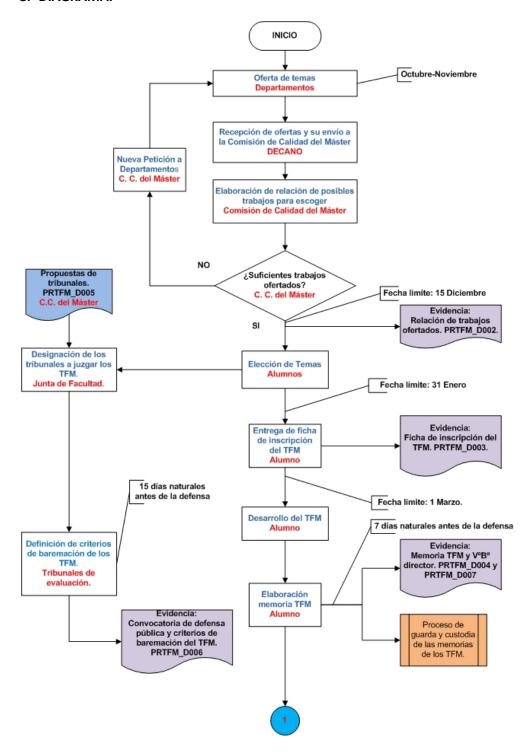
- PRTFM_D001. Oferta de temas de trabajo fin de máster.
- PRTFM_D002. Propuesta de temas de trabajo fin de máster.
- PRTFM_D003. Ficha de inscripción trabajo fin de máster.
- PRTFM_D004. Visto bueno para la defensa del trabajo fin de máster.
- PRTFM_D005. Propuesta de la composición de la comisión evaluadora del trabajo fin de máster.
- PRTFM_D006. Convocatoria de defensa pública de trabajo fin de máster.
- PRTFM_D007. Memoria realizada por el alumno.
- PRTFM_D008. Acta de evaluación de trabajo fin de máster.
- PRTFM_D009. Documento de recogida de reclamaciones e incidencias.
- PRTFM_D010. Encuestas para recoger satisfacción de los estudiantes.
- PRTFM_D011. Encuestas para recoger satisfacción de los tutores de trabajo fin de máster.
- PRTFM_D012. Informe de seguimiento y evaluación del procedimiento.



EDICIÓN: 1^a CÓDIGO: PRTFM



8.- DIAGRAMA.

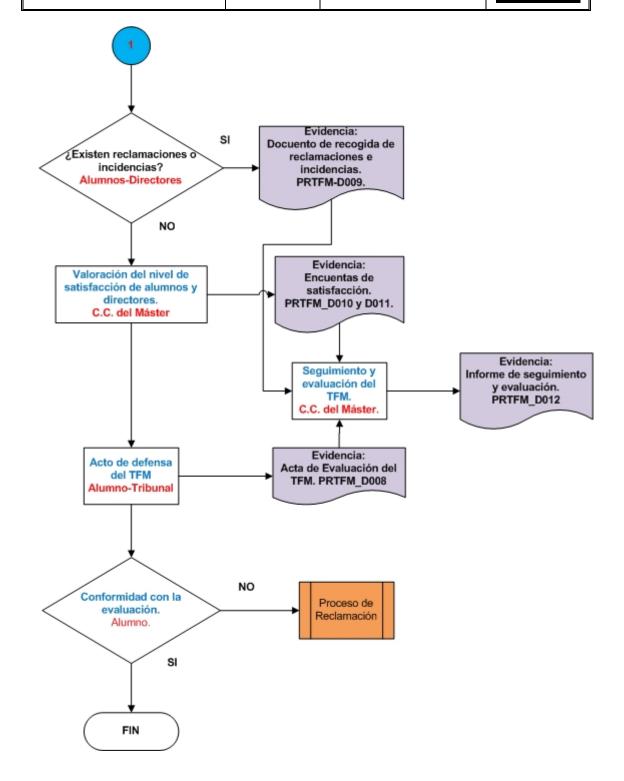




CACERES
FACULTAD DE VETERINARIA

EDICIÓN: 1ª

CÓDIGO: PRTFM





EDICIÓN: 1^a | **CÓDIGO: PRTFM**



9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento del proceso será llevado a cabo por la Comisión de Calidad de cada Máster. Dicha comisión se reunirá al finalizar cada curso académico y analizará:

- 1) El cumplimiento de las normativas general y específica que rigen los TFMs. Esta información se obtendrá a partir de: 1) personal de administración y servicios de la secretaría del centro; 2) página web del centro y 3) tablones de anuncios.
- 2) El cumplimiento de los objetivos planteados en los TFMs, información que se obtendrá a partir de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado.
- 3) Las quejas y sugerencias de mejora recibidas.

La evaluación del proceso también será llevada a cabo por la Comisión de Calidad de cada Máster y se realizará a la vez que se realiza el seguimiento del mismo. En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de calidad:

- Número de alumnos que se matriculan en la asignatura TFM
- Número de alumnos que presentan el TFM anualmente
- Número de alumnos que presentan el TFM por convocatoria
- Número de alumnos de fuera de la Universidad de Extremadura que presentan su TFM en nuestro Centro
- Número de alumnos del Centro que realizan su TFM fuera de nuestra facultad
- Calificaciones obtenidas por los estudiantes en los TFM
- Número de quejas y reclamaciones
- Grado de satisfacción de los alumnos y del profesorado.

Una vez analizada la información anterior, la comisión de calidad de cada máster redactará un informe de resultados (informe de seguimiento y evaluación) que contendrá la valoración que han obtenido los TFMs y, si fuera necesario, la propuesta de mejoras necesarias en el desarrollo del proceso. Dicho informe se enviará a la Comisión de la Garantía de Calidad del Centro.



EDICIÓN: 1^a CÓDIGO: PRTFM



10.- ARCHIVO

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Oferta de temas de trabajo fin de máster (PRTFM_D001).	Papel y/o informático	Secretaría del Centro	6 años
Propuesta de temas de trabajo fin de máster. (PRTFM_D002).	Papel y/o informático	Comisión de Calidad de Máster	6 años
Ficha de inscripción trabajo fin de máster (PRTFM_D003).	Papel y/o informático	Secretaría del Centro	6 años
Visto bueno para la defensa del trabajo fin de máster (PRTFM_D004).	Papel y/o informático	Secretaría del Centro	6 años
Propuesta de la composición de la comisión evaluadora del trabajo fin de máster (PRTFM_D005).	Papel y/o informático	Secretaría del Centro	6 años
Convocatoria de defensa pública de trabajo fin de máster (PRTFM_D006).	Papel y/o informático	Comisión de Calidad de Máster	6 años
Memoria realizada por el alumno (PRTFM_D007).	Papel y/o informático	Secretaría del Centro	6 años
Acta de evaluación de trabajo fin de máster (PRTFM_D008).	Papel y/o informático	Secretaría del Centro	6 años
Documento de recogida de reclamaciones e incidencias. (PRTFM_D009).	Papel y/o informático	Comisión de Calidad de Máster	6 años
Encuestas para recoger satisfacción de implicados (PRTFM_D010, PRTFM_D011).	Papel y/o informático	Comisión de Calidad de Máster	6 años
Informe de evaluación del proceso (PRTFM_D012)	Papel y/o informático	Comisión de Garantía de Calidad de Centro	6 años



EDICIÓN: 1ª

CÓDIGO: PRTFM



11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS.

Se trata de una tabla resumen en la que se describen tres columnas relativas a la edición, la fecha de la modificación y el motivo resumido de cada una de ellas.

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES REALIZADAS	

ANEXOS

• PRTFM_A.I. Reglamento de Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Veterinaria. (http://veterinaria.unex.es/veterinaria/VETERINARIAMÁSTERS/Documentos/MUG/NormativaGanaderia.pdf;

http://veterinaria.unex.es/veterinaria/VETERINARIAMÁSTERS/Documentos/MUI/NormativaTFMinvestigacion.pdf;

http://veterinaria.unex.es/veterinaria/VETERINARIAMÁSTERS/Documentos/MCTC/NormativaTFMCARNE_pdf)

- PRTFM_A.II. Guía de elaboración de la memoria de trabajo fin de máster.
- PRTFM_A.III. Modelo de oferta de temas de trabajo fin de máster.
- PRTFM_ A.IV. Modelo de propuesta de temas de trabajo fin de máster.
- PRTFM_ A.V. Modelo de ficha de inscripción trabajo fin de máster.
- PRTFM A.VI. Modelo de visto bueno para la defensa del trabajo fin de máster.
- PRTFM_ A.VII. Modelo de propuesta de la composición de la comisión evaluadora del trabajo fin de máster.
- PRTFM_ A.VIII. Modelo de convocatoria de defensa pública de trabajo fin de máster.
- PRTFM_ A.IX. Modelo de memoria realizada por el alumno.
- PRTFM_ A.X. Modelo de acta de evaluación de trabajo fin de máster.
- PRTFM A.XI. Modelo de documento de recogida de reclamaciones e incidencias.
- PRTFM_ A.XII. Modelo de encuestas para recoger la satisfacción de los estudiantes.
- PRTFM_ A.XIII. Modelo de encuestas para recoger la satisfacción de los tutores de trabajo fin de máster.
- PRTFM_A.XIV. Modelo de informe de seguimiento y evaluación del proceso.